PaGINA
abierta
septiembre 2000. 600 ptas.-3,6 eu.
número 107. Año 10

la inmigración:

Interior controla, decide y... ejecuta

EFE

México: adiós al PRI

el acuerdo soberanista

EUSKAL HERRIA

la pervivencia de la eugenesia

Dibujo de Selçuk (1989),
de su cuaderno "Eclats de silence" (*Manière de voir*, 10, noviembre 1990).

escrito con sangre

Tres tragedias nos saltan a la cara en este mes de agosto. Una, la desgracia que vive nuestra sociedad, pero especialmente la vasco-navarra, con los asesinatos de ETA y la cerrazón del PP al no querer buscar otras vías que permitan acabar con esta locura. Otra, la que sigue abatiéndose sobre muchas mujeres, fruto de la violencia criminal de sus maridos, compañeros o ex novios. Y una tercera, la que sufren de modo peculiar los inmigrantes, indefensos ante la policía, como parece haber sido el caso del guineano muerto en una comisaría de Lanzarote en mayo pasado. Ahora, este suceso salta con fuerza a los medios de comunicación, sin embargo ya en junio Amnistía Internacional había denunciado las extrañas circunstancias de la muerte de Antonio Fonseca.

sumario

LA INMIGRACIÓN, BAJO SOSPECHA

Paco Torres

La reforma de la Ley de Extranjería y el modelo de gestión de la inmigración que propone.

4

ADIÓS AL PRI

Luis Hernández Navarro

Una reflexión sobre los resultados de las elecciones mexicanas del pasado mes de julio.

31

informe

NOTAS SOBRE EL PAÍS VASCO-NAVARRO

Textos de **Javier Villanueva** y **Jesús Urra**, y una entrevista con **Xabier Arzallus**, **(Páginas centrales)**

LA PERVIVENCIA DE LA EUGENESIA

Daniel Soutullo

La eugenesia, una práctica condenable que todavía no ha sido erradicada.

38

EL TIEMPO DE MARIE CURIE

Sara Estrada

Comentarios acerca de la biografía que sobre esta científica ha escrito José Manuel Sánchez Ron.

44

PáGINA ABIERTA: Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.
Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.
Diseño y maquetación:
Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.
Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llébrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa
Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00
Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. **ISSN:** 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas
Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

PáGINA ABIERTA *no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio.*
Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Aviso importante:

Cambiamos de domicilio. La nueva dirección: c/ San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 Madrid. Es una calle corta que enlaza directamente con la calle Hileras, donde estamos ahora. Así pues, seguimos en la misma acera y en la misma manzana, cuatro portales más arriba. Aún no tenemos el nuevo número de teléfono.

PÁGINA ABIERTA
septiembre 2000 número 107

4 ***aquí y ahora***

Inmigración: bajo el signo de la sospecha, *Paco Torres*.....**4**

¡¡Adiós a las armas!!, *Jesús Martín*.....**10**

Transexualidad y matrimonio, *Carlos S. Olmo Bau*.....**12**

Informe: Notas sobre el País Vasco-Navarro:
El acuerdo soberanista (*Javier Villanueva*).
Entrevista con Xabier Arzallus: Legitimidad y fracaso de Lizarra (*Javier Villanueva* y *Josetxo Fagoaga*).
Batzarre: Una experiencia de participación electoral (*Jesús Urra*).
(12 páginas).

31 ***en el mundo***

México: Adiós al PRI, *Luis Hernández Navarro*.....**31**

38 ***más cultura***

La pervivencia de la eugenesia, *Daniel Soutullo*.....**38**

El tiempo de Marie Curie, *Sara Estrada*.....**44**

José Ángel Valente, la ascensión a lo hondo, *Ángel Campos Pámpano*.....**46**

El verdadero amor de Walt Disney, *Marlene Wurfel*.....**48**

Y además

• Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
• La zaranda: *Ferrán Fernández*
• Ecología • Correspondencia
• Otras publicaciones • Otras noticias del mundo • Cómic • Teatro.

inmigración: bajo el signo de la sospecha

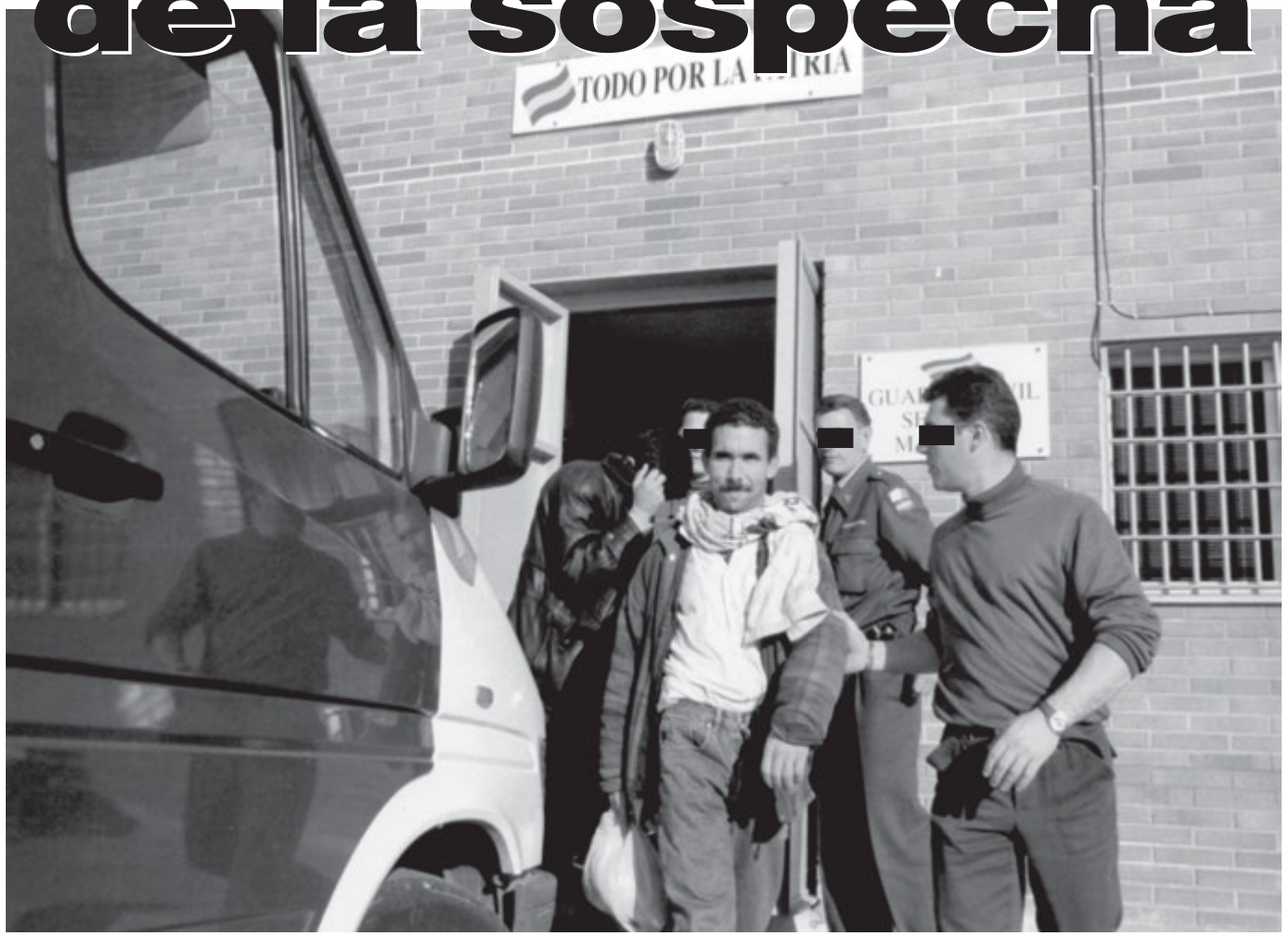

EFE

Para el autor del siguiente texto, el discurso en el que se sustenta la reforma de la Ley de Extranjería que el PP defiende resueltamente sitúa a la inmigración bajo el signo de la sospecha. Un proyecto en el que el concepto de gestión de la inmigración se identifica con control, seguridad, más policía y menos derechos.

Paco Torres

De la reforma de la Ley de Extranjería, lo más preocupante no es, en mi opinión, el articulado concreto que se propone, con ser éste muy restrictivo y negativo. Quizás lo más preocupante es el discurso del PP sobre la inmigración, que justifica y legitima la reforma, y el efecto de ese discurso en la conciencia social sobre los inmigrantes y nuestra relación con ellos. Que se consolide un cambio: de una visión más neutra o positiva a otra que sitúa la inmigración bajo el signo de la sospecha.

Hace dos años, cuando se iniciaron los trámites parlamentarios de la Ley 4/2000, todos los partidos proclamaban que había que reconocer el cambio de la inmigración, de temporal a permanente, y por tanto, establecer un marco de derechos, favorecer la integración de los inmigrantes y evitar problemas de marginación y exclusión. Las encuestas indicaban que la mayoría de la población estaba de acuerdo con tales objetivos. Parecía que se conformaba una visión más positiva, abierta e integradora que la imagen de la inmigración que sustentaba la vieja, antide-mocrática y represiva ley de 1985.

Hoy, el signo está cambiando. Apoyándose en las noticias de "oleadas masivas de pateras" (1), muertes en el Estrecho y aumento de incidentes xenófobos, el discurso del PP si-

túa la inmigración bajo el signo de la sospecha, y la gestión de la inmigración se identifica con control, seguridad, más policía y menos derechos. No se trata, por cierto, de elementos que antes estuvieran ausentes. Pero ahora parecen pasar, legítimamente, a un primer plano.

Las legitimidades de la reforma

Como se ha encargado de señalar Rajoy, el PP cuenta con la legitimidad política que le da su mayoría absoluta, máxime cuando la reforma de la Ley 4/2000 figuraba de forma destacada en su programa electoral. El PP se opuso, en solitario, a la aprobación de la nueva Ley de Extranjería, advirtiendo de sus efectos perversos y su voluntad de reformarla. El argumento es contundente. Con todo, esta legitimidad política tiene límites.

Forma parte de la democracia moderna la idea según la cual la mayoría absoluta también tiene límites o debería tenerlos: aquellos que afectan a los llamados derechos fundamentales. Estos límites se expresan en términos normativos –Constitución– y también, de forma más difusa, como cultura democrática. En la vertiente normativa, el Consejo General del Poder Judicial criticó, entre otros elementos del proyecto del Gobierno, la exclusión de los extranjeros indocumentados de la titularidad y ejercicio de derechos fundamentales reconocidos como tales por la Constitución. Es decir, la reforma del PP podría traspasar los límites y quedar invalidada por anticonstitucional.

Los límites a la simple voluntad de la mayoría también se expresan como elementos de una conciencia colectiva que incorpora preceptos y actitudes ante los demás, los inmigrantes en este caso (¿qué derechos se les deben reconocer?, ¿qué les exigimos?, ¿es justa la igualdad de trato?). Esa conciencia colectiva es una fuente de legitimidad social que, a diferencia de los límites normativos, es más fluida, cambiante y sensible a las circunstancias.

Alcanzada la mayoría absoluta en las elecciones, y con ella resuelta la aritmética parlamentaria, el PP se ha volcado en conseguir la aprobación social de la reforma. En reforzar su legitimidad. En los últimos meses, sobre un fondo informativo de pateras, indocumentados detenidos, cadáveres que el mar devuelve a las playas, aumento de tensiones y agresiones xenófobas..., estamos asistiendo a la construcción política y mediática de la inmigración como problema, que suscita preocupación social, y frente al cual, afirma el

El Consejo General del Poder Judicial criticó, entre otros elementos del proyecto del Gobierno, la exclusión de los extranjeros indocumentados de la titularidad y ejercicio de derechos fundamentales reconocidos como tales por la Constitución.

PP, la nueva Ley de Extranjería se muestra ineficaz e incluso contraproducente. Para justificar y dar coherencia a su discurso, el PP ha recurrido al método de la profecía autocumplida. Javier de Lucas lo sintetiza muy bien: «*Tanto empeño en descalificar la ley, en probar los efectos perniciosos, acaba por crear alarma social, donde no hay motivo*» (2). Veámoslo más en detalle.

Emociones, imágenes y cifras

La inmigración, nos dice el PP, es un enorme problema. «*La inmigración es el problema número uno para la convivencia en España en la próxima década. Si ETA es un problema del siglo XXI, la inmigración será la piedra angular de la convivencia*» (3). La ocasión de estas afirmaciones de Mayor Oreja no podía ser más relevante: la toma de posesión de Férnandez-Miranda como delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Toda una declaración de principios. La identificación que se sugiere entre inmigración y ETA supone proyectar sobre la primera las emociones negativas y el rechazo frontal que hoy suscita la acción etarra entre la inmensa mayoría de las gentes (con la salvedad de Euskadi). Para la eficacia del discurso del PP lo central no son las razones, sino activar las emociones. Es ahí donde la identificación entre inmigración y ETA adquiere todo su sentido.

Además de emociones, el PP también ofrece razones: padecemos una fortísima presión migratoria. Diez días después de las declaraciones citadas, se hacía público el *Informe anual de 1999 sobre inmigración ilegal en la Unión Europea*. Según este informe, de acuerdo con las cifras proporcionadas por el Gobierno español, en 1999 se rechazaron en frontera a casi un millón de extranjeros sin papeles. Somos el país de Europa que más inmigrantes rechazó en frontera, prueba de que soportamos mayor presión, más indocumentados "esperando saltar" y más mafias. Las cifras merecieron titulares a toda página y se ilustró en los telediarios con la patera del día o el furgón policial del que bajan los inmigrantes detenidos camino de su expulsión.

Como señalaron Javier de Lucas y Antonio Izquierdo, el informe identifica número de personas y número de intentos de pasar las fronteras. El 70% de estos intentos se dio en Ceuta y Melilla, donde la misma persona puede intentar pasar cinco o seis veces la frontera en un año, y sin recurrir a las mafias (4). Estamos hablando, pues, de una cifra muy inferior al millón proclamado; habrían sido unas 150.000 las personas rechazadas en frontera. Sin embargo, estas reflexiones no merecieron la atención informativa que suscitó el informe. Lo que importaba, en realidad, eran unas cifras que sustentaban y daban credibilidad al *efecto llamada*. Ya ven ustedes, dice el PP y medios afines, si con la ley antigua fueron un millón los rechazados en frontera durante 1999, qué no será en 2000 con esta norma ingenuamente progresista que es la Ley de Extranjería.

Otras cifras son las de la regularización. Las 225.000 solicitudes presentadas en el pro-ceso extraordinario de regularización de inmigrantes "desbordaron todas las previsiones" de la Administración, que las cifraba en 80.000. Fuentes de Interior, siempre didácticas, explicaban que «*cuando hicimos el cálculo no estábamos tan errados, pero es evidente que ahora hay muchos más extranjeros*», atribuyéndolo al *efecto llamada* (5). Sería bueno recordar que en el proceso de regularización se exige que se acredite la presencia en España antes del 1 de junio de 1999. No se trata, pues, de personas atraídas por la nueva Ley (que se aprobó con posterioridad). En su inmensa mayoría ya estaban aquí. Son los que no entraron en el contingente de 1998 –28.000 permisos de trabajo y residencia, frente a 67.000 solicitudes–, ni tampoco en 1999, cuando se concedieron 30.000 permisos y fueron casi 100.000 las peticiones (peti- ● ● ●

(1) *El País*, 20-8-2000. Titular a cuatro columnas: "Detenidos en el Estrecho 197 inmigrantes". Subtitular: "Nueva oleada masiva de pateras de marroquíes y subsaharianos a las costas españolas". Se han recuperado, incluso en periódicos como *El País*, términos como "oleadas", "avalancha", "ilegales", que proyectan toda una serie de connotaciones negativas sobre los inmigran-tes. Los periódicos o las televisiones en la órbita del PP ya hablan con soltura de "invasión".
(2) Javier de Lucas. "Efectos sin causa: sobre el *efecto llamada*". *El País,* 10-6-2000.
(3) *El País,* 17-5-2000.
(4) Eso opinan, al menos, los técnicos de la Comisión Europea, citados por *El País,* 27-6-2000.
(5) *El País,* 26-5-2000.

ciones que se presentaban junto a ofertas de empleo). Son también los inmigrantes que han tenido un permiso y no pudieron renovarlo, o aquellos inmigrantes regulares que han optado por acogerse al proceso extraordinario por considerarlo un cauce más rápido y eficaz para la renovación de su permiso.

UNA LEY SUPERADA

Distorsionando imágenes y cifras, se trata de mostrar que «*la realidad del fenómeno migratorio supera las previsiones de la norma*» (6). Y esto sucede, según el Gobierno, porque la Ley de Extranjería difumina la distinción entre inmigrante legal e ilegal, concediendo un exceso de derechos a los indocumentados, al mismo tiempo que otro exceso, éste de progresismo y garantismo ingenuos, limita la capacidad de control y sanción de la Administración (reduciendo las expulsiones o sometiendo las decisiones de Interior a los recursos, la tutela judicial efectiva o a las garantías procedimentales).

El exceso de derechos alienta la ilegalidad y el "progresismo desaforado" y merma los instrumentos del Gobierno para hacerle frente. La Ley de Extranjería ha producido el *efecto llamada*, dificulta el adecuado control de entradas y situaciones de los inmigrantes y supone un incumplimiento de nuestros compromisos europeos. Vale la pena detenerse en los tres argumentos.

Respecto al *efecto llamada*, nada más aprobarse la Ley asistimos a un sinfín de declaraciones que vinculan, de forma acrítica y unicausal, cada patera, las detenciones de indocumentados y las muertes en el Estrecho a la existencia de la Ley. Antes ya se han hecho precisiones a algunas de las cifras que más ha utilizado el Gobierno para su mensaje. Atendamos ahora a la lógica del *efecto llamada*: vienen porque tienen muchos derechos (y lo saben, si no, no vendrían). Así, suponemos a los candidatos a inmigrantes indocumentados expertos conocedores de la normativa española y sus cambios, lo que constituiría un «*auténtico récord en la historia de la técnica legislativa; nunca una Ley tuvo tanta publicidad, ni tanto lector interesado*», como señalaba con ácida ironía De Lucas. Los inmigrantes no se embarcan en pateras por el conocimiento de su estatuto jurídico en la nueva Ley. Lo hacen, con una ley o con otra, empujados por la desigualdad Norte-Sur y alentados por la necesidad económica, la suya de comer y la nuestra de cubrir los trabajos más penosos y precarios que el crecimiento de la economía y las mayores posibilidades de elección de los trabajadores autóctonos dejan sin cubrir.

Parece innegable que existe un incremento de los flujos migratorios. Lo que no se sostiene es establecer una relación causa-efecto entre vigencia de la Ley e incremento de flujos. La realidad es bastante más compleja. Sin embargo, el *efecto llamada* se ha utilizado como un tópico, y un tópico no se argumenta, se repite muchas veces hasta que todos lo dan por bueno. Y no sólo, parece, las gentes del PP.

Además, la Ley no permite el adecuado control de fronteras. Según el PP, la imagen es la del coladero. Sin embargo, no es plausible afirmar que la Ley favorezca la entrada de más inmigración. El sistema de entrada no se ha modificado, sigue siendo el mismo, difícil y restrictivo, que estableció la Ley de 1985. Para la entrada legal continúa siendo necesario disponer de una oferta previa de empleo y con ella solicitar el visado de entrada en un consulado español en el país de origen, requisitos que el PP no se plantea modificar.

Los cambios que introdujo la Ley 4/2000 no hacen referencia a los requisitos de acceso, sino a una serie de garantías (motivación de la denegación, asistencia letrada, etc.) que no suponen hacer más fácil la entrada del que llega, sino prevenir la arbitrariedad de la parte que le recibe. Por otro lado, durante todos estos meses la policía ha devuelto sistemáticamente, o rechazado en frontera, a todo inmigrante indocumentado que pretendía entrar en España. La imagen del coladero, como la del *efecto llamada*, es poco consistente.

En tercer lugar, se argumenta que la Ley 4/2000 contradice las directrices de la Unión Europea e incumple nuestros compromisos con nuestros socios europeos en materia de control de fronteras. Sin embargo, personas tan autorizadas como el comisario europeo de Asuntos de Justicia no comparten esta opinión (7). Por otro lado, hoy por hoy, no existe una normativa europea sobre inmigración, una directriz concreta, de obligado cumplimiento. Los Gobiernos europeos sí se están dotando de un cuadro de criterios y líneas generales comunes, dentro del cual la Ley 4/2000 encuentra acomodo. Lo que sí es exigencia de la Unión Europea es el control de fronteras; pero, insistimos, con la Ley 4/2000 no se ofrece un acceso más fácil, o con menores requisitos, al Estado español y, por tanto, a la Europa comunitaria.

> ***Los primeros y más directos perjudicados son los inmigrantes sin papeles. Se trata de una ley contra los indocumentados, y el Gobierno no oculta ese carácter.***

UNA LEY CONTRA LOS INDOCUMENTADOS

La reforma del PP tiene dos objetivos centrales: marcar las "diferencias entre inmigrantes legales e ilegales" y aumentar los instrumentos de la Administración para hacer frente al problema. Ambos objetivos se concretan en la reducción del marco de derechos reconocidos, el aumento de la discrecionalidad por parte de la Administración y el endurecimiento de las sanciones (volviendo al recurso de la expulsión como primera y principal medida).

Los primeros y más directos perjudicados son los inmigrantes sin papeles. Se trata de una ley contra los indocumentados, y el Gobierno no oculta ese carácter (8). La reforma niega los derechos de reunión, asociación, sindicación, manifestación y huelga a los extranjeros en situación irregular, derechos que la actual Ley les reconoce, en tanto que fundamentales. Además, el proyecto del PP elimina, o hace impracticable, las modestas vías de normalización que la Ley 4/2000 ofrece a los indocumentados: optar a la documentación tras un arraigo demostrado de dos años, acceso a algunos derechos mediante la inscripción en el padrón (sanidad, ayudas a la vivienda, asistencia jurídica gratuita...) Junto a la pérdida de derechos –de los más significativos sólo se mantiene el acceso a la sanidad–, el proyecto del PP vuelve a sancionar con la expulsión a todo extranjero indocumentado.

Es innegable la existencia de una bolsa de indocumentados. Más todavía: la experiencia indica que se trata de un fenómeno permanente. Esta bolsa se nutre de los que acceden de forma irregular y, también, de los inmigrantes que, tras su entrada legal, no pueden legalizar su situación; o de aquellos que disponiendo de permiso no pueden renovarlo por no poseer un contrato de trabajo. En este sentido, se da una curiosa paradoja: nuestra normativa *ilegaliza* a inmigrantes. La identificación entre residencia legal y contrato de trabajo genera inseguridad y exclusión de las personas inmigrantes que trabajan en secto-

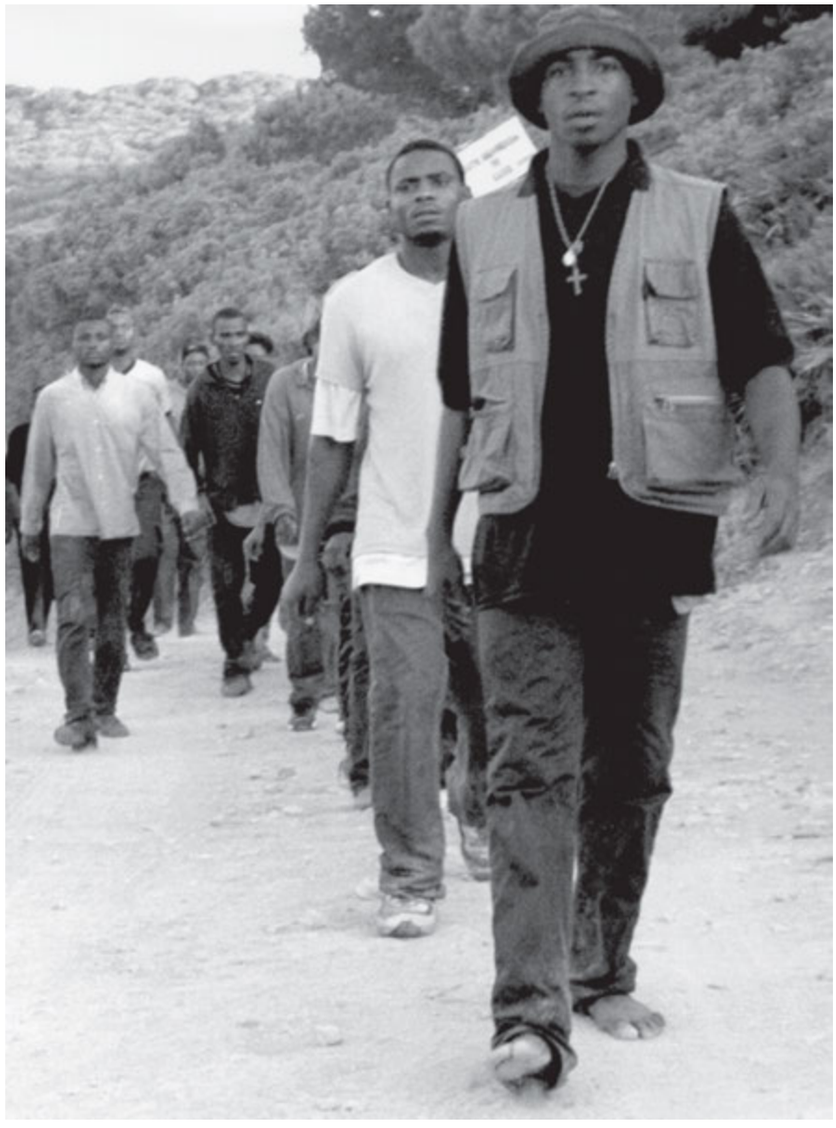

EFE

res poco regularizados, como el servicio doméstico o las tareas agrícolas, donde es muy difícil hacerse con un contrato (¿qué contratos tienen los inmigrantes de El Ejido?). Además de no ser responsables de su situación –¡bien quisieran ellos ser legales!–, estas personas representan una parte importante –la más débil y *machacada*— de la inmigración en nuestro país.

Para afrontar el problema son posibles dos opciones. Una, más abierta e integradora; la otra, más represiva y excluyente. La Ley 4/2000 apunta a la primera opción al establecer un procedimiento ordinario de regularización, tras dos años de residencia, que tiene la virtud de reconocer una realidad, la de los indocumentados que viven y trabajan entre nosotros y la necesidad de establecer una vía para documentarlos, primer paso para su inserción social. La opción del PP es la clásica de "palo y tente tieso": negación de derechos, enormes dificultades para la regularización (9) y expulsión como amenaza permanente. Paradójicamente, para las mentalidades autoritarias, esta segunda opción no es más realista ni eficaz que la primera.

La experiencia europea, y la nuestra de quince años de aplicación de la Ley de 1985, indican que la opción policial no resuelve la cuestión de la inmigración irregular; ésta continúa existiendo, pero aumentan sus consecuencias negativas. Ante todo, en términos de sufrimiento humano e injusticia para las personas indocumentadas, que se ven condenadas a un estatuto de *paria*. Además, la opción represiva repercute negativamente sobre la situación de todos los inmigrantes. "Desestabiliza" su situación si, por sus empleos precarios, la frontera entre legalidad e ilegalidad es tan tenue y las consecuencias tan inapelables. Los hace más vulnerables a aceptar peores condiciones de trabajo para conseguir el ansiado contrato. La criminalización del indocumentado proyecta connotaciones negativas, *ilegales*, sobre todo el colectivo.

Menos garantías y más sanciones

Más allá de los indocumentados, el recorte del cuadro de derechos es un criterio que informa toda la reforma del PP. Significativamente, como destaca el informe del Consejo General del Poder Judicial, el artículo 3 pasa de denominarse "Igualdad con los españoles e interpretación de las normas" a "Derechos de los inmigrantes e interpretación de las normas" (10). La igualdad ya no se proclama, como hace la Ley 4/2000, como valor y condición básica. La reforma elimina ésas y otras veleidades (bien que fueran, en muchos casos, simplemente semánticas) y reafirma la jerarquía de derechos y, por tanto, la diferenciación de la condición entre inmigrante y nacional.

En el caso de los inmigrantes regulares no se revocan los derechos reconocidos en la Ley 4/2000 pero, en la práctica, éstos se limitan al endurecer sus condiciones en algunos casos y, sobre todo, al aumentar la discreciona-lidad de la Administración y disminuir las garantías para su ejercicio.

Así, por ejemplo, se limita la obligación de la Administración para motivar sus decisiones, particularmente en los temas que Interior considera *calientes*. Sin motivación no hay recurso, y la tutela judicial efectiva, principio básico no ya democrático sino estrictamente liberal, se convierte en pura filfa. ● ● ●

(6) Exposición de motivos del Anteproyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, aprobado por el Consejo de Ministros de 4-8-2000.
(7) J. L. Sánchez, A. Gutiérrez y G. Peces-Barba, "Democracia e inmigración", *El País*, 7-7-2000.
(8) El vicepresidente Rajoy fue explícito sobre este punto en la presentación del Anteproyecto aprobado por el Consejo de Ministros (*El País*, 5-8-2000).
(9) El artículo 29.3 de la Ley establece que «*podrá acceder a la situación de residencia temporal el extranjero que acredite una estancia ininterrumpida de dos años, figure empadronado y cuente con medios económicos para garantizar su subsistencia*». Es lo que se ha denominado procedimiento ordinario de regularización. Con la reforma del PP se endurecen las condiciones: sólo se admite a los extranjeros que «*hubieran obtenido un permiso y no lo hubieran podido renovar, así como a aquellos que acrediten una permanencia... mínima de cinco años*».
(10) En el mismo artículo, la ley vigente afirma: «*Los extranjeros gozarán en España, en igualdad de condiciones con los españoles, de los derechos y libertades reconocidos...*» La reforma suprime la referencia a la igualdad de condiciones. La igualdad queda reducida a "criterio interpretativo general".

El tercer gran bloque de cambios que propone el PP se refiere al endurecimiento de las sanciones y el aumento de los agentes de vigilancia y control.

● ● ● La denegación del visado, documento imprescindible para la obtención de los permisos, sólo deberá ser motivada en casos de reagrupamiento familiar o de trabajo por cuenta ajena. Y eso después de las críticas del Consejo General de Poder Judicial a este punto.

Otro cambio: si a los españoles se nos aplica el silencio administrativo positivo, para los inmigrantes documentados regirá el negativo. Es decir, que si la Administración no responde, la petición se entiende denegada, excepto en las renovaciones de permiso. Igualmente, el texto del PP supone un aumento de las fórmulas que subordinan las garantías y los procedimientos a "razones de seguridad pública", "los intereses españoles" o el "interés general" (cuyo oráculo, como se sabe y la reforma proclama, es el Ministerio del Interior). En su informe, el Consejo General de Poder Judicial manifestaba su preocupación por que la reforma «*favorezca la arbitrariedad*».

El tercer gran bloque de cambios que propone el PP se refiere al endurecimiento de las sanciones y el aumento de los *agentes* de vigilancia y control. De aprobarse la reforma, se sancionará con la expulsión la estancia irregular en el Estado español o trabajar sin permiso. Esto supone, por ejemplo, como han recordado fuentes de Interior, que deberán ser expulsados los 50.000 inmigrantes a los que la Administración calcula que denegará su petición en el reciente proceso de regularización. Y, con ellos, los que ni siquiera se presentaron por carecer de pruebas documentales o de alguno de los requisitos exigidos. Tales expulsiones no son viables en términos masivos, como reconocen fuentes policiales. Sin embargo, la expulsión cumple dos papeles básicos: es un mecanismo represivo selectivo que se activa según las necesidades de gestión de la bolsa de indocu-mentados, y una amenaza permanente sobre el conjunto de indocumentados (lo que les hace aún más vulnerables).

La ampliación de los motivos de expulsión supone, además, un mayor recurso a los CIE (Centros de Internamiento para Extranjeros), centros de reclusión sin las garantías y condiciones que, al menos sobre el papel, se reconocen a los establecimientos penitenciarios. Por último, en su afán de blindar fronteras, la reforma del Gobierno hace de los transportistas (compañías aéreas, marítimas...) un cuerpo auxiliar de la policía, al obligarles a comprobar la documentación y requisitos de los inmigrantes que transportan y a hacerse cargo, en caso de ser éstos rechazados en frontera, de su devolución.

La firmeza del PP en aprobar la reforma

El PP está firmemente decidido a aprobar su reforma, a pesar de las críticas recibidas. En su escenificación de la urgencia de la reforma, *olvidó* solicitar el preceptivo informe al Consejo Judicial del Poder Judicial, lo que, aparte del *feo* institucional, muestra a las claras la solidez que atribuye a su posición. No parece comprensible tal firmeza sin la convicción del núcleo dirigente del PP de que la reforma le resulta electoralmente rentable; que tiene apoyo popular, como demostraron las últimas elecciones generales, y que puede conseguir ampliarlo. La reforma no espanta al electorado *centrista* y da satisfacción a los sectores sociales que pueden ver con recelo la presencia de inmigrantes y su equiparación de derechos (sectores que no hay que identificar exclusivamente con los lectores de *ABC*). Así se hacen las mayorías absolutas.

Esta situación plantea, al menos, dos reflexiones. Una, con la que se iniciaba este artículo, hace referencia al cambio producido en la "opinión pública" respecto a la inmigración en los dos últimos años. No hay datos disponibles, ni perspectiva temporal, para valorar ese cambio en sus justas proporciones. Lo que parece innegable es que señala la fragilidad, entre amplios sectores populares, de los valores y actitudes democráticos, igualitarios e integradores respecto a la inmigración.

Bien es cierto que la campaña mediática y política del PP ha sido, y es, profunda e intensa. Además, tras el desconcierto producido por su mayoría absoluta entre partidos y organizaciones defensores de la Ley 4/2000, el PP ha abanderado la iniciativa casi en solitario. En el ámbito parlamentario no ha tenido oponentes, con el PSOE e IU centrados en sus problemas internos, el cambio de actitud de CC y la disposición a negociar de CiU. Veremos si el nuevo curso parlamentario nos da más alegrías; aunque uno es, más bien, escéptico.

Desde el ámbito de las ONG las críticas, encabezadas por el duro dictamen del Foro de la Inmigración, han sido unánimes, pero la contestación ha tenido un escaso eco social. Se pueden apuntar diversas causas, pero destacaré una que, si bien no es la más importante, sí es la de más urgente rectificación. Durante todo el proceso de elaboración de la reforma de ley, desde marzo de 1989 hasta noviembre de 1999, las ONG y entidades más importantes hicieron suya la dinámica de trabajo planteada por CiU: un consenso que implicará a todos los partidos; por tanto, a puerta cerrada y sin debate público que pudiera entorpecer la ansiada unanimidad. La táctica se justificaba por su eficacia, así sería posible obtener el consenso más positivo posible. El cambio del PP a última hora, su oposición a la Ley 4/2000 y su victoria electoral posterior, mostraron no sólo lo erróneo del cálculo, sino las limitaciones de la táctica empleada: no se había trabajado la opinión pública; no se había aprovechado la reforma de la ley para impulsar un debate social que avanzara criterios y respuestas, entre amplios sectores populares, a cuestiones básicas no bien resueltas. ¿Por qué tenemos que reconocer derechos a los inmigran-tes?, ¿cómo gestionar su presencia?, ¿tienen que ser nuestros conciudadanos?

La reforma de la Ley de Extranjería era, como afirma el viejo tópico anarquista, demasiado importante para dejarla en manos de nuestros parlamentarios. Debía haber sido, también, una ocasión para afirmar razones y sumar voluntades en respuesta a estos interrogantes y haber hecho posible visualizar un apoyo social a los aspectos más positivos de la Ley 4/2000, precisamente los que se propone eliminar el PP.

Urge una rectificación. Aunque no sea posible que, en escasos meses, se pueda conseguir un cambio de opinión pública que obligue a retroceder al PP, no por ello el debate y la acción social es menos importante. Parece imprescindible para proporcionar razones, criterios y argumentos a los sectores sociales más solidarios. Para que estos puntos de vista tengan un mayor protagonismo social y aparezca, al menos, la diversidad de visiones sobre la inmigración. Y, también, por estricta dignidad democrática: una sociedad que contempla impasible cómo se machaca a los inmigrantes se degrada a sí misma.

La reforma se aprobará con una amplia legitimidad política. No es indiferente, bien lo sabe el PP, que se apruebe con la menor legitimidad social posible. Tanto por limitar los efectos más negativos de la aplicación de la futura ley, como para sentar las bases que hagan posible, a medio plazo, un movimiento social que exija su derogación.

©FERRAN FERNÁNDEZ

¡¡adiós a las armas!!

¡¡Adiós a las armas!! es el eslogan elegido por cuatro importantes ONG (Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón y Médicos sin Fronteras) para una campaña destinada a frenar la exportación de armas ligeras, causantes del 90% de las víctimas mortales que se producen en los conflictos bélicos modernos.

Jesús Martín

Julio 2000

El objetivo final de la campaña es promover la destrucción de todas las pistolas, rifles, cartuchos, granadas, ametralladoras, y un largo etcétera de mortíferos aparatos agrupados bajo el nombre técnico de "armas ligeras", y que son culpables de la muerte de millones de civiles, especialmente en los países más pobres del planeta. Pero como dijo Óscar Arias, premio Nobel de la Paz, al apoyar la campaña, «*es un sueño al que, como diría Víctor Hugo, todavía no le ha llegado la hora, porque estamos tocando intereses muy fuertes*».

Y tan fuertes. Las exportaciones españolas de armamento ligero superaron en 1999 los 12.000 millones de pesetas, 1.000 millones más que el año anterior. Curiosamente, casi la mitad de esa cantidad correspondió a las armas cortas vendidas a Estados Unidos, un país en el que cada año mueren más de 30.000 personas por armas de fuego, de las que 4.000 son niños. Un país que cada vez con más frecuencia escandaliza al mundo con noticias relativas a niños o jóvenes paranoicos sedientos de fama y armados hasta los dientes que se lían a tiros con compañeros de curso, de escuela o de barrio, causando irracionales matanzas. De hecho, un joven estadounidense tiene doce veces más posibilidades de morir a tiros que cualquier joven europeo.

Pero no es el Primer Mundo el que más preocupa a los organizadores de la campaña. Éstos aseguran que muchos países, entre ellos España, siguen vendiendo armas a países como Sierra Leona, con un conflicto armado abierto; a Burkina Faso (acusado reiteradamente de desviar armas a otros países como Angola); a Mauritania, Senegal, Guinea o República Centroafricana. En algunos de esos casos no existe ningún tipo de mecanismo público que garantice cuál es el destinatario final y real de las exportaciones de las armas españolas.

Y si resultan letales mientras dura el conflicto bélico, no dejan de serlo cuando aquél concluye. En muchos lugares los soldados abandonan el uniforme, pero guardan las pistolas y se convierten entonces en delincuentes por necesidad en un panorama de devastación y pobreza, o se integran en bandas organizadas de finalidad diversa en las que esas mismas armas siguen actuando y matando civiles en un país paradójicamente ya en paz. Está demostrado que la persistente llegada de armas, financiadas por oscuros mecanismos que acaban hipotecando la economía presente y futura del Estado comprador, alarga innecesariamente los conflictos, con el consiguiente impacto humanitario. Ese tipo de material acaba formando parte del aparato represivo con el que los vencedores siguen manteniendo el orden, especialmente contra quienes fueron sus enemigos o contra todo aquel que se atreve a cuestionar su victoria o su permanencia en el poder.

> ***Las exportaciones españolas de armamento ligero superaron en 1999 los 12.000 millones de pesetas, 1.000 millones más que el año anterior.***

El último Informe sobre Desarrollo Humano de la ONU, hecho público en junio de este año, también llama la atención sobre el problema. Afirma que «*el tráfico estimado de 500 millones de armas pequeñas, de las cuales 100 millones son rifles de asalto, ha contribuido al incremento de los delitos y la violencia*».

Códigos de conducta

Y si algo resulta tremendamente perverso, es que esto ocurre en países donde falta de todo, desde la comida a la educación, pasando por hospitales y carreteras. Para Óscar Arias, la venta de armas «*es la mejor manera de perpetuar la pobreza. Se trata de la peor inversión y de la última prioridad posible*». El ex presidente de Costa Rica dedica gran parte de sus esfuerzos a impulsar un Código Internacional de Conducta sobre las Transferencias de Armas, que obligaría a los Gobiernos a respetar principios reconocidos internacionalmente sobre aspectos democráticos, de derechos humanos y de relaciones internacionales pacíficas. El Código afectaría al armamento convencional, la munición, el entrenamiento militar y la tecnología bélica, y obligaría a los proveedores de armas a asegurarse que todos los compradores de

armamento cumplan, además de los más genéricos ya mencionados, los siguientes requisitos:

• Respeto a los embargos internacionales de armas y sanciones militares.

• Participación en el Registro de las Naciones Unidas de Armas Convencionales.

• Compromiso en la promoción de la paz, seguridad y estabilidad regionales.

• Oposición al terrorismo.

• Promoción del desarrollo humano.

De momento, cuenta con el respaldo de otros 19 galardonados con el premio Nobel de la Paz, entre ellos la propia Amnistía Internacional, que lo obtuvo en 1977, o Médicos sin Fronteras, que ha sido el último galardonado, en 1999.

La ONU pidió, en 1995, a un grupo de expertos que redactara un informe sobre el tema. Entre sus recomendaciones, planteadas dos años más tarde, destaca la organización de una conferencia internacional para luchar contra el tráfico de las armas pequeñas, destruir los arsenales sobrantes y adoptar moratorias regionales. Ese mismo año, la Unión Europea adoptó un Programa para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas Convencionales. El acuerdo de la UE reconoce que dichas armas «*complican el restablecimiento de la paz y la rehabilitación de las zonas afectadas por la guerra, por lo que recomienda el establecimiento de medidas preventivas, como el intercambio de información, el establecimiento de registros nacionales y regionales, la limitación de importaciones y el cumplimiento por parte de los países exportadores de los criterios del Código de Conducta*».

Objetivos de la campaña

La campaña la protagonizan las cuatro organizaciones mencionadas más arriba, coordinadas desde la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos que dirige Viçens Fisas en la Universidad Autónoma de Barcelona, pero detrás están otros grupos similares e incluso algunos ayuntamientos. Se calcula que, sólo en España, más de un millón y medio de personas respaldan la campaña a través de sus respectivas organizaciones. Además, a través de la Red IANSA, se coordinan a escala internacional con centenares de organizaciones de todo el mundo.

El primer objetivo de todas ellas es aumentar la **transparencia** en lo relativo al comercio de armas. Para ello, los organizadores piden que se divulguen cada seis meses los listados del material de defensa exportado a cada país y su importe; divulgación, asimismo, de la cantidad y el valor de la producción anual de armas ligeras y munición; y que se promueva la inclusión de las pistolas y revólveres en la Acción Común de la Unión Europea.

En segundo lugar, se persigue un mayor **control** de ese comercio: control sobre la actividad de los agentes intermediarios; regulación y control de la demanda de armas ligeras en países o zonas concretas; respetar y cumplir la moratoria sobre la venta de armas a determinados países africanos.

Por último, la campaña pretende promover la "recompra" y destrucción de armas ligeras en países y apoyar a los Gobiernos y ONG que impulsan iniciativas de este tipo, así como dar prioridad en la Ayuda Oficial al Desarrollo a los programas de reintegración de los ex combatientes a la vida social y productiva.

transexualidad y matrimonio

Carlos S. Olmo Bau

Murcia, febrero de 2000: la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia y el juez del Registro Civil se oponen al matrimonio entre una mujer y una transexual que se convirtió en hombre mediante una operación de cambio de sexo. El fiscal entiende que ha de desestimarse la solicitud de la pareja –que ya ha recurrido ante la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia y piensa llegar hasta el Constitucional si es preciso– para que se le autorice a unirse en matrimonio civil. ¿Por qué? El ministerio público entiende que se puede cambiar de sexo y de nombre en el Registro Civil, pero que eso no significa que la persona que antes estaba inscrita como mujer pueda, a partir de ese momento, ser considerada un hombre a todos los efectos.

Lleida, octubre de 1999: el titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 autoriza a una persona que se había cambiado de sexo a contraer matrimonio como mujer. El juez ordenó que se rectificara su sexo en el Registro para inscribirlo como mujer.

Entre los argumentos que fundamentan esta decisión (una de las primeras que permitió a un transexual casarse como mujer en España) se encuentra la lógica consideración de que «*una situación como la transexuali-dad ha de suponer necesariamente una admisión plena de la capacidad de obrar como mujer de quien en eso se ha convertido, incluso a los efectos de poder contraer matrimonio como tal, ya que en nada quebranta normas de orden público*». La sentencia añadía que «*sería absurdo posibilitar operaciones de transexualidad sin cambiar la consideración pública*» de la persona que se somete a ellas.

Es bastante frecuente que asuntos muy semejantes se resuelvan de forma diferente por

jueces y tribunales, cada uno de los cuales interpreta de distinta manera idénticos preceptos legales. Es algo sin duda problemático, sobre todo en la medida en que origina cierta inseguridad jurídica (que es uno más de los muchos problemas que tiene una Administración de Justicia que, como dice el refrán, suele ser mala, lenta e injusta). Sin embargo, no es algo necesaria e intrínsecamente malo. Y no hace falta remontarse a los tiempos del "uso alternativo del Derecho" para percatarse de que la posibilidad de inter-pretar las normas, aun dentro de unos límí-tes, es lo que en ocasiones permite al Derecho avanzar hacia la justicia.

Es el caso de la sentencia de Lleida, que no es única pero sí excepcional; frente al dictamen de Murcia, que sigue las líneas marcadas por el Tribunal Supremo o la Dirección General de los Registros y el Notariado, profundizando en la restricción de derechos, en la discriminación y, por tanto, en la injusticia. Una concordancia con la jurisprudencia y las directrices existentes, poco menos que insultante para el sentido común y carente de la mínima coherencia lógica exigible al desarrollo efectivo de un ordenamiento jurídico. Permitir las operaciones de cambio de sexo y su reflejo en los registros sólo a efectos de cambio en el DNI, limitando la práctica efectiva de otros derechos, cercenando la dignidad de la persona, entronizando al cromosoma y ninguneando los elementos psicológicos, es una cruel tomadura de pelo.

En el fondo de este tipo de decisiones está, de un lado, la no aceptación de la transexua-lidad; y de otro, la antediluviana consideración de que una de las finalidades del matrimonio es la procreación. Por una parte, se tolera el cambio de sexo, pero ni se acepta ni se respeta (y el matiz no es superfluo) semejante decisión. Por otra parte, se considera que el derecho (constitucionalmente reconocido) de hombres y mujeres a contraer matrimonio sólo es aplicable entre hombres y mujeres. En realidad, la Constitución no excluye el matrimonio entre hombres ni el matrimonio entre mujeres, por mucho que el posterior desarrollo legal impida a dos personas del mismo sexo ese "negocio jurídico" que es casarse. Pero ésa es otra historia.

Pese a quien pese, los casos reseñados son de hombres y mujeres. Hombres y mujeres que nacieron con unos genitales distintos a los que sus cabezas y sus deseos reclamaban para sí, unas mentes en un cuerpo "equivocado", que tuvieron la valentía de intentar adueñarse de sus vidas.

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

un personaje benemérito

El imam de Fuengirola, santo varón donde los haya, ha publicado un libro, *La mujer en el islam*, en el que al parecer se muestra favorable a pegar a las mujeres, se supone que en la intimidad del hogar. Inmediatamente se han elevado numerosas voces en contra de su parecer, al que acusan incluso de apología del delito.

Es que hay gente que está a la que salta, incluso sin darse cuenta de lo beneficioso de las opiniones del buen imam. Primero, porque en un país con una ilustre tradición de maltrato a las mujeres, él nos permite confirmar nuestra excelencia ética ("nosotros no somos como él"); segundo, porque corrobora nuestros más queridos temores ("estos moros son todos iguales"). El papel de este hombre, al que deberíamos calificar al menos de benemérito de la patria, es el de verdadero servidor público.

Pero luego resulta que no, que el santo varón no había dicho eso, que él se refería a lo que pasaba antes, que es poco caballeroso pegar a las mujeres (por lo que aquellos que no quieren ser caballerosos pueden meterse el dedo en la nariz, no ceder el asiento en el metro y también pegar a sus mujeres) y que los castigos tenían un valor simbólico y disuasorio. Que la Biblia dice cosas parecidas y nos quedamos tan panchos. Y concluye que no se pueden amputar fragmentos de un texto sagrado *susceptibles de herir ciertas sensibilidades*.

¡Nuestro gozo en un pozo! Ahora resulta que el bienaventurado de Dios no había dicho lo que decían que había dicho. ¿O quizá donde había dicho *digo* ahora dice *diego*?

Uno se queda confuso. Sobre todo si piensa que a lo mejor nuestro imam, al que acusan de proponer métodos de pegar a las mujeres sin dejar marcas (lo cual demostraría un sano respeto a la legislación vigente), está escandalizado por los modales disuasorios de sus conciudadanos adoptivos y pretendía que los mejoraran, con lo cual estaría poniendo una vela al dios de sus convicciones y otra al diablo de sus conveniencias.

Pienso que estaréis de acuerdo en que, si fuera así, eso sería muy meritorio.

no-ti-cias de ecología

La reforma de la Ley del Suelo

El Gobierno ha anunciado, dentro de sus medidas liberalizadoras, la reforma de la Ley del Suelo. Si ésta se lleva a cabo, se privará a los ayuntamientos de la competencia para declarar el suelo no urbanizable, es decir, no podrán determinar qué suelo debe quedar libre del crecimiento urbanístico. Asimismo, la modificación de la Ley introduce el silencio administrativo positivo para la aprobación de los planes urbanísticos.

Para Ecologistas en Acción, con esta reforma se cercena la autonomía municipal en beneficio de especuladores urbanísticos, con las graves consecuencias ambientales y sociales que eso conlleva. Si finalmente se aprueba la nueva Ley del Suelo, puede producirse una proliferación de urbanizaciones separadas de los cascos urbanos y situadas en áreas de interés natural, cuya construcción producirá un gran deterioro ambiental, además de los graves problemas de infraestructura y de prestación de servicios municipales.

El silencio administrativo positivo que se quiere establecer también favorecerá ese descontrol urbanístico, que, además, no fomenta el desarrollo económico. Actualmente, la actividad urbanística no está limitada por la disponibilidad del suelo –como prueba el hecho de que existe una gran cantidad de suelo calificado como urbanizable sin desarrollar–, sino por la capacidad constructiva y por el propio mercado. En opinión de los ecologistas, el caos urbanístico al que podríamos asistir si se lleva a cabo la reforma anunciada no va a favorecer a los actuales constructores, sino a los especuladores urbanísticos, que volverán a proliferar, como ya ocurrió en los años sesenta.

El nuevo trazado del AVE Madrid-Valencia

La nueva propuesta de trazado del AVE Madrid-Valencia anunciada por el Ministerio de Fomento se suma a los dos estudios informativos precedentes, en los que se han presentado más de 12 alternativas (antes de los seis trazados actuales, que ahora parecen quedar abandonados, ya se presentó otro estudio informativo con otras alternativas).

El nuevo trazado propuesto, aun sin conocerse en detalle, reviste problemas similares a los de los trazados presentados por ese Ministerio en tiempos de Arias-Salgado, a juicio de Ecologistas en Acción. Y como en el caso de los anteriores, se olvida la opción de la mejora de la red existente, una alternativa en la que ya se han invertido más de 60.000 millones de pesetas y que, de completarse, permitiría ahorrar una enorme cantidad de dinero, se acortaría notablemente el tiempo empleado en el viaje (el trayecto se podría hacer en 2,5 horas) y produciría un menor impacto medioambiental.

Ecologistas en Acción considera que la rentabilidad social de las grandes inversiones destinadas a las líneas de alta velocidad es más que discutible. Y señala que durante el año pasado se pusieron en servicio una media de 2.700 trenes diarios, 600 trenes regionales, 300 trenes de grandes líneas, 100 de transporte combinado y 435 de carga, frente a tan sólo 65 servicios diarios de alta velocidad.

Por otro lado, debido a la gran cantidad de terreno necesario para instalar la infraestructura de las líneas de alta velocidad y al efecto de barrera física que producen, el entorno natural se ve gravemente afectado. En opinión de Ecologistas en Acción, de llevarse a cabo la nueva propuesta del ministro de Fomento, se verán dañados espacios naturales de gran interés: en Madrid, las vegas y carrizales del Tajo; en Castilla-La Mancha, la serranía baja de Cuenca, Las Hoces del Cabriel, o los llanos de Albacete; y en Valencia, la Muela de Cortes, el entorno de Requena, una enorme porción de huerta y la Albufera.

Los incendios forestales

En las dos últimas décadas, el fuego ha arrasado en el Estado español una superficie forestal de 4.047.239 hectáreas –el 15,38% de la superficie forestal total–, según se desprende de un informe elaborado por Ecologistas en Acción. El informe asegura que se invierte poco en la prevención de incendios, en el estudio de la causa de éstos y en la formación y contratación de personal especializado, y se hace poco por detener a los culpables de los incendios intencionados.

A pesar de que la superficie media quemada en la década de los 90 (159.936 hectáreas por año) ha disminuido con respecto

a la superficie forestal media de la década de los 80 (244.788 hectáreas por año), el número de incendios ha seguido una evolución ascendente, añade el informe. Las zonas de mayor riesgo de incendios son el noroeste (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y las provincias de León y Zamora) y mediterráneo, especialmente Cataluña y Levante.

El informe de Ecologistas en Acción subraya que la prevención real significa hacer gestión forestal. Con ese objetivo, propone el incremento de los presupuestos generales para el sector forestal, que se cumplan las previsiones presupuestarias marcadas por los planes forestales de las diferentes comunidades autónomas y que se fomente una selvicultura preventiva.

Otra de las medidas que apunta el informe es la necesidad de que las administraciones forestales autonómicas recuperen el protagonismo en la lucha contra los incendios. Para tal fin, se propone la creación de unidades especializadas de prevención de incendios, que serán las encargadas de elaborar planes comarcales y proporcionar asesoramiento y apoyo a propietarios, ayuntamientos, bomberos, etc.

Excedentes transgénicos para "ayuda humanitaria"

El rechazo generalizado entre los consumidores europeos y asiáticos a los alimentos transgénicos ha disminuido enormemente las exportaciones de grano de EE UU. Debido a ello, el Departamento de Agricultura de este país ha decidido exportar sus excedentes de maíz transgénico al Tercer Mundo en forma de "ayuda humanitaria" a través de las Naciones Unidas y agencias de ayuda estadounidenses.

Según Ecologistas en Acción, en el último año, EE UU donó 500.000 de toneladas de maíz y productos derivados por un valor de 111 millones de dólares a programas internacionales de ayuda. Se calcula que un 30% de esta ayuda corresponde a maíz transgénico. De estas lucrativas donaciones se beneficiaron grandes multinacionales de los transgénicos como ADM (Archer Daniels Midland) y Cargill, las cuales se llevaron un tercio del volumen total de los contratos de ayuda.

Estas exportaciones de alimentos transgénicos en forma de ayuda alimentaria son pagadas por EE UU en forma de subvenciones multimillonarias a los productores que no encuentran un mercado "libre" donde vender esos alimentos. Además, escapan a cualquier tipo de control y, por lo tanto, violan el Protocolo de Bioseguridad, que regula el tráfico internacional de transgénicos.

En opinión de Ecologistas en Acción, este regalo envenenado en forma de ayuda alimentaria es el sistema que la Administración de EE UU usa para subvencionar a la maltrecha economía transgénica. Así, hay que mencionar las exportaciones a África de agrotóxicos caducados o prohibidos por la propia Administración estadounidense, o la utilización de estos países pobres como vertederos de los residuos peligrosos de los países ricos gracias a que la legislación en aquellos países es muy permisiva, cuando no inexistente.

La pérdida de biodiversidad

Actualmente, 31.000 especies de plantas y animales se encuentran en peligro de extinción en todo el mundo, y se estima que están desapareciendo especies a un ritmo miles de veces más rápido que el normal. Por ello, muchos científicos consideran que nos enfrentamos a la sexta gran extinción masiva de especies, la primera provocada por la actividad humana. En cada una de las cinco grandes extinciones masivas conocidas sólo se salvaron algunas especies, y el periodo de recuperación duró varios millones de años.

En las últimas décadas es especialmente llamativa la extinción de determinadas especies y ecosistemas, como es el caso de la selva tropical o las diferentes especies de coral. Concretamente, se estima que entre 1960 y 1990 se ha perdido la mitad de la cobertura arbórea de la selva tropical y el 10% de los corales ha desaparecido. Además, en los próximos 20 años se pueden extinguir el 40% de los corales que hoy existen. La situación también es alarmante para muchas especies de flora. De las 270.000 especies conocidas de plantas superiores, una de cada diez está amenazada de extinción.

En la actualidad, la Humanidad consume o usa la mitad de la producción biológica de la Tierra y más de la mitad del agua dulce disponible. Precisamente, las mayores amenazas para la biodiversidad vienen de la excesiva explotación de los sistemas naturales, el insostenible consumo de los recursos, la excesiva generación de residuos y el consumismo desaforado que se registra en los países desarrollados.

La amenaza de la desertización

La desertización es un proceso de degradación y pérdida de suelo que a su vez disminuye la capacidad de la tierra para retener agua. Se trata de un problema que afecta al 40% de la superficie del planeta y a 250 millones de personas, repartidas por todos los continentes, especialmente África. Las talas forestales intensivas, incendios, agricultura, sobrepastoreo y cambio climático son los factores que los expertos apuntan como principales causantes del rápido avance de la desertización.

El Estado español se encuentra a la cabeza entre los países desarrollados afectados por la desertización, según Ecologistas en Acción. El 43,5% del territorio está sometido a procesos de desertización, y el 18% se encuentra gravemente afectado. Se estima que cada año se pierden 67 millones de toneladas de suelo. Una de las zonas más degradadas es la cuenca del río Guadalentín, en Murcia, y, en general, todo el sureste, Levante, valle del Ebro y Castilla-La Mancha están a las puertas del desierto. La salinización de los acuíferos en prácticamente todo el litoral mediterráneo es otro efecto derivado de la pérdida de retención de agua y de una nefasta gestión agrícola.

insumisión e injusticia

EN 1997, el joven sevillano José María Trillo-Figueroa, Nino, decidió manifestar su oposición al cumplimiento de la mili a través de lo que se conoce como objeción sobrevenida. Una vez dentro del cuartel al que había sido destinado en Badajoz, lo abandonó, convirtiéndose así en desertor para el Ejército.

Después de la deserción, Nino, junto a otro compañero acusado igualmente, tuvo que someterse a un Consejo de Guerra en Badajoz en 1998, en el que un tribunal militar le condenó a 2 años y cuatro meses de cárcel. Pena que, a pesar de ser la mínima para casos de deserción, es absolutamente desproporcionada. De hecho, si llegara a cumplirla, saldría de prisión en el año 2002, cuando ya no exista el servicio militar obligatorio. La sentencia, sin embargo, fue confirmada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

En diciembre de 1999, el joven insumiso solicitó el indulto al Gobierno, avalado por el Parlamento andaluz, el Ayuntamiento de Sevilla, la Facultad de Derecho donde estudia y numerosas asociaciones que le apoyaron desde el principio, entre ellas Ecologistas en Acción, a la que pertenece desde hace años.

Desde entonces, Nino ha estado esperando la resolución de su petición de indulto con la esperanza de obtenerlo, hasta que el pasado 13 de julio recibió una orden de ejecución de la sentencia que le obligaba a ingresar en la prisión de Alcalá-Meco cuatro días después.

El Consejo de Ministros desestimó el indulto el pasado 2 de julio, pero no informó de su decisión al interesado ni a ninguna de las instituciones que lo habían solicitado. Esta circunstancia dio pie a un error de formas con el que se logró aplazar la entrada en prisión de Nino hasta finales del mes de julio.

En todo momento, el caso de Nino ha recibido el apoyo de numerosos grupos sociales y políticos de Sevilla, que consideran injusta la situación por la que está pasando este joven. Durante los tres años que ha luchado para no ingresar en prisión, ha tenido detrás un grupo de apoyo que ha recabado adhesiones de instituciones, colectivos y particulares como el escritor y premio Nobel José Saramago.

Todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Sevilla han continuado apoyando a José María, además de la Universidad Hispalense y el Defensor del Pueblo andaluz. Y todos ellos han reiterado al Consejo de Ministros su petición de indulto total o parcial.

El caso de Nino demuestra una vez más que la ley permanece alejada de la realidad social que pretende regular, y obliga a una persona a permanecer más de 2 años en la cárcel por un "delito" de insumisión, pese a que dentro de poco desaparecerá el servicio militar obligatorio.

Ecologistas en Acción de Andalucía ha manifestado en todo momento su apoyo a Nino y se suma, con el resto de instituciones y particulares, a la nueva petición de indulto para el joven insumiso.

Ecologistas en Acción de Andalucía

la reapertura de la línea "Vía de la Plata"

EL trágico accidente de autobús ocurrido en Soria el pasado 6 de julio segaba la vida de veintiocho adolescentes, y la desolación se apoderaba de todo un país. En momentos como aquél es obligado hacer memoria de los ocurridos en los últimos años. Demasiados.

Siempre se busca la causa de los accidentes. ¿Exceso de velocidad? ¿Una copa de más? Aunque no se dice que circulan demasiados vehículos por nuestras carreteras. Cada día hay más coches y, sin embargo, las carreteras prácticamente son las mismas. Ni las llamadas de atención, ni las campañas descarnadas de la DGT, parecen hacer efecto. ¿Cuándo vamos a darnos cuenta de que hay que descargar el tráfico por carretera y derivarlo al ferrocarril? La Unión Europea dijo que era necesario desviar al menos un 30% del transporte por carretera al ferrocarril. Ese consejo fue beneficioso para los países que lo llevaron a cabo.

Aun sabiendo todo esto, se cerró una de las vías más transversales de nuestro país: la "Vía de la Plata". Fue más fácil cerrarla que modernizarla. Una vía tan importante como ésta para la provincia de Zamora (ya que articularía el norte con el sur por ferrocarril) debe volver a funcionar. Es una demanda social por el bien de la industria, la economía y el medio ambiente. Por no hablar de la descarga que supondría de nuestras carreteras; disminuiría así el riesgo que representa el transporte de materias peligrosas por ellas, y las cifras de accidentes de tráfico bajarían considerablemente.

Pero, en este país, las redes viarias se han convertido en un factor de prestigio; pasamos de las vías muertas a tener AVE o TAV. Lo cierto –y por algo será– es que en ningún país miembro de la Unión Europea se están construyendo redes viarias para circular a 350 kilómetros por hora, como se pretende en algunos tramos de España.

Trenes para los que se requiere una anchura superior a una autovía, además vallada, que causa un deterioro ambiental considerable. Trenes con un consumo energético equivalente al de una ciudad de 50.000 habitantes. Trenes cuyo único objetivo es crear corredores que comunican grandes urbes, y que dejan desconectadas a las localidades de menor población. Trenes en los que no todo el mundo puede viajar, sólo las personas con una capacidad económica importante.

Ni Alemania (la mayor potencia ferroviaria europea), ni Francia, ni el Reino Unido, ni Italia, países con mayor capacidad financiera y tecnológica que España en el ámbito ferroviario, desarrollan proyectos dotados de una tecnología tan despilfarradora. En estos países se apuesta por las tecnologías pendulares y la motorización distribuida.

Espero que el sentido común triunfe –y sobre todo que los ciudadanos pidamos algo que nos beneficia a todos–, y pronto podamos volver a disfrutar del placer que supone viajar en ferrocarril, recorriendo algunas provincias españolas en el "Vía de la Plata".

Pilar Fernández
(Zamora).

contra los abusos y la represión

DESGRACIADAMENTE, el abuso indiscriminado, la tortura, la amenaza y la muerte a manos de la Guardia Civil no han sido erradicados con el paso de los años y con la llegada de la mal llamada democracia.

Así, el pasado 11 de marzo, sobre las 11.30 horas, Javier, vecino de Casavieja (Ávila), se encontraba solo cuidando las borras (ovejas) en el paraje "La Marquesa", situado en el término municipal de esa localidad. En ese momento, aparecieron el sargento-comandante del cuartel de la Benemérita (de apellidos Pato Pato), junto a otro guardia civil (de nombre Juan) y un municipal (de nombre Arturo), todos ellos del pueblo de Casavie-ja. Los tres, cogiendo por sorpresa a Javier, le amenazaron y veja-ron, con la intención de amedren-tarle con el argumento más temible y conocido: ¡la muerte!

El sargento se dirigió a Javier en estos términos: «*Buena la habéis liado. Me tenéis hasta los cojones. Te voy a tener que atar*». El guardia civil se bajó del coche oficial y añadió: «*Te voy a atar ahora*». Acto seguido pidió el DNI a Javier, quien estaba como un flan –el miedo es libre, pero, en esos momentos, es lo único que sentía–. Javier no entendía nada. Al volver con el DNI, el otro guardia civil y el municipal se habían bajado del vehículo y situado junto al sargento. En tono amenazante, éste acusaba a Javier de ser el autor de las pintadas aparecidas por doquier en el pueblo de Casavieja esa misma mañana (contra los abusos y robos del alcalde, en contra de las elecciones, contra la iglesia, por la anarquía, por la libertad, etc.); Javier, estupefacto por la acusación y por el tono empleado, intentó defenderse, desmintiendo las acusaciones, lo que apenas consiguió.

Esto enfureció aún más al sargento: «*Si tú no eres el autor, sabes quién ha sido. Me importa poco bajar un día y pegarte una paliza, o dos tiros, y enterrarte*». El otro guardia, que había permanecido callado hasta ese momento, se sumó a las ame-nazas contra Javier: «*No tienes cojones para decir las cosas a la cara. Vamos a venir a por ti...*» El municipal, para no ser menos que los otros dos, también quiso meter baza: «*Que tú tienes una oveja pintada que pone "alcalde ladrón". Eres más borrego que las borras*». Afortunadamente, la aparición en esos momentos de dos vecinos por el lugar, obligó a los tres agentes a dejar en paz a Javier.

Esa misma noche, Javier, junto a dos amigos, se acercó al Juzgado de Guardia de Arenas de San Pedro (Ávila), a fin de denunciar los hechos, lo que no pudo hacer por estar aquél cerrado. Acto seguido se dirigió al cuartel de la Guardia Civil de ese municipio, donde puso la denuncia y le fue tomada declaración. Por si la denuncia no prosperaba, días después Javier se personó con su abogado en el Juzgado de Arenas de San Pedro, en el que interpuso otra denuncia por escrito por las amenazas que había recibido por parte del sargento José Pato Pato, el número Juan Julián Díaz Sánchez y el agente municipal Arturo Martín de la Calle.

Los hechos ahora denunciados no son los únicos ocurridos en la zona. La coordinadora ecologista Aedenat, junto a otras personas y organizaciones sociales, tuvo que denunciar públicamente, ante la Subdelegación del Gobierno, los abusos a que eran sometidos los vecinos de Casavieja por parte de los agentes de la Guardia Civil, los cuales hostigaban impunemente a cualquier persona que no les cayera bien por sus ideas o, simplemente, por su imagen física. En aquella ocasión, la subdelegada del Gobierno en Ávila tomó cartas en el asunto y disminuyeron los abusos de la Guardia Civil.

Hace unos dos años, un guardia civil fue denunciado por intentar atropellar con su coche a varios jóvenes de Casavieja (curiosamente, uno de los jóvenes era Javier). Este hecho fue, asimismo, denunciado en el Juzgado de Guardia, y posteriormente, la juez de Arenas de San Pedro no observó delito en la intención del agresor, por lo que archivó el caso.

Después de hechas estas denuncias, Javier ha sido denunciado, a su vez, por los agentes "de la autoridad" por supuestas injurias, y, por ello, se ha visto obligado a prestar declaración en el Juzgado nº 1 de Arenas de San Pedro. Y tanto el cura como el alcalde (José Manuel Martínez Jiménez) y el director del colegio público (Joaquín Fuentes Sánchez), entre otros, se han sumado a esta farsa; todos ellos como testigos de los represores y vecinos de Casavieja.

Ciudadanos contra los Abusos y la Represión Institucional
(Casavieja, Ávila).

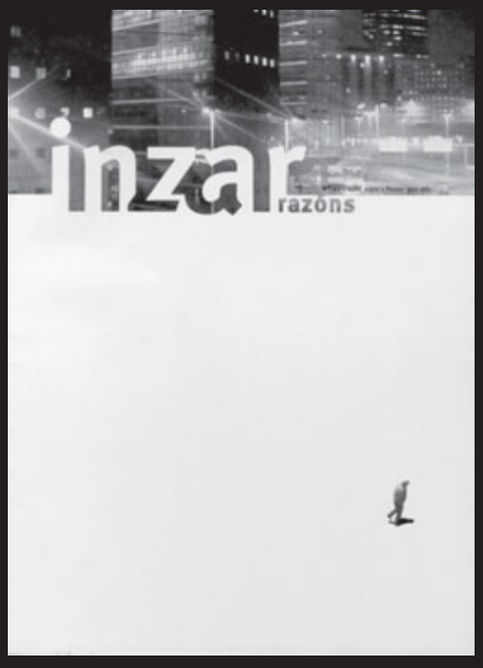

Nº 22. Junio de 2000

2. Luces e sombras da Galiza eleitoral, *Xesús Vega*.

4. Narón dá que pensar, *Xabier Macías Virgós*.

8. O traslado de depósitos de hidrocarburos de Ferrazo.

10. A necesidade da regulación das intervencións humanitárias, *Elizabeth Pérez Botí*.

17. A secuenciación do xenoma e os intereses económicos. Un comentário crítico, *Daniel Soutullo*.

19. Publicidade: Por que nos irrita tanto?, *Nanina Santos*.

23. Quizais sexa o fin.

INZAR

Inzar Razóns:
C/ Horreo, 19, esc. D, 1º A esq.
15702 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tlno.: 981 58 95 19.
Correo electrónico: inzar@inves.es

Barricada delante de una casa ocupada en Terrassa, Barcelona (febrero, 1997).

L'AGENDA DE LA IMATGE

L'agenda de la Imatge **es la revista editada por la Unió de Professionals de la Imatge i la Fotografía de Catalunya (UPIFC). De su número 20, correspondiente al segundo trimestre de 2000, reproducimos una de las fotos de Mireia Comas incluidas en el reportaje fotográfico "Kosas que nos okupan". Dirección: Rbla. Catalunya, 10, 3º. 08007 Barcelona. Correo electrónico: upifc@upifc.ictnet.es**

GUÍA LABORAL JUVENIL

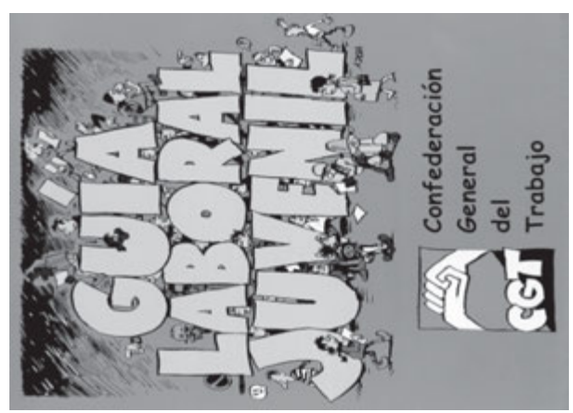

El sindicato Confederación General del Trabajo (CGT) ha publicado recientemente una *Guía laboral juvenil*, con casi un centenar de páginas.
Con la edición de este texto, la CGT pretende concretar su compromiso en la búsqueda de soluciones a los problemas que padecen los sectores más castigados por la precarización y la desregulación laboral: jóvenes, temporales y personas en paro en general. Esta Guía aspira a ser un instrumento útil para la gente joven a la hora de afrontar los problemas y situaciones concretas con los que se encuentra al acceder al mundo laboral.

CGT. C/ Sagunto, 15, 1º.
28004 Madrid.
Tlno.: 91 547 05 72.
Correo electrónico: cgt@cgt.es

nº 107/septiembre 2000

Suscripción anual (11 números) a PáGINA ABIERTA

NO RELLENAR

c/ Hileras 8, 2º izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

ESTADO ESPAÑOL: ☐ 6.500 ptas., ó ☐ 9.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 10.000 ptas.; FECHA: .....

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: ..... Nombre: ..... Tfno. .....

Calle: ..... Nº: ..... Piso: ..... Localidad: ..... Provincia: ..... D.P: .....

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PáGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA

BANCO O CAJA: ..... SUCURSAL Nº ..... c/ ..... POBLACIÓN .....

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚMERO de CUENTA CORRIENTE O LIBRETA

PROVINCIA .....

D.P. .....

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.
Datos de nuestra cuenta: PáGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013- Madrid. 0065 0199 85 0001013067.

notas sobre el país vasco-navarro

el acuerdo soberanista

Monumento al antiguo árbol de Gernika.

Los textos sobre el país vasco-navarro de este informe fueron publicados en el número de junio de la revista vasca* Hika*, con la que mantenemos un permanente intercambio de artículos. A pesar de la distancia y de lo sucedido durante este verano, creemos que siguen teniendo plena actualidad porque hacen referencia a problemas de fondo cuya solución no se atisba a corto plazo. Junto al análisis de Javier Villanueva sobre el presente y futuro del acuerdo abertzale iniciado hace dos años "para abrir un nuevo escenario político", publicamos una entrevista con Arzallus, y recogemos también la valoración sobre una experiencia peculiar de referéndum realizada por Batzarre. Completamos el informe con un comunicado de esta organización navarra tras los últimos atentados de ETA.

el acuerdo soberanista

Javier Villanueva

1. Desde hace dos años, el acuerdo abertzale "para abrir un nuevo escenario político" ha sido sin duda una de las claves principales de la vida política vasca, tanto cuando ha servido para alumbrar la tregua y Lizarra o Udalbiltza y Batera o el apoyo al Gobierno de Ibarretxe, como cuando se ha frustrado y todo lo anterior se ha paralizado y se está viniendo abajo. Hoy día sigue siendo una clave fundamental de la situación. Lo es, desde luego, en el terreno político, puesto que la estabilidad del Gobierno vasco y de las diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa y de un alto número de ayuntamientos se sostiene en la connivencia de los tres partidos abertzales. Y también lo es en otro sentido aún más trascendente para la sociedad vasca, desde que ETA y los líderes de EH vienen repitiendo en estos últimos meses el mensaje de que la *kale borroka* y la lucha armada se acabarán (incluso definitivamente) si hay un compromiso de PNV y EA con una estrategia *soberanista* de superar el marco político vigente. Es más, en este momento, todo lo relativo al acuerdo abertzale procede, prácticamente, de la izquierda abertzale, que es no sólo la que lo exige, sino la que precisa y delimita además su *para qué* y su *sobre qué*: para superar y suplir el autonomismo, sobre cómo desarrollar una estrategia efectivamente *soberanista* en el presente y en el inmediato futuro. Ése es el campo de juego mientras PNV y EA, con sus contrapropuestas, no delimiten otro.

Así planteado, el acuerdo abertzale resulta francamente antipático. Parece un examen de *soberanismo* que ETA impone a PNV y EA, examen que éstos han de aprobar sabiendo que ETA es juez y parte a la vez, pues compromete su propio abandono de la escena si queda satisfecha por la respuesta de los examinados. Pero, asimismo, hay otro lado que no se puede obviar y que atenúa y compensa lo anterior: todos ellos reconocen que el *soberanismo* abertzale no tiene viabilidad alguna si no hay una conjunción explícita de todas sus fuerzas políticas y sociales. Creo que este último aspecto es por fuerza el predominante, porque por él pasa tanto el futuro: el logro de las aspiraciones *máximas* abertzales, como su presente inmediato: poder mantener bajo su hegemonía las principales instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). La mejor prueba de ello es la aceptación expresa y pública por parte de todos, en los últimos meses, en el día a día de la vida política vasca, de dos premisas básicas a este respecto: 1) todos reconocen la necesidad urgente de concretar cómo conciben el cambio de marco jurídico que proponen, precisando los contenidos de esa propuesta de cambio, los tiempos en que pretenden realizarla y los instrumentos en que piensan apoyarse para ello; 2) todos reconocen la necesidad de que esa propuesta concreta la sostengan conjuntamente todas las fuerzas abertzales. Tanto la una como la otra condicionan la propia credibilidad del mensaje abertzale de cambio y, en definitiva, su valor alternativo.

2. Hay que registrar un cambio en cuanto a la sustancia del acuerdo. Inicialmente –me refiero al verano anterior a la tregua– se manejó una idea más ambigua y abierta, tal vez porque no podía ser de otra forma: los interlocutores se conocían poco, y había verdadera necesidad de correr para colocar bien la embarcación ante la ola del nuevo ciclo electoral que se iniciaba con las elecciones autonómicas en octubre del 98. En cualquier caso, y más allá de las interpretaciones sesgadas, incluidas las dadas tanto por ETA como por el PNV, se gestó un compromiso abertzale en hacer una apuesta política cuyo activo inicial más importante fue la tregua de ETA, y cuyo fundamento era una alianza para remover el *statu quo* vigente en estas tres cosas al menos: 1) la voluntad de superar un marco estatutario, considerado ya agotado, y de iniciar la transición a un nuevo marco jurídico; 2) asegurar y reforzar la hegemonía abertzale en el ciclo electoral pendiente entre octubre de 1998 y marzo de 2000: autonómicas, europeas, municipales-forales y generales; 3) asentar la unidad abertza-le para impulsar una dinámica de cons-trucción nacional frente a la recomposición y ascenso del *españolismo*. Pero, sin duda, la clave de bóveda de esta apuesta era cierta ambigüedad que a unos (PNV y EA) les permitía albergar la esperanza de que ésa era la mejor forma de encauzar el fin de ETA y la nor-malización-integración del MLNV en el sistema político, y a otros (ETA y EH) de que, en las circunstancias actuales, el camino importaba más que la posada.

Ahora, en cambio, las cosas se plantean de un modo menos ambiguo y abierto por ETA y HB, los cuales pretenden superar las *indefiniciones* de aquella apuesta. Por su parte, reiteran una y otra vez que no están por acometer un *proceso de paz* sin más, pues ese viaje no es el suyo, y que la paz vendrá como consecuencia de haber encauzado la transición a un nuevo marco jurídico.

3. Este planteamiento abertzale suscita una tercera observación, que es un interrogante en este caso. ¿Es viable y creíble, dos años después y con lo que ha llovido, un planteamiento que condiciona la pacificación a que se dé una salida a corto plazo al *contencioso vasco* que sea satisfactoria para el mundo abertzale? La idoneidad de tal planteamiento es un asunto que pertenece de lleno al juicio político, esto es, al sentido de la oportunidad y de la relación de fuerzas con el Estado, dentro de la sociedad vasca y dentro del propio mundo abertzale. Por mi parte, y dicho con el debido respeto y en voz baja, creo que ha quedado desautorizado a lo largo de estos dos años. Creo que pudo plantearse en su momento, asociado a las nuevas circunstancias de la tregua, porque el argumento de que era pertinente *probar* la disposición de la

sociedad vasca ante un tiempo político nuevo, era una formidable atenuante respecto al contenido más inquietante de ese planteamiento: lo que tiene a ojos de muchos de inadmisible chantaje de una fuerza (ETA) que consideran ilegítima desde el punto vista político y moral. Pero dos años después ya no vale ese argumento. Ha quedado *tocado* por los resultados globales del ciclo electoral recién terminado, que han puesto en evidencia la presunta mayoría en que se apoyaba o que demandaba. Y ha quedado cuestionado, de otra parte, porque puede argüirse que ha despertado de hecho unos temores colectivos que sobre todo han reforzado, a la postre, al PP.

4. La cuarta observación atañe a la tregua, que de momento parece un problema circular y sin salida. La tregua es una condición *sine qua non* para que haya un acuerdo, y llegar a un acuerdo es asimismo una condición *sine qua non* para que se restablezca la tregua. Pero no hay que perder de vista, en todo caso, que lo sustantivo en las circunstancias actuales es que tiene que desaparecer ETA para que la suma abertzale sea operativa políticamente y para que sean operativos sus acuerdos. Es un requisito fundamental de la regla democrática y de la legitimidad política.

5. La siguiente está relacionada con el llamado principio de realidad. Cualquier proyecto político, si quiere prosperar en nuestra sociedad, ha de tener en cuenta ciertas exigencias derivadas de la realidad en que opera. Exigencias como que ha de haber flexibilidad en lo que hace a los ritmos y plazos; que es preciso operar desde las instituciones existentes y no contraponer éstas a otras *instituciones* nacionales que puedan crearse como Udalbiltza; que es menester adecuarse a la realidad existente de tres territorios con distintas instituciones (legitimadas por su población respectiva), y por tanto a distintos ritmos políticos y aun a diferentes objetivos políticos (en la CAV, Navarra o Iparralde); la necesidad de situarse en una perspectiva de construcción nacional en el largo plazo y con procedimientos netamente democráticos... Todas estas cosas son tan evidentes que ni siquiera ETA y EH se atreven a negarlas expresamente. Es más, se ven obligados a tener que afirmar continuamente que la clave del acuerdo está en la dirección del proyecto político y no en los plazos, ni en los ritmos, ni en la operatividad de las instituciones vigentes, etc.

No puede obviarse que las banderas principales del acuerdo abertzale: la superación del marco jurídico, la territorialidad y la autodeterminación, no se escapan de la notable diferencia existente en la relación de fuerzas en los distintos territorios.

Así, por ejemplo, y habida cuenta de que la autodeterminación tan sólo puede ser viable ahora mismo en la CAV, debe esclarecer si le interesa concretar esa posibilidad de ejercicio parcial de la autodeterminación. Si la respuesta es positiva, se plantea, a renglón segui-do, en qué términos puede hacerse ahora, habida cuenta, entre otras cosas, de que debe integrar una realidad alavesa en la que el mundo abertzale está ya en minoría electoral. Por último, ha de clarificar si le interesa seguir adelante con *este* proceso autodeterminativo, tras haber concretado una propuesta que pueda concitar ahora la adhesión de la mayoría alavesa.

En cuanto a la territorialidad o reivindicación de una dinámica política para *un solo país* en todo lo que proponga y haga, ha de admitirse que se encuentra mediatizada por completo por unas mayorías políticas escasamente sensibles a dicha demanda en Navarra e Iparralde. Y otro tanto ha de decirse de la reivindicación de superar el marco actual, entendida en un sentido estricto, que no da mucho juego mientras la relación de fuerzas sea la que es. La vía de su ensanchamiento a los restantes territorios vascos (Navarra e Iparralde) es un imposible ahora. Y también lo es todo lo que se acerque a una reforma profunda de la Constitución, en un sentido plurinacional y más o menos confederal. No hay mimbres para hacer ese cesto. Pero puede dar de sí como el chicle si se entiende de forma laxa, esto es, que se cambie algo y unos puedan decir que es un cambio dentro del marco y otros que hay un nuevo marco o un nuevo escenario.

6. Así las cosas, la pregunta pendiente es la siguiente: ¿queda espacio para satisfacer a corto plazo la demanda *soberanista* de abrir paso a un nuevo marco jurídico? La vía *soberanista* exige abundar en una doble y complementaria dirección, por caminos ya transitados ● ● ●

INFORME 3

Así las cosas, la pregunta pendiente es la siguiente: ¿queda espacio para satisfacer a corto plazo la demanda* soberanista *de abrir paso a un nuevo marco jurídico?

● ● ● mientras duró la tregua. Primero, mediante *un discurso* de querer superar el marco actual autonomista y de ir en una dirección autodeterminista. Segundo, mediante "una estrategia efectivamente soberanista", y, por tanto, medida y tasada en las alianzas: sólo entre abertzales y en ningún caso con los partidos de ámbito estatal (PP y PSOE), en el impulso de nuevas instituciones nacionales (como Udalbiltza), en un flujo constante de dinámicas políticas alternativas de tinte nacional y autodeterminista, como las selecciones deportivas, el carné de identidad, etc. Como ETA y EH han insistido en que no es suficiente un *soberanismo* retórico, de discursos y declaraciones, el quid de la cuestión reside en si esa estrategia ofrece un campo de juego suficiente para saciar la sed *soberanista* sin perder viabilidad.

La voluntad *soberanista* tiene un amplio campo reivindicativo donde expresarse: como exigencia de una alternativa al autonomismo y como una autoafirmación de esa voluntad. Pero a este respecto no ha de olvidarse que no es lo mismo reivindicar algo que conseguirlo efectivamente. Ni ha de olvidarse que lo reivindicativo ha de superar numerosas pruebas para no quedarse en una pose estética y retórica. Ni ha de olvidarse, sobre todo, que se trata de ir más allá de lo estrictamente reivindicativo.

Por eso, el campo principal donde puede manifestarse de forma creativa la estrategia *soberanista* es el terreno simbólico-nacional(ista), esto es, en cosas como Udalbiltza, si bien que a condición de matizar y dosificar constantemente ese tipo de iniciativas y de afinar mucho su sentido y utilidad. Lo sucedido con Udalbiltza mientras duró la tregua es un paradigma de las dificultades que contienen esta clase de instituciones simbólicas, más allá de las voluntades. Han de ser tanto más afinados los matices cuanto más parcial sea su carácter: de símbolos de una parte de la población pero no de otra, por un lado, y cuanto mayores sean sus lagunas respecto a su estricta representatividad democrática, de otro lado.

7. La experiencia de estos dos años ha demostrado que la pretensión de buscar una modificación previa de la relación de fuerzas, a favor de un bloque u otro, como clave del cambio, es una apuesta baldía mientras no se desvanezcan los temores existentes en una y otra parte de la sociedad. Todo está polarizado por dos miedos contrapuestos: por un lado, el temor *españolista* o *vasco-españolista* al derecho de *salirse* reivindicado por la parte abertzale y a las dinámicas que de hecho apuntan en esa dirección; por otro lado, el temor al derecho y al hecho de *quedarse* reivindicado por la parte *españolista* o *vasco-españolista*. O bien el miedo a quedarse en un *statu quo* insatisfactorio que impide aproximarse al ideal *soberanista*. O bien el miedo a un cambio que altera el equilibrio socio-político actual y que produce incertidumbre en una parte de la población. Así las cosas, es difícil de lograr una mayoría clara. Y de haberla, es difícil que se sostenga como tal y sea operativa si no ofrece unas salidas mínimamente satisfactorias a la *otra parte*. Si ya se sabía por la historia propia y ajena que la estrategia de *dar la vuelta a la tortilla* es dudosa en sus resultados a medio plazo, porque siempre deja una resaca revan-chista, aún lo es más desaconsejable cuando las proporciones de los bloques son tan parecidas.

Por lo ya visto en el tiempo de la tregua, la estrategia *soberanista* queda asociada a la imagen de un frente nacional(ista) abertzale que no ha sido positiva ni para el nacionalismo vasco, que ha perdido en esa confrontación, ni para el conjunto de la sociedad, y que ha funcionado a la postre como un *boomerang*. Hasta ahora, a tenor de los enfrentamientos electorales últimos, parece que sirve más para alertar y reforzar a su supuesto adversario: el campo no nacionalista, que para acumular fuerzas propias.

En cuanto a la idea reiterada por el mundo abertzale de arrastrar al PSE a la apuesta soberanista, se echa en falta una reflexión más exigente sobre los términos en que tal cosa pueda darse. No es razonable pensar que esa operación pueda suponer en ningún caso la renuncia del españolismo. Todo lo contrario, exige dar cancha a un españolismo que pueda conllevarse mejor con el vasquismo y, por lo tanto, a otra forma de concebir el españolismo. Todo lo que no vaya por ahí, de una forma u otra, es un imposible en las condiciones actuales, ya que gran parte de su electorado tanto en Euskadi como en el conjunto del Estado español no lo entendería ni lo secundaría. Es poco razonable pensar que el partido socialista (en todas sus variantes: PSE, PSN y PSOE) va a hacerse el harakiri o va a regalar al PP el liderazgo del españolismo y del vasco-españolismo.

"*Construyendo Euskal Herría*", tarjeta de HB.

8. Mi objeción principal a todas las propuestas abertzales presentadas hasta la fecha es que no entran para nada en el problema específico de cómo integrar una comunidad política a partir de la diversidad profunda de las gentes y los territorios vascos. Y lo digo no tanto como un juicio de hecho, que también lo es, sino sobre todo como un juicio de valor. Personalmente es ese aire tribal o autista, de hablar sólo de lo mío y para los míos (totalmente simétrico en este caso a lo que hacen los *otros* con su catón estatutario y constitucional, dicho sea de paso, porque no es el tema que nos ocupa ahora), lo que más me distancia de las propuestas planteadas.

Pienso que habría que seguir la estela de las reflexiones de Charles Taylor para sociedades de pluralidad tan conflictiva como la vasca, quien ha sugerido que ese tipo de sociedades no pueden construir una comunidad política mínimamente integrada y cohesionada si no tienen en cuenta la necesidad de combinar dos principios de unidad: la unidad basada en la *convergencia* de valores y opciones y la unidad basada en el reconocimiento y las garantías de la *diferencia*. Y lo digo no sólo porque me seduce más como principio fundamental de nuestra convivencia, sino también, en otro sentido, porque me parece que merece que se le dé alguna oportunidad más. La escasa o nula eficacia de otros principios para resolver ese problema específico de la sociedad vasca está ya más que demostrada a estas alturas.

entrevista con Xabier Arzallus, presidente del EBB del PNV

legitimidad y fracaso de Lizarra

Javier Villanueva y Josetxo Fagoaga

– ¿Cómo valorar la situación actual del acuerdo de Lizarra? ¿Está tan liquidado como algunos dicen? ¿Cómo puede reactivarse o por qué otras vías puede avanzar en esta fase que, quizá, podríamos denominarla como *post-Lizarra*?

– Lizarra es un proyecto y, si se quiere, un documento al que se han adherido las fuerzas políticas y sindicales mayoritarias de este país. Desde este punto de vista, su legitimidad democrática se mantiene indiscutible. Además, hay que subrayar que la Declaración de Lizarra cuenta con el apoyo no sólo de fuerzas políticas, sino también sindicales; y los sindicatos tienen una base popular y un significado propio y específico. Por otra parte, su ámbito de representación no se reduce a la comunidad autónoma, sino que cubre, más o menos, todos los territorios. Y añadiría también que la representación de la Declaración de Lizarra no sólo abarca el campo nacionalista: Batzarre es Batzarre, y difícilmente puede considerársele como nacionalista; el STEE-EILAS tampoco es un sindicato nacionalista, etc.

Conviene, además, hacer un poco de memoria, porque Lizarra no nace de la nada. Lizarra tiene un precedente claro que no conviene olvidar: la Declaración de Ardanza, a la que nos adherimos solamente tres partidos; quedaron fuera, por razones que sería largo de explicar, el PP, el PSOE y UA. En el fondo, la propuesta de Ardanza reposa en tres pilares básicos: el reconocimiento de ● ● ●

«El* plan Ardanza *y Lizarra tenían en común la voluntad de facilitar el fin de ETA. En esta perspectiva hay que situar su ampliación territorial y también hacia fuerzas sindicales y sociales».

●●● que hay un problema político que va más allá de la violencia; que la solución de ese problema requiere un diálogo sin condiciones entre todas las fuerzas políticas –uno no empieza exigiendo que se le reconozca su Constitución, como condición previa, ni el otro su derecho a la autodeterminación; así nunca podremos sentarnos todos–; y una cosa que planteaba Ardanza con un cierto atrevimiento: que las instituciones del Estado deberían aceptar que lo que saliera de ese foro sería también aceptado y, en su caso, plasmado en el ordenamiento jurídico existente.

Lizarra es un poco más *light*. En la formación de Lizarra no tiene nada que ver ETA ni es un documento de ETA. ETA, es verdad, se manifestó repetidas veces en Lizarra haciendo el oso, pensando que debía sancionar cosas que correspondían exclusivamente a los partidos y a los sindicatos. Y ETA ni es un partido ni es un sindicato: es un movimiento armado que utiliza las armas por sí y ante sí. Y a eso no se le puede dar una representación más que la de sus miembros. Lizarra, pues, en sus planteamientos de fondo, no va más lejos de lo que decía Ardanza, incluso dulcificándolo un poco.

Otra observación: de la misma manera que esperábamos que el *documento Ardanza*, en su día, suscitara más adhesiones que las que recogió, lo mismo ocurrió con la Declaración de Lizarra. El PSOE anduvo dudando. Tanto ante las propuestas de Ardanza como ante la Declaración de Lizarra. Y si no se decidieron a hacerlo fue porque terminó por imponerse la consigna que habían recibido desde el centro: no apartarse para nada de lo que hiciera el Partido Popular. Las razones de esta orientación son bien conocidas: ya para aquellas fechas, y todavía hoy la cosa sigue vigente, especialmente del Ebro para abajo, se había creado un clima en la opinión pública radicalmente antinacionalista. Ya no era ETA la que se encontraba en el punto de mira; éramos todos los nacionalistas vascos. El PSOE se enfrentaba en aquellos momentos con unos problemas muy grandes: había perdido el poder, tuvo el lío de las primarias, los juicios del GAL, etc. En esa situación no podían asumir que el PP les dijera que se habían cambiado de bando y se habían pasado por su cuenta a los abertzales.

Aunque sea ya casi una pura anécdota, me recuerda la escena, casi tragicómica, de la última sesión que tuvimos en la mesa de Ajuria Enea. En aquella reunión, Ardanza, por su cuenta y riesgo, planteó su propuesta y nos la leyó a todos. Era como su testamento político; ya había anunciado que se iba, y como estábamos absolutamente bloqueados en el punto 10, el referente a ETA, que había manifestado alguna voluntad de dejar las armas, se trataba de hincar el diente de alguna manera a la cuestión. Todos sabíamos que este tipo de problemas no admitían sólo soluciones policiales y que, antes o después, habría que concluirlos en alguna mesa de negociación. El problema que teníamos era el de ver si a alguien se le ocurría cualquier cosa que permitiera avanzar, aunque fuera un poco, en esa dirección. Esto entonces era así: si sólo la policía no puede, los políticos algo tendríamos que hacer. La verdad es que no se nos ocurrían grandes cosas. Es más, observábamos que el PP se encontraba cada vez más cómodo en el estancamiento en el que vivíamos.

«Lizarra está en hibernación. Y está en hibernación porque cualquier política operativa con Herri Batasuna, mientras dure la violencia, está excluida».

La propuesta de Ardanza hay que situarla, pues, en este contexto de absoluto bloqueo. El PNV, aunque pensara que eran susceptibles de mejora, aceptó las propuestas de Ardanza, lo mismo que EA e IU. Ardanza estuvo con Aznar, con Mayor Oreja, con Almunia... La verdad es que sin mucho éxito. Y en aquella última reunión que os estoy contando, Nicolás Redondo e Iturgaiz habían comido juntos y llegado a un cierto acuerdo de no retirar de la mesa la propuesta, darle largas y seguir jugando en ese terreno. Empezada la reunión, Iturgaiz se manifiesta absolutamente contrario a la propuesta de Ardanza: «*La cuestión no se resuelve con más nacionalismo sino con más democracia*», proclama. Redondo no sabe qué hacer y no para de dar muestras ostensibles de inquietud: no era esto lo acordado. Yo le comento: «*Pero no ves, Nicolás, que entre la comida de ayer y la sesión de hoy, este ha recibido contraorden de Madrid; o llamas a Madrid y les convences o, de lo contrario, estamos perdiendo el tiempo*». Y así terminó aquello, ya que Nicolás tenía, como os he dicho, la orden de no apartarse un milímetro del PP.

Y esto es lo que hoy está pasando también.

– Lizarra fue, en efecto, una declaración de principios básicos para afrontar problemas políticos fundamentales de nuestra sociedad, susceptibles, seguramente, de ser compartidos por otras fuerzas distintas a las que, en un comienzo, participaron. Pero Lizarra supuso también el inicio de determinados procesos políticos que, muchas veces, han aparecido más en primer plano que sus mismos principios políticos básicos: Udalbiltza, Batera, los acuerdos con EH a diferentes niveles, especialmente el acuerdo de legislatura... Todo ello fue interpretado por muchos como la pretensión de crear una *pista de aterrizaje de ETA* en la política desarmada y, también, una *pista de despegue* de una nueva dinámica política de signo soberanista que contribuyera a superar el actual marco institucional vigente... O como ambas cosas a la vez. ¿Qué es lo que queda de todo esto tras la ruptura de la tregua de ETA?

– Todas las cosas tienen, en efecto, su propia dinámica. Lizarra, para gentes como Aznar y compañía, ha sido siempre una especie de infierno de Dante. Y otros sectores, especialmente HB, quisieron animar su *movida* en torno a Lizarra. El PNV, que somos un poco los autores del documento, haciendo ciertamente algunas concesiones en el sentido de territorialidad, quisimos hacer un planteamiento abierto al cual pudieran sumarse más fuerzas que las que finalmente lo hicieron. Por ejemplo, pensábamos sinceramente que se podía producir la incorporación del partido socialista. De hecho, la presencia de IU y otras fuerzas era una prueba de que aquello no pretendía ser una agrupación abertzale.

Seguramente HB no estaba en esa onda, pero nosotros nunca hemos vis-

to nada claro eso de la alianza sólo entre abertzales: este es un país muy complejo. Sólo entre abertzales puede hacerse, por ejemplo, un proyecto común, pero con la condición de que luego vayas a sentarte con quienes no son abertzales y lo plantees y discutas. Lo mismo que pueden sentarse los abertzales españoles, con la Constitución en la mano y su unidad de España, y yo lo acepto y me parece absolutamente legítimo que lo hagan si su voluntad es la de hablar y discutir unas bases de entendimiento común.

Pero, volviendo al principio, el *plan Ardanza* y Lizarra tenían en común la voluntad de facilitar el fin de ETA. En esta perspectiva hay que situar su ampliación territorial y también hacia fuerzas sindicales y sociales. ¿Qué dinámica puede tener una iniciativa así? A nuestro modo de ver, la dinámica que sirva para convencer a ETA de que no necesita –nosotros nunca la hemos necesitado, claro– la lucha armada para conseguir sus fines.

¿Por qué no funcionó la estrategia de ampliación de Lizarra? Por los problemas del partido socialista. Si el PSOE hubiera mantenido una actitud diferente, otro gallo nos hubiera cantado. Y luego está la tendencia que, por su propia cultura, tiene HB a impulsar *la movida*, el *callejeo*. Esto también frenó al PSOE. Si se hubiera logrado un acuerdo en el que estuvieran el PSOE, el PNV, EA e IU, la cosa hubiera cobrado un peso mucho más grande, no sólo frente al poder central, sino, sobre todo, de cara a la sociedad, a la opinión pública. Desde el momento en que el PSOE no entra en Lizarra, con sus dudas y sus contradicciones, este planteamiento tiene una gran dificultad.

– ¿Se puede decir que la ausencia del PSE-EE en Lizarra condicionó decisivamente el desarrollo futuro de las dinámicas políticas que siguieron al acuerdo?

– Sin duda, decisivamente. Aunque lo que terminó de frustrarlas fue, claro, la ruptura de la tregua por parte de ETA. No conviene olvidar, de todas formas, que Lizarra se creó antes de la declaración de la tregua de ETA. Hay una versión que afirma que la tregua se hizo por Lizarra. Yo eso nunca lo he compartido. Yo pienso que, para ETA, Liza-rra nunca supuso lo que ahora se dice. Creo que ellos llevaban otra dinámica y condicionaban la tregua a otro tipo de cuestiones. Cuando ellos nos presentan ese documento que tanto se ha aireado, nosotros establecemos nuestras propias condiciones, ellos no las aceptan y la cosa toma otro camino.

Lizarra no ha sido cosa de ETA ni de HB. Así como Udalbiltza –que a mí como nacionalista me parece muy interesante, aunque yo no vaya a donde van ellos– surgió en la mente de ETA y de HB como una institución de derecho privado, destinada a avanzar hacia un movimiento constituyente, una especie de Parlamento constituyente, muy acorde con sus posiciones. Nosotros no aceptamos eso; aceptamos Udalbiltza en una línea de construcción: de aunar, de ● ● ●

José Antonio Ardanza y Felipe González.

– Es verdad que Lizarra es una declaración, pero la gente lo vio como un movimiento impulsado por una supuesta mayoría abertzale que buscaba lograr una mayor legitimidad a favor de un cambio que preconizaba. Los resultados –especialmente los electorales– posteriores cuestionan este planteamiento, y la Declaración de Lizarra es cada vez más percibida como una apuesta, perfectamente legítima, pero que no ha funcionado.

– Estoy de acuerdo en su legitimidad, pero yo nunca he pensado en Lizarra como algo que vaya más allá de una agrupación de partidos que buscan muy concretamente el fin de la violencia, negociándolo o como sea. Nunca he concebido Lizarra como una agrupación de fuerzas abertzales; la presencia de Izquierda Unida era algo más que simplemente testimonial, lo mismo que la de Batzarre. Izquierda Unida, particularmente, demostró, dada la campaña mediática que había en el conjunto del Estado, una gran valentía que yo nunca les agradeceré lo suficiente. Y han pagado un precio alto por esa valentía. Si el PSOE hubiera hecho lo mismo que Izquierda Unida...

Pero, para ello, hubiera tenido que romper una serie de ataduras y volver al PSOE que, realmente, se planteaba en serio el problema de acercar la paz. Cuando termina Felipe Gon-zález, el PSOE está en clave de negociación. Tanto es así que a mí, cuando estaba a punto de dejar La Mon-cloa, me llamó del Coto de Doñana para decirme que, tras la experiencia frustrada de Argel, había en marcha otra nueva; era lo de Pérez Esquivel. Y el PSOE de entonces se mantuvo en esa clave a pesar del atentado de Vallecas o del asesinato de personas tan significadas para el mundo socialista como Tomás y Valiente o Fernando Múgica. A pesar de todo esto, el hilo negociador no se rompió. Ellos también estaban persuadidos de que no había una solución basada sólo en la acción policial. Ese hilo nosotros se lo transmitimos al PP cuando llegó al Gobierno y, de manera inmediata, lo quebró de la manera más grosera posible, filtrándolo a través de *ABC*.

●●● trabajar en común, de trabajar en todos los territorios vascos... Udalbil-tza no tiene las ataduras de las instituciones emanadas de nuestro ordenamiento legal, y puede actuar en Nafarroa, en Iparralde, y puede, sin duda, hacer cosas muy interesantes. Pero no puede erigirse en una especie de Asamblea constituyente, para lo que carece de la legitimidad democrática imprescindible.

Pero lo que quiero subrayar es que de Lizarra nunca se esperó nada de este estilo. Lizarra tampoco es una proclama soberanista, territorialista, ni nada de esto. Es, simplemente, un intento de aprovechar los elementos existentes para conseguir la paz con mayor eficacia. Y yo creo que Lizarra, desde este punto de vista, ha fracasado porque no entró el PSOE. Virtualmente, Lizarra sigue ahí, lo mismo que está el *plan Ardanza*, y algún día pueden reactivarse; ahora ha surgido la propuesta de Benegas... Por eso, la cuestión de que el PNV se salga de Lizarra tiene mucho de absurdo. ¿Me salgo también del *plan Ardanza*?

Ahora bien, operativamente, eso está en hibernación. Y está en hibernación porque cualquier política operativa con Herri Batasuna, mientras dure la violencia, está excluida.

– ¿Cabe hacer un balance de este período, no en lo que toca a los contenidos de fondo del documento, sino de las dinámicas políticas que se han desprendido de la agrupación de fuerzas que supuso también Lizarra?

– Sólo me parece posible hablar de los efectos exteriores de esas dinámicas. Lo primero que me parece oportuno decir es que esos efectos los han querido magnificar, tanto desde un lado como desde el otro. Y, en segundo lugar, que, por nuestra parte, lo único que hemos pretendido con Lizarra ha sido decirle a ETA que parara y, desde luego, no ha cumplido esta misión. Y añado que, en contra de lo que cree HB, aquí no es realista animar una línea de actuación desde una agrupación de fuerzas sólo nacionalista. Pienso que es un error que únicamente conduce a ahondar diferencias y a provocar el fortalecimiento de otro frente. Podemos, sí, como ya he dicho antes, ponernos de acuerdo los nacionalistas en un proyecto, pero para discutirlo de forma colectiva en una mesa con los *otros*, que también pueden ponerse de acuerdo en el suyo.

– La impresión que da la vida política vasca es que hay un atasco monumental desde hace un tiempo: el PP persiste en su inflexibilidad política; todo lo surgido en torno a Lizarra está bastante neutralizado; el PSE-EE está sometido a tensiones internas fuertes; la mesa propuesta por Ibarretxe ha quedado en la estacada una vez más... ¿Cómo se sale de esta situación?

– Yo no tengo, a la corta, muchas esperanzas. Ni en el PP, que aparece con una intransigencia casi absoluta, decidido a encabezar una suerte de *reconquista* de Euskadi y, no lo olvidemos, de Cataluña. Ni en el otro lado. Haría falta una tregua definitiva de ETA, sin las imprecisiones y los condicionantes del pasado.

Luego está el problema del marco institucional. HB parece que acepta las actuales instituciones como algo transitorio, sólo para avanzar hacia una Asamblea Nacional constituyente que abarque el conjunto de Euskal Herria. Esto es, para ellos, lo fundamental, el marco. ¿Adónde vamos por ese camino? No es que me parezca, en sí mismo, antidemocrático; como tampoco es antidemocrático pedir los votos sentado en una esquina, con una caja de zapatos delante. Pero a lo que no estamos dispuestos es a hacer el ridículo: una cosa es plantear esas aspiraciones como proyecciones de futuro, que incluso podríamos defender conjuntamente, y otra como objetivos que se deben alcanzar mediante unas tácticas concretas únicas y exclusivas que, además, dejan de lado cualquier política de alianzas con, por ejemplo, el PSOE, etc. Así estamos.

Una situación en la que nos encontramos con gentes que piensan que Ibarretxe no tiene más remedio que disolver el Parlamento cuando, en septiembre, se encuentre con el debate del *estado de la nación*. Todo el mundo tendrá que echar sus cuentas y ver qué es lo que le conviene. Hay varios supuestos. Uno de ellos es que Ibarretxe busque una simple salida de Gobierno con el PSOE. Yo no creo que Ibarretxe haga esto; él dijo desde el principio que sabía que entraba con 27 escaños y sólo admitiría nuevos socios en la medida en que se compartiera un proyecto común con esos nuevos socios. Por lo tanto, o efectivamente hay un movimiento, por ejemplo dentro del PSOE, que propicie un acuerdo solvente, o, si no, Ibarretxe seguirá.

Una moción de censura tiene muy pocas posibilidades de progresar, ya que los intereses de unas fuerzas anulan a los de otras. Los presupuestos aprobados este año se pueden prorrogar e ir tirando en la medida en que no tenga demasiado reparo en ponerse colorado todos los días; porque hay que ver las cosas que se pueden decir: hasta mandar a tomar por culo al *lehendakari*. ¿Aguantará todo eso Ibarretxe? Puede hacerlo; pero esto es una opción suya. Otra posibilidad es que, de una forma o de otra, se volviera de nuevo a un escenario de tregua, que yo tampoco excluyo al cien por cien, y pudiéramos volver a llegar a acuerdos con HB.

También hay que contemplar la hipótesis de que Ibarretxe disuelva el Parlamento. Si esto ocurre, seguro que lo hará en el momento que él crea oportuno, y que va a ir de cara al pueblo a decirle algo muy en serio. No va a repetir el recetario habitual (que si subo las pensiones, ajusto la política fiscal, etc.); va a ir con unas formulaciones potentes que muevan al pueblo.

¿Qué es lo que va a pasar si esto ocurre? Pues va a pasar, incuestionablemente, que nos encontraríamos con unas elecciones tremendamente polarizadas en las que mucha gente (el PSOE, EA, IU...) puede pagar los platos rotos. ¿A quién le pueden interesar unas elecciones así? No creo que a EH, que, en unas elecciones sin tregua, volvería a retroceder, lo que hace difícil hasta su propia participación. Se diría que unas elecciones así pueden, en todo caso, interesar al PP, y eso según cómo le vaya. Si gana, suponiendo que gane, necesitaría del concurso del PSOE, y éste estaría otra vez en una encrucijada muy difícil: la de apoyar al PP o la de rehacer un acuerdo con el PNV y EA. Y habría que ver qué pasaba.

«El PP aparece con una intransigencia casi absoluta, decidido a encabezar una suerte de* reconquista *de Euskadi y, no lo olvidemos, de Cataluña».

una experiencia de participación electoral

Jesús Urra, miembro de la organización navarra Batzarre, analiza en detalle el valor de una consulta peculiar: la petición a los electores de Batzarre de su opinión sobre el mantenimiento o no de determinados cargos electos tras la salida de esta organización de Euskal Herritarrok.

Jesús Urra

El comienzo de toda esta historia estuvo en otra consulta que Batzarre hizo a sus sectores más activos, tras la ruptura de la tregua de ETA y la reanudación de sus atentados mortales, en la que se planteó la desvinculación de EH-Nafarroa. En aquella ocasión participaron 355 personas, y un 80% optó por que Batzarre se separara de EH-Nafarroa al discrepar de su posición pública ante esas acciones mortales y, también, por no aceptar que Batzarre se sometiera a la disciplina de voto exigida por HB.

Inevitablemente, tras consumarse esa decisión, se puso sobre la mesa qué hacer con las concejalías y con el escaño parlamentario obtenidos en listas conjuntas con HB y bajo las siglas de EH (o similares en algunos pueblos). También nos pareció conveniente que la decisión no la tomaran unos pocos sino que participaran en ella el máximo posible de electores de Batzarre.

En Batzarre, desde sus inicios en 1986, existía ya una preocupación entre muchos de sus componentes por romper con las pautas de la política institucional convencional y con el sentido y prácticas de casi todos los partidos políticos en la actualidad. Queríamos dotarnos de una vida interna y de unas estructuras muy flexibles, nada formalistas y lo más participativas posible. Contábamos con determinadas ventajas: unas dimensiones asequibles (entre 300 y 400 personas activas) y una gran lejanía del poder, salvo en algunos ayuntamientos, lo que tampoco representaba un obstáculo serio. De hecho, con la excepción de la primera contienda electoral, siempre hemos elegido directamente a nuestras personas candidatas.

En este caso, además, se trataba de un tema engorroso y muy poco atractivo para la casi totalidad de Batzarre. Nunca nos había tocado vivir una situación similar. Y, sin embargo, había que darle salida. Era un asunto tan controvertido, tan antipático, que provocaba en Batzarre una considerable división de sentimientos. Algo muy distinto a lo sucedido, por ejemplo, cuando se planteó la desvinculación de EH. Por ello, optamos por tratar de incorporar a la consulta al máximo de votantes de Batzarre.

Pretendíamos, en primer lugar, conseguir un punto de encuentro para las dos posturas existentes: la de mantener los cargos obtenidos y la de dimitir de algunos de ellos. El cauce fue aceptado de buena gana por parte de todo el mundo y, aunque sus resultados no fueran unánimes, que no podían serlos, serían bien aceptados por la inmensa mayoría. Por otro lado, en esta oca- ● ● ●

declaración de Batzarre ante la muerte en atentado del ciudadano de Berriozar Francisco Casanova

Batzarre desea manifestar lo siguiente:

1. En primer lugar expresamos nuestra más sincera condolencia por ésta y por todas las muertes acontecidas estos días ante sus familiares, que son quienes más sufren por unas pérdidas tan magnas e irreparables.

2. Rechazamos de plano la acción de ETA por razones político-morales, en primera instancia, y por las repercusiones políticas y sociales que implican.

3. Aunque son momentos de gran tensión y dolor –y los comprendemos y los respetamos–, nos parece conveniente emitir una reflexión dirigida en especial a ETA y, también, al Gobierno español acerca de lo que viene aconteciendo. Y lo hacemos así por considerar que son los principales protagonistas en estos tristes sucesos.

Desde nuestro punto de vista, no encontramos razones político-morales en las acciones de ETA para hacer lo que está haciendo: para "matar al otro". ¿Acaso piensa ETA que su proyecto de construcción nacional no sale adelante "por una fuerza mayor" que lo impide y que hay que eliminar? O ¿piensa que la unidad territorial en lo referente a Navarra no se logra porque hay una fuerza exterior a la sociedad navarra que lo paraliza? O ¿piensa que el primer y único obstáculo para la autodeterminación es la Constitución española, que efectivamente la niega? ¿No ve ETA que en la propia Comunidad Autónoma Vasca (CAV) hay una sociedad fracturada casi al 50% sobre la identidad nacional y que eso requiere un acuerdo de la sociedad sobre su futuro y que, establecido éste, difícilmente el Estado español podrá anularlo?

Tampoco nos parece que estas acciones contribuyan a fortalecer el proyecto vasquista. No logran ensanchar los apoyos sociales; todo lo contrario, los reducen y dificultan, o paralizan los acuerdos conseguidos con otras fuerzas en Lizarra o sobre los presos.

Y lo que es peor, con estas ac- • • •

●●● sión queríamos conocer de primera mano la opinión de nuestros votantes. Para algunos de nosotros, por ejemplo, conocer esta opinión constituía un requisito fundamental para mantener los cargos: sólo así se podía desarrollar una labor institucional con un sello propio acusado y contar con el respaldo de una mayoría clara de nuestros votantes. De lo contrario no merecía la pena acarrear con las desventajas evidentes que conllevan este tipo de líos. Y, al mismo tiempo, pretendíamos salir de los caminos trillados y abrir una vía distinta de las usadas por el conjunto de fuerzas políticas.

La realización de la consulta

Para Batzarre se trataba de una experiencia nueva. Teníamos que ir improvisando, poniéndonos de acuerdo sobre la marcha, con desavenencias internas, y todo esto en un clima de suma hostilidad por parte de HB. La primera tarea consistió en la confección de un censo de votantes. Esta tarea se hace partiendo de las personas amigas o conocidas en los lugares de residencia y de trabajo. Para llevar a cabo esta tarea previa contamos con una muy alta participación de la gente de Batzarre. Una vez confeccionado el censo, éste fue ratificado por la asamblea local de cada barrio o localidad. Se alcanzó la cifra de 1.414 personas, esto es, un 21,75% de los votos obtenidos en las forales de 1995 (en las municipales obtenemos un resultado mayor), lo que se valoró como un muy buen porcentaje teniendo en cuenta los tiempos que corren y el tema en cuestión. Se editó un díptico explicativo de la consulta y una hoja doble exponiendo los argumentos de las dos posturas que se planteaban dentro de Batzarre, en igualdad de condiciones.

Posteriormente, perfilamos el sistema de votación, que se ejerció del siguiente modo: la gente que lo deseaba y podía, votaba en una urnas instaladas en las cinco ciudades con mayor concentración de votantes; otras personas, mediante un sobre, que era, a su vez, introducido en otro sobre mayor, sobre que, a modo de garantía, era firmado en la solapa por la persona votante y por quien recogía el voto. Recurrimos también al voto por correo –para quienes viven fuera de Navarra o en nuestro muy disperso territorio–, y se seguía el sistema anterior, con la sola firma de la persona votante, pero insertando una fotocopia de su DNI. Todo esto nos resultó muy farragoso, pero preferimos pecar de rigurosos a que el proceso pudiera quedar desvirtuado por chapucero.

Se estableció, asimismo, una comisión de garantías, formada mayoritariamente por personas partidarias de abandonar los cargos, que se erigía en autoridad máxima para dirigir el proceso y dirimir los posibles conflictos. Tras varias semanas de intensa actividad, se produjo la votación, con una participación muy alta de las personas censadas: 1.242 (un 87,8%). Y a su vez, se contabilizó una mayoría clara a favor del mantenimiento de los cargos en el Parlamento y los ayuntamientos consultados: por encima del 66% de las personas participantes.

A modo de balance

Yo destacaría que ha habido una muy buena acogida a la iniciativa entre la gente requerida. En efecto, han sido muy pocas las personas que (aduciendo diversas causas: desacuerdos varios, que lo debía decidir el personal más activo de Batzarre, etc.) se han negado a participar. Se ha obtenido un buen resultado en el número de personas censadas y de participantes. Nos ha permitido estar con muchas personas y debatir con ellas de modo directo. Es un buen método de decisión ante problemas candentes y con perfiles muy contradictorios, como era éste. Ha servido en cierta medida de bálsamo interno, para suavizar las tensiones, y ha respaldado a las personas elegidas. Ha tenido buena acogida en sectores de dentro y de fuera de Batzarre, y ha trasmitido seriedad en su hechura y credibilidad en el resultado.

En paralelo a la consulta, y mientras durara ésta, habíamos acordado devolver al Parlamento el dinero recibido por Batzarre de las instituciones, y que –descontados viajes, dietas u otros gastos– en mes y medio ascendió a más de un millón de pesetas, con la sugerencia de que fuera destinado para luchar contra la exclusión social. Queda pendiente de discusión qué hacer en el futuro con estos dineros, y existe la opinión generalizada de dedicar una parte a iniciativas o causas sociales exteriores a Batzarre.

Por último, dentro del capítulo de aspectos positivos de la consulta que acabamos de hacer en Batzarre, conviene subrayar el clima que ha existido para la controversia, la libertad y comodidad con que nos hemos desenvuelto los defensores de una u otra postura, la limpieza y las garantías establecidas en el proceso y, en general, el respeto sincero que ha presidido este proceso entre las diferentes opiniones.

En el apartado de pegas o errores, cabe apuntar brevemente lo siguiente: que ha sido un proceso costoso en tiempo y dedicación, que se podrían haber reducido las idas y venidas con los votantes y el consiguiente mareo de unos y de otros, que la figura del votante no deja de ser arbitraria (a diferencia del simpatizante o de quien desee participar en unas primarias), que debíamos haber especificado previamente qué porcentaje establecía la mayoría clara que buscábamos... En resumen, la consulta se ha manifestado como un mecanismo muy útil siempre que no se convierta en un torneo permanente para dirimir litigios internos. En esta ocasión, a pesar de la diferencia profunda manifestada entre partidarios de dejar los cargos o de mantenerlos, ha existido un poso común de cultura política y de actitudes básicas muy sólido que ha facilitado las cosas y que ha impedido que, tras la consulta, se consolidaran bloques artificiosos o quedaran heridas abiertas para el futuro.

En cualquiera de los casos, mi opinión es que el espíritu que ha impregnado esta experiencia, al margen de las formas que adopte en cada caso, es algo que conviene mantener y cultivar en el futuro.

Algunas reflexiones ante el nuevo horizonte

En mi opinión, Batzarre sale bien librada de las circunstancias tan adversas en las que le ha tocado navegar: una apuesta fallida, la de EH; una diversidad interna muy acusada; una gran incertidumbre en asuntos tan básicos –y que condicionan nuestras decisiones– como el futuro de la acción de ETA. En fin, un terreno muy propicio para la

disparidad de proyectos y querencias, para los conflictos internos, para el florecimiento de los problemas soterrados. Cierto que todo esto nos ha supuesto (y nos lo seguirá suponiendo en el futuro inmediato) un cierto desgaste y que, consecuentemente, necesitamos seguir debatiendo las distintas ideas existentes para lograr un consenso interno suficiente con el que acometer la nueva situación.

Igualmente, nos queda buen sabor de boca en el plano externo. Hemos transmitido una idea de coherencia con las constantes que acordamos entre nosotros y que trasladamos a la opinión publica con total claridad. Primero, participar sin reservas en el proceso de confluencia y renovación de la izquierda vasquista en Navarra abierto con la tregua de ETA, y que cerraba el ciclo específicamente vasco iniciado en septiembre de 1977, cuando la transición española de la dictadura a la democracia entraba en su recta final. Segundo, mantener la corriente construida en torno a Batzarre, coincidente parcialmente con HB y claramente situada frente al poder establecido, pero, al mismo tiempo, diferente de HB y de ETA en sensibilidades, gentes e ideas, no sólo en lo concerniente al sentido actual de la lucha armada aquí, sino, también, en la cuestión navarra, en otros temas centrales de la construcción nacional, así como en otras parcelas muy significativas de la identidad de las izquierdas.

El enfrentamiento con HB ha sido inevitable, y creo que ha estado, en lo sustancial, bien planteado por Batzarre. El tema más peliagudo y contradictorio ha sido el de qué hacer con los cargos. No tengo dudas acerca de la legitimidad de Batzarre para mantenerlos: por la aportación realizada por Batzarre en votos, en gente activa, en peso social, en credibilidad para EH-Nafarroa... Todo ello es algo ampliamente reconocido. Sin embargo, desde el plano de la conveniencia, había que elegir entre dos *males* u opciones con contrapartidas negativas: o entrar en una mala guerra para defender lo que legítimamente creíamos que nos correspondía, con el riesgo de quedar mal (o de no ser entendidos) ante algunas gentes que nos aprecian, o aceptar la visión patrimonia-lista de HB sobre la izquierda vasquista en Navarra; o renunciar a lo que creíamos que legítimamente nos pertenecía y, lo que seguramente es todavía peor, acatar la subordinación absoluta exigida sin contemplaciones por Herri Batasuna. Por ello me parecía buena solución el ampliar al máximo el espectro de la consulta.

Ya, a partir de ahí, no creo que la construcción social de una corriente como Batzarre dependa del buen quehacer institucional de esos cargos –por más que sea muy importante–, ni tampoco creo que una trayectoria sobradamente avalada quede seriamente en entredicho por esta decisión. Nuestra trayectoria, poco dada a politiquerías miserables, pienso que es sólida y, estoy convencido, se seguirá consolidando en el futuro.

Otras cuestiones de interés que, de una manera o de otra, han flotado en todo este proceso: ¿hay un corrimiento social al calor del cambio de ciclo que se está produciendo en el ancho conglomerado social de la izquierda radical? ¿Qué significación tiene la persistente aparición, durante los últimos años, de nuevas sensibilidades sociales manifestadas en torno a la insumisión, a la exclusión social, a la solidaridad con la gente más necesitada de otros países? ¿Cómo se va a resolver la crisis que sacude a IU o cómo comportarse ante las dificultades del PSOE para establecer un nuevo rumbo? ¿Cuajarán nuevos bloques sociales que balbucean disconformes con ETA y con la cultura emergente de la política, pero sin atisbar una alternativa *fuerte*, sin un mito capaz de plantarle cara al poder desde ideas ● ● ●

• • • ciones la superioridad moral que se le supone a la izquierda emancipadora queda por los suelos. Para más inri, destaca la grave indiscri-minación de las personas muertas: son gentes, en su mayoría, sin respon-sabilidad, sin ninguna capacidad de decisión en los grandes temas, sin protección alguna.

4. También nos parece imprescindible que el Gobierno español (y el navarro en la parte que le corresponde) afronte estos problemas de una forma diferente a como lo viene haciendo. Aquí hay un problema que, básicamente, se ramifica en dos direcciones:

a) Darle salida a una organización armada, con décadas de historia, con cierto arraigo social y surgida en situaciones de auténtica opresión. Pues bien, hágase lo necesario para facilitar su disolución, como se está haciendo en Irlanda y en otros sitios, donde las dificultades eran mayores que aquí.

b) Hay un sector de la sociedad claramente insatisfecho con su *status* actual dentro del Estado español en lo relativo a la soberanía, capacidad de autogobierno, relaciones entre la CAV y Nafarroa, etc. Afróntese esta cuestión con las fuerzas representativas de ambas comunidades sin más condiciones que las que dictaminen dichas sociedades, que deberán establecer un acuerdo no sólo con el Estado, sino entre las dos identidades existentes en la sociedad vasco-navarra.

5. Y, por último, si no hay un cambio de actitud en los principales protagonistas, difícilmente encontraremos un horizonte mínimo para poder abordar ambos problemas. Y este clima, obviamente, hoy no se da. Ni vale la escalada mortal de ETA ni la cerrazón del Gobierno del PP. Debe cambiar el Gobierno y debe revisar muy a fondo ETA su ideología y sus métodos de acción: si pretende en estos momentos equiparar su proyecto de sociedad (situado claramente en la mejor tradición "aberriana" y exclusivista) con el de toda la sociedad vasco-navarra, y pretende hacerlo además a la fuerza, será un desastre. Y, desde luego, las personas de Batzarre nos situamos en las antípodas del mismo.

Iruñea, 10 de agosto de 2000

y prácticas en parte distintas de las conocidas? No es empresa fácil ni siquiera esbozar respuestas a interrogantes como los planteados y, todavía menos, resolverlos a corto plazo. El tiempo irá despejando incógnitas y proporcionando nuevas pistas. En cualquier caso, en mi opinión, sería un error mayúsculo que Batzarre mirara sólo hacia el MLNV –sobre todo, si continúa por la ruta actual, con todo lo que conlleva de degradación moral– y, todavía peor, hacerlo de forma acrítica, subordinada a sus planes y al núcleo de sus ideas fundamentales.

Los retos de Batzarre

Los retos de Batzarre pasan, a mi juicio, por ir estableciendo un acuerdo, o un consenso interno, para la nueva situación; en seguir con la mirada hacia la izquierda social más tradicional y, sobre todo, a las nuevas gentes que desbrozan o reclaman una cultura distinta; en seguir alimentando la movilización social no institucional y la vida de algunos movimientos sociales. Como hecho más novedoso para Batzarre, que no más importante, hay que responder a los desafíos que se plantean como consecuencia de nuestra presencia en el Parlamento foral y en el Ayuntamiento de Iruña. En este quehacer, deberíamos dibujar nuestros perfiles más notorios tantas veces invocados: un vasquismo integrador y respetuoso con el hecho navarro, el desarrollo de la sensibilidad social y feminista, la apertura a las nuevas causas, la crítica de la política, el antimilitarismo, la disidencia civil, etc. Nuestra labor institucional, aunque sea muy modesta, debe tener un sello propio e innovador.

En Batzarre no hemos hablado absolutamente nada del futuro electoral. Merece la pena –y la experiencia lo avala con creces– buscar una colaboración mínima entre las fuerzas más afines para aunar fuerzas, y por los efectos negativos que suscita la competencia entre las izquierdas en la arena electoral: hay otros campos interesantes para la confrontación como los de las ideas, proyectos, construcción de redes sociales diversas, etc. De igual forma, me parece obligado intentar mantener una relación lo mejor posible con el mundo de HB. Y lo digo a pesar de algunos comportamientos de gentes muy significativas de esta corriente que me han parecido impropios de un talante de izquierdas, por decirlo en tono suave, y que han traspasado la barrera del normal enfrentamiento en estas circunstancias, o en la defensa de intereses legítimos y desgraciadamente contrapuestos, entre HB y Batzarre. Obviamente, no podemos olvidar que la centralidad de la acción de ETA, amén de otros factores, condiciona y delimita de forma sustancial un acercamiento más o menos intenso.

Para terminar, de entre los temas que han aflorado durante este año tan denso hay uno que desearía comentar y que ha estado y está en el centro de la polémica. Me refiero a cómo concebimos y afrontamos la pluralidad de la izquierda vasquista en Navarra. En primer lugar, me parece fundamental reconocer la existencia de dos polos configurados sobre identidades parcialmente diferentes, con un enraizamiento social importante, presentes en el solar navarro desde los años setenta, y que responden –además del pluralismo creciente en sociedades como la nuestra sobre las diversas materias o sensibilidades– a la propia diversidad profunda de Navarra.

En segundo lugar, tomando este punto de partida, es conveniente propiciar una confluencia mínima y asimétrica (conforme a sus dimensiones) entre ambas corrientes para aunar fuerzas, para evitar una competencia perniciosa y, sobre todo, para una acción más eficaz en la sociedad navarra en provecho de las tesis vasquistas y de izquierdas.

Y tercero, y tan importante y vital como ese mínimo unitario, es la necesidad de un estatuto de libertad y comodidad para cada una de las corrientes que vienen actuando en la izquierda vasquista navarra. Hay segmentos sociales intercambiables entre una u otra opción, otros más periféricos que se aproximan con más frialdad, y los hay que no se van a sentir representados más que por *los suyos*. Desde este punto de vista, y en general, si desapareciera uno de ellos, se reduciría el respaldo social y se empobrecería el mosaico de esta izquierda.

¿Existe una percepción común de esta cuestión o se va a continuar negando su existencia y buscando la destrucción de la otra sensibilidad? ¿No es precisamente en un momento fundacional donde el pluralismo, el espíritu independiente y libre para mirar espacios inexplo-rados, pueden aportar una fecundidad que no vendrá del monolitismo, ni de los caminos trillados, ni de la subordinación acrítica?

México

En el siguiente artículo –enviado por el autor a principios del mes de agosto– se analizan, entre otros aspectos, las causas del triunfo electoral de Vicente Fox en las elecciones mexicanas del pasado 2 de julio, las consecuencias de la derrota electoral del PRI y PRD, así como la actitud del presidente electo en relación con el conflicto de Chiapas.

adiós al PRI

Luis Hernández Navarro

Amarga dulzura, incierta esperanza. La victoria de Vicente Fox abre un periodo de profundos reacomodos políticos en el país que no tienen un punto de llegada preciso. Los votantes castigaron al PRI, dieron un mandato a favor del cambio, refrendaron su apoyo al hombre de las botas, pero no señalaron ni ruta ni destino. El sentido de ese cambio tiene múltiples interpretaciones. Las ofertas de campaña de Fox fueron tantas y tan distintas, la magnitud de su triunfo tan contundente y los compromisos que hizo con otras fuerzas tan precarios, que se dispone a gobernar con pocos contrapesos.

Además, el largo interregno de cinco meses que existe entre las elecciones y la toma de posesión del nuevo presidente obliga al panista a sumar la mayor cantidad de fuerzas posibles antes de hacerse con las riendas del Gobierno. Tal hazaña sólo puede ser exitosa si evita asumir públicamente posiciones que lo enfrenten con posibles aliados o compañeros de ruta. No tendrá problemas para hacerlo. Como lo demostró durante la campaña electoral, es ducho en el oficio de ofrecer lo que cada audiencia quiere escuchar, independientemente de la congruencia de lo ofrecido, y de esconder sus convicciones detrás del disfraz del oportunismo.

Vicente Fox cosechó para su proyecto el profundo descontento ciudadano contra el priísmo, y se benefició de multitud de luchas sociales y políticas que erosionaron las bases de sustentación del régimen, surgidas desde vertientes ideológicas distintas a la suya. Pero, independientemente de ellas, contó con el capital político del PAN, al que sumó su propia criatura, el parapartido "Amigos de Fox", y la relación con el Partido Verde. Con todas estas expresiones articuló la corriente electoral que le dio el triunfo.

Durante los primeros meses de su Administración este variopinto conglomerado de actores e intereses, más los que se sumen en los próximos días, podrán ser parte de su franja de sustentación política. Pero no por mucho tiempo. Tan pronto como el próximo jefe del Ejecutivo comience a definir sus políticas, la ruptura de su coalición será inevitable.

> ***El triunfo de Fox abre en México las puertas de la alternancia política, pero no necesariamente las de la democratización y el respeto a los derechos humanos.***

Más que una movilización ciudadana, la campaña electoral de Fox creó un estado de opinión. Las fuerzas que en el interior de su entorno social cuentan con organización, recursos y capacidad de presión son los grandes empresarios que lo financiaron, "Amigos de Fox", el PAN y organismos civiles de inspiración religiosa y de vocación conservadora. Son ellos –y no la izquierda o las ONG de promoción del desarrollo– los que tienen la capacidad real de administrar la energía social liberada por la derrota del PRI e influir en las acciones del próximo Gobierno.

El triunfo de Fox abre en México las puertas de la alternancia política, pero no necesariamente las de la democratización y el respeto a los derechos humanos. El cambio de personalidades en el Gobierno federal se produjo sin acuerdo de fondo entre los principales actores políticos nacionales. Los Gobiernos regionales del PAN se han caracterizado por su intolerancia moral, un déficit de vocación secular y cerrazón a la hora de atender las demandas de organizaciones sociales independientes. Los grandes empresarios que financiaron su campaña no se han distinguido por sostener posiciones progresistas. Las posibilidades de que muchos rasgos autoritarios del régimen se mantengan, a pesar del cambio de personas al frente de la administración gubernamental, son reales. Para avanzar en un proceso de democratización real se requeriría de la existencia de una amplia coalición político-social que empujara en esa dirección. Los votan- ● ● ●

En la lista de los grandes derrotados de las elecciones del 2 de julio el PRD ocupa un lugar central. Perdió la elección presidencial; su grupo parlamentario cayó de 126 a 52 diputados.

Cuauhtémoc Cárdenas, líder del PRD.

tes de Fox no son esa fuerza: regresaron ya a sus casas y a sus trabajos.

La derrota del PRI pone en el orden del día de la agenda nacional la recomposición del sistema de partidos realmente existente. En la contienda electoral, de cara a sus candidatos, el conjunto de los institutos políticos evidenciaron una debilidad estructural. Es muy poco probable que, unos porque ganaron y otros porque perdieron, puedan sobrevivir a la nueva realidad sin sufrir rupturas y transformaciones de fondo. Después de todo, son hijos –rebeldes unos, integrados otros– del régimen que el 2 de julio entró en agonía. Ya el gobernador del Estado de Zacatecas, hoy integrante del PRD y ayer del PRI, Ricardo Monreal, ha hecho sonar el clarín que anuncia el reagrupamiento de perredistas y priístas en un nuevo partido.

La derrota de la izquierda

En la lista de los grandes derrotados de las elecciones del 2 de julio el PRD ocupa un lugar central. Perdió la elección presidencial; su grupo parlamentario cayó de 126 a 52 diputados; no retuvo la mayoría en la Asamblea del Distrito Federal; apenas conservó los 6,5 millones de sufragios que constituyen su voto duro; en Estados como Mo-relos y Zacatecas retrocedió dramáticamente, y en el medio rural pasó a ser la tercera fuerza política.

La magnitud del revés es mayor si se considera que durante 1997 y 1998 el partido había logrado crecer vertiginosamente, al ganar, en alianza con otras fuerzas, el gobierno de cuatro Estados y el del Distrito Federal. El que propinó tal descalabro no fue el PRI, sino el PAN. El partido del sol fracasó en su pretensión de encabezar el cambio de régimen.

El voto a favor del PRD procedió, en su mayoría, de hombres, mayores de 40 años, con los más bajos niveles educativos, con un nivel de ingreso medio y bajo, proveniente de la región centro del país. En cambio, Vicente Fox atrajo los sufragios de los jóvenes y las mujeres de las zonas urbanas, con los más altos niveles educativos, y niveles de ingresos alto y medio.

El cardenismo perdió la presencia que alguna vez tuvo entre la juventud y la comunidad intelectual, y quedó aislado de los sectores más influyentes en la sociedad. Lo hizo a pesar de contar con cuantiosos recursos económicos para la campaña y una apertura en los medios de comunicación electrónicos nunca antes vista. Conservó una parte del voto de quienes han resistido en las últimas décadas a las políticas de ajuste y estabilización.

La principal consecuencia de esta derrota es programática. El proyecto del PRD, tal y como fue formulado en su nacimiento, no tiene ya sentido. El partido se fundó para conducir una revolución democrática capaz de desmantelar el régimen de partido de Estado. Ese régimen ya no existe. En su lugar no ha emergido aún uno nuevo. Están pendientes las características que habrán de tener las nuevas relaciones que se establecerán entre los poderes de la Unión, los partidos políticos, los ciudadanos y las organizaciones sociales. Entre el Gobierno del PRI y la Administración de Fox habrá continuidad en la política económica, pero la idea-fuerza de revolución democrática no sirve ya como eje de acción.

El descalabro del PRI provocará que muchas de sus tribus recuperen en sus orígenes doctrinarios los fundamentos para su reconstitución. Para ellos, el traspié del 2 de julio se debe, en gran medida, al abandono del nacionalismo revolucionario por parte de los tecnócratas. El PRD se formó, en parte, por una escisión del tricolor que, además de la falta de democracia, reclamaba la pérdida de los valores provenientes de la Revolución mexicana, a la que se sumaron destacamentos procedentes de todo el espectro partidario de la izquierda mexicana. Inevitablemente habrá entre el PRI y el PRD una disputa por los restos de esta ideología. Y, tarde o temprano, el cardenismo deberá redefinir la naturaleza de su ideario.

El PRD está aislado del proceso de cambio de la sociedad mexicana. Aunque en el norte se están efectuando algunas de las transformaciones más dramáticas en el país, con una industria maquiladora que ha creado más de un millón de empleos –muchos de ellos femeninos– y que exporta el 45% de los bienes que se venden al extranjero, la presencia del partido del sol azteca es de apenas el 9% de los votantes. A pesar de que los pueblos indios y las comunidades rurales del sur han protagonizado algunas de las luchas de resistencia más significativas de los últimos años, el perredismo ha sido incapaz de abrir su estructura partidaria a la cultura de los actores emergentes.

Ocupado en guerras internas por el control del aparato y por conquistar los puestos de representación popular, ineficaz para hacer –en muchas ocasiones– de las posiciones de poder y de administración Gobiernos distintos cercanos a la gente, incapaz de convertir la política clientelar en acción ciudadana, el PRD perdió ante la opinión pública su perfil renovador y democratizante. La negativa actual de sus dirigentes a cualquier autocrítica, su pretensión de mantenerse al frente de la organización a cualquier precio, su lentitud para analizar los cambios recientes, y la lectura de la crisis política de su partido como un asunto meramente organizativo o de dirección, llevan a esa institución política a una zona de zozobra.

El PRD entró en el reino de lo incierto. Paradójicamente, aunque su proyecto inicial se agotó, su refundación como partido de izquierda es más necesaria que nunca para afrontar el riesgo de un sistema bipartidista y organizar la resistencia al nuevo ciclo de reformas neoliberales. Ello sólo será posible si se logra la incorporación plena de los iguales a la definición de su rumbo y si contiene la perpetuación de la nobleza agrupada en las corrientes políticas.

Chiapas: 20 de agosto

Almas gemelas de fin de régimen, Ernesto Zedillo y Vicente Fox comparten una misma obsesión: animadversión priísta contra el Presidente y su impacto en la macroeconomía. Una prueba de fuerza del PRI es capaz de abrir un enorme boquete en las finanzas.

Ambos saben que el Partido Revolucionario Institucional tiene capacidad para asediar y desestabilizar a cualquier Gobierno y que en su interior existe el ánimo y la disposición para hacerlo. Con la autoridad del jefe del Ejecutivo gravemente resquebrajada, todo es cuestión de tiempo y de oportunidad. El pasado 5 de julio, en el Estado de México, los náufragos enseñaron los dientes al desatar la violencia en nueve municipios.

Pero mientras el doctor Zedillo pide apoyar al licenciado Fox y el próximo presidente habla elogiosamente de las "hombradas" del inquilino de Los Pinos, el PRI se prepara para la guerra por su supervivencia. La directiva histórica de ese instituto político sospecha que detrás de tantos halagos mutuos se oculta una traición, y desestima el que el panista le garantice al jefe del Ejecutivo impunidad, persistencia de su proyecto económico y un lugar en la Historia. Le angustia su futuro como fuerza política.

En lo inmediato, y más allá de sus querellas internas, dentro del tricolor se preparan para mostrar que la derrota presidencial no es el fin del partido. La prueba de fuego de que no habrá *efecto dominó* son las elecciones del 20 de agosto en Chiapas y del 15 de octubre en Tabasco.

Su existencia dependerá de los resultados que obtengan en estas entidades. Más allá de los pleitos palaciegos, el sureste es la retaguardia estratégica del voto priísta. Allí se está gestando el liderazgo nacional de recambio y se libra la madre de todas las batallas.

En los comicios del pasado 2 de julio, el PRI resultó el gran triunfador de la entidad chiapaneca. Ganó 11 de los 12 distritos electorales en disputa y las dos senadurías de mayoría. Francisco Labastida Ochoa aventajó en 15 puntos a su más cercano competidor. Sin embargo, de mantenerse el próximo 20 de agosto las mismas tendencias de votación, el candidato oficial perdería. Alianza por el Cambio y Alianza por México apoyan la candidatura de Pablo Salazar Mendiguchía, y juntos superaron en más de 70.000 votos al Partido Revolucionario Institucional.

A pesar de la presencia de observadores internacionales en el Estado de Chiapas, hubo múltiples irregularidades. Diversos informes dan cuenta de la amplitud con la que operaron la coacción y la compra de votos. La abstención fue mucho mayor que en el resto del país: 48%.

Nada garantiza que no habrá fraude el próximo 20 de agosto. El Partido Revolucionario Institucional volcará en ese Estado toda la infraestructura y recursos de los que aún dispone, y buscará profundizar las graves contradicciones que existen entre el PRD y el PAN para tratar de romper la alianza, abierta o subrepticiamente. El gobernador interino, Roberto Albores Guillén, ha mostrado que se pueden cometer cuantos actos ilícitos sean necesarios para ganar las elecciones, y que no pasa nada. Aspirante ahora a la dirección nacional de su partido, el interino del interino es la imagen viva de la impunidad triunfante.

Para conquistar la presidencia nacional del PRI, Roberto Madrazo Pintado –antiguo rival del hoy derrotado Francisco Labas-tida– debe ganar primero las elecciones del 15 de octubre en su Estado natal. Sin un triunfo en Tabasco, sus días en la política nacional están contados. Por eso propuso celebrar la Asamblea Nacional de su partido el 18 de octubre y la elección de la directiva del PRI el 19 de noviembre. Necesitaba evitar que ambos procesos coincidieran. ¿Qué mejor carta de presentación para conquistar el liderazgo del tricolor que un triunfo en su región?

No lo tiene sencillo. El Partido de la Revolución Democrática, la principal fuerza de oposición en el Estado, cuenta con una indiscutible presencia electoral. Ha propuesto como candidato a un disidente del Partido Revolucionario Institucional, y en los pasados comicios obtuvo 10.000 votos más que en 1997. Y, como sucedió en 1994, Madrazo puede echar mano a todo tipo de armas para conservar esa institución en su poder. Ya lo hizo entonces, con un costo político relativamente bajo.

Al México rural del sur no han llegado los vientos de cambio del respeto al voto. La gran batalla del PRI por su supervivencia se libra en aquellas tierras, en elecciones en las que el Instituto Federal Electoral (IFE) no tiene injerencia, atravesadas por una guerra sin solución.

De poco servirán los halagos que se dispensan el presidente que sale y el que entra para frenar la maniobra priísta. Para el tricolor es un asunto de vida o muerte.

Chiapas: la prueba Fox

El próximo Gobierno comenzó a emitir señales sobre su visión del conflicto en Chiapas. Desgraciadamente, distan de ser positivas. En lugar de ofrecer a la sociedad y a los zapatistas un diagnóstico del problema y un camino de solución, Vicente Fox y su equipo han optado por propalar un conjunto de opiniones desarticuladas y contradictorias entre sí, marcadas por la frivolidad y la improvisación.

La puja por solucionar el levantamiento armado en el menor tiempo posible, el estado de los contactos entre el EZLN y el futuro Presidente, el incumplimiento de los compromisos electorales sobre distensión mili- ● ● ●

tar hechos durante su campaña y la negativa del PAN a retirar su iniciativa de reformas constitucionales sobre derechos indios, distan de facilitar la creación de condiciones entre las partes favorables al diálogo.

La derrota del PRI no soluciona el conflicto, sólo crea un marco diferente para impulsar nuevas iniciativas de paz. El problema sigue allí. Es cierto que una parte de los actores son nuevos (el Presidente y su gabinete), pero otros son los mismos de siempre (el Ejército, los caciques, los grupos de poder regionales, la Iglesia católica, las denominaciones evangélicas, el movimiento indígena, el EZLN). Pero la burbuja de optimismo que se vive en los medios intelectuales urbanos y en las clases medias no existe en las comunidades indígenas, y mucho menos en las de Chia-pas. Para extenderla hacia pueblos y serranías hace falta mucho más que palabras y promesas; se requieren hechos que acrediten que hay una genuina disposición para negociar con los zapatistas la solución de las causas que originaron la sublevación.

Por eso resulta desafortunada y contraproducente la insistencia de Vicente Fox en acabar con un conflicto ancestral en 15 minutos, y la afirmación de Rodolfo Elizondo, coordinador del equipo de transición política, de que en un minuto se podría resolver el problema «*si hay voluntad política*». Asimismo, es desconcertante que el duranguense diga que Chiapas «*aún puede esperar*», mientras que Luis H. Álvarez asegura que se trata de un asunto «*urgente y serio*». ¿De quién se requiere voluntad política, de Vicente Fox, del EZLN, de ambos? ¿Su solución es o no impostergable?

Obviamente, para resolver una guerra se necesita de disposición para hacerlo o de la presión de una fuerza superior a la de los contendientes capaz de obligarlos a concluir su disputa; pero ello no es suficiente. No basta con ofrecer a los rebeldes su reinserción en la vida civil, argumentando que se levantaron en armas en contra de un régimen que ya no existe. En Chiapas se requiere acordar e implementar con los alzados un conjunto de reformas nacionales y regionales que refunden el país sobre nuevas bases, que chocan con la plataforma programática del PAN. Vicente Fox no parece dispuesto a negociar esas reformas y dejar de lado el ideario del partido que lo llevó al poder.

¿Hay o no contactos entre Vicente Fox y el EZLN? Los colaboradores del futuro Presidente no se ponen de acuerdo. Unos dicen que sí y otros que no, e, incluso, algunos más afirman sin el menor empacho, dependiendo del momento, las dos cosas. ¿Por qué tantas contradicciones? Ciertamente el asunto es delicado, pero, precisamente por ello, se requiere congruencia. Los voceros panistas deberían ponerse de acuerdo en lo que informan a la opinión pública y no creer que las pláticas con ex asesores zapatistas son un acercamiento con los rebeldes.

Pero más grave que estos enredos es que el candidato triunfante ha renegado de ofertas electorales de replegar al Ejército y comprometerse con los Acuerdos de San Andrés. Tan pronto se entrevistó con las Fuerzas Armadas, condicionó el movimiento de tropas a un pacto de fondo con los zapatistas y le lanzó al Congreso la pelota de los Acuerdos de San Andrés. Ni corto ni perezoso, el senador del PAN Jimenez Remus aclaró que su partido no pensaba retirar su iniciativa de reforma in-

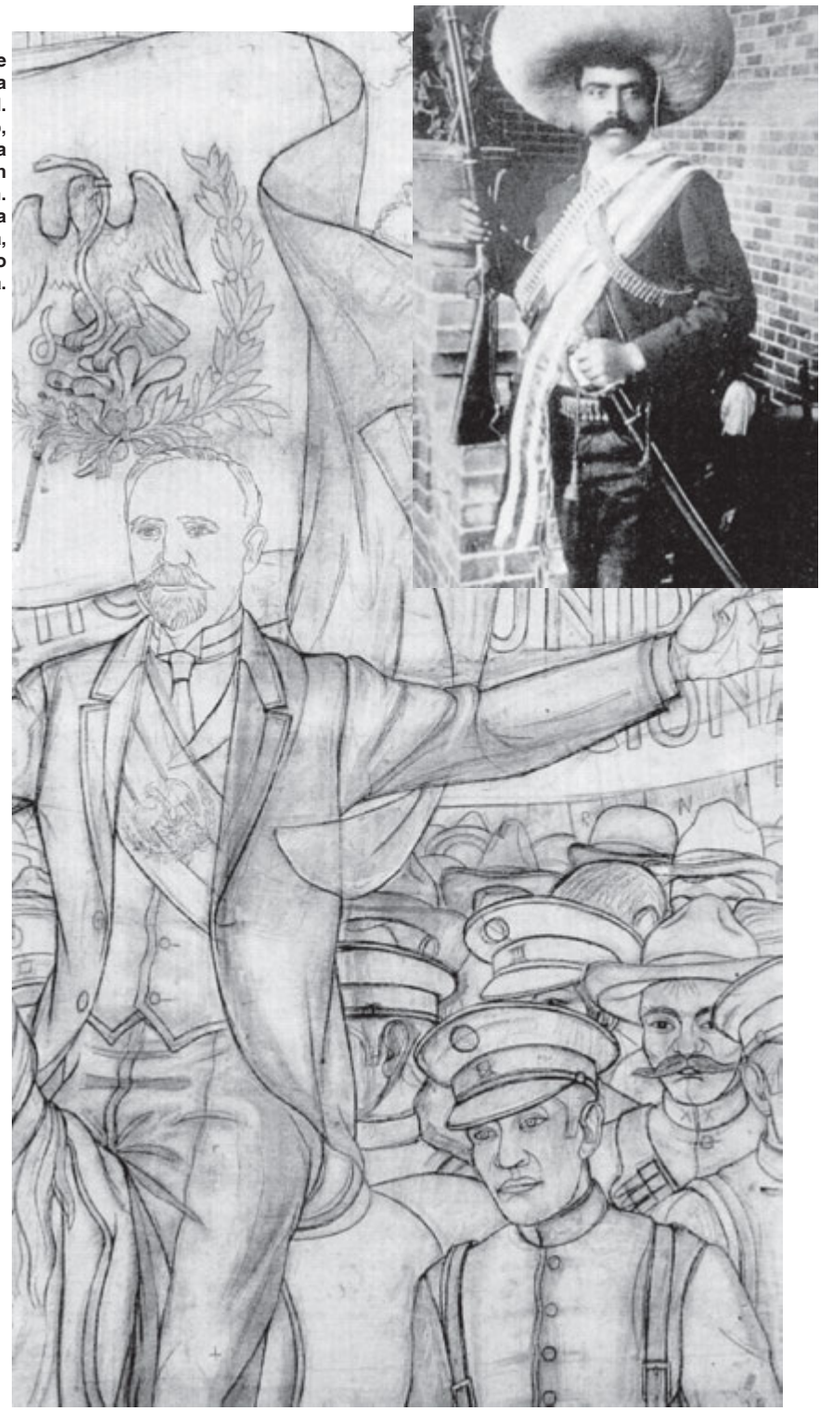

Mural que representa a Francisco I. Madero, obra de Juan O´Gorman. Arriba, a la derecha, Emiliano Zapata.

dígena, a pesar de que se opone a lo pactado entre el Estado mexicano y los rebeldes en febrero de 1996.

El hombre de las botas ha insistido en reunirse con el subcomandante Marcos. No ha dicho para qué quiere esa reunión, qué trataría en ella y cuáles serían los pasos que seguiría después. Hace depender así el futuro de una negociación de un simple encuentro personal desvinculado de una agenda y una propuesta de paz.

En 1994, Ernesto Zedillo emprendió, en relación con Chiapas, una ruta similar a la que hoy quiere seguir Vicente Fox: intercambio epistolar, compromiso verbal con la negociación y entrevistas personales con su representante. Ese camino desembocó, con el apoyo entusiasta de un procurador panista, en la ofensiva militar del 15 de febrero de 1995, en nombre del "Estado de derecho".

Hace casi 90 años, Emiliano Zapata desconfió, con razones de peso, de Francisco I. Madero. ¿Por qué habría de ser hoy distinto? Si el nuevo Gobierno quiere construir con los rebeldes una relación confiable, ha de tener presente esa lección de la Historia. Y dado que un levantamiento indígena no se soluciona con el *marketing* electoral, necesita, además, un poco de una de las llamadas virtudes cardinales: prudencia, querida prudencia.

Si Vicente Fox va a ser el símbolo de la caída mexicana en la modernidad teleciana y de la hegemonía de la derecha defensora de la moral y las buenas costumbres de la familia mexicana, o se va a convertir en el puente hacia los cambios de fondo del sistema político mexicano, es algo que aún no está claro y que no depende tan sólo del próximo presidente. La movilización y presión populares, el sostenimiento de la nueva lucha india, la crítica de medios e intelectuales, la actitud del PRD, serán claves en el desenlace final. Águila o sol, la moneda está en el aire.

Hace casi 90 años, Emiliano Zapata desconfió, con razones de peso, de Francisco I. Madero. ¿Por qué habría de ser hoy distinto?

A la izquierda, Vicente Fox. Abajo, el Subcomandante Marcos.

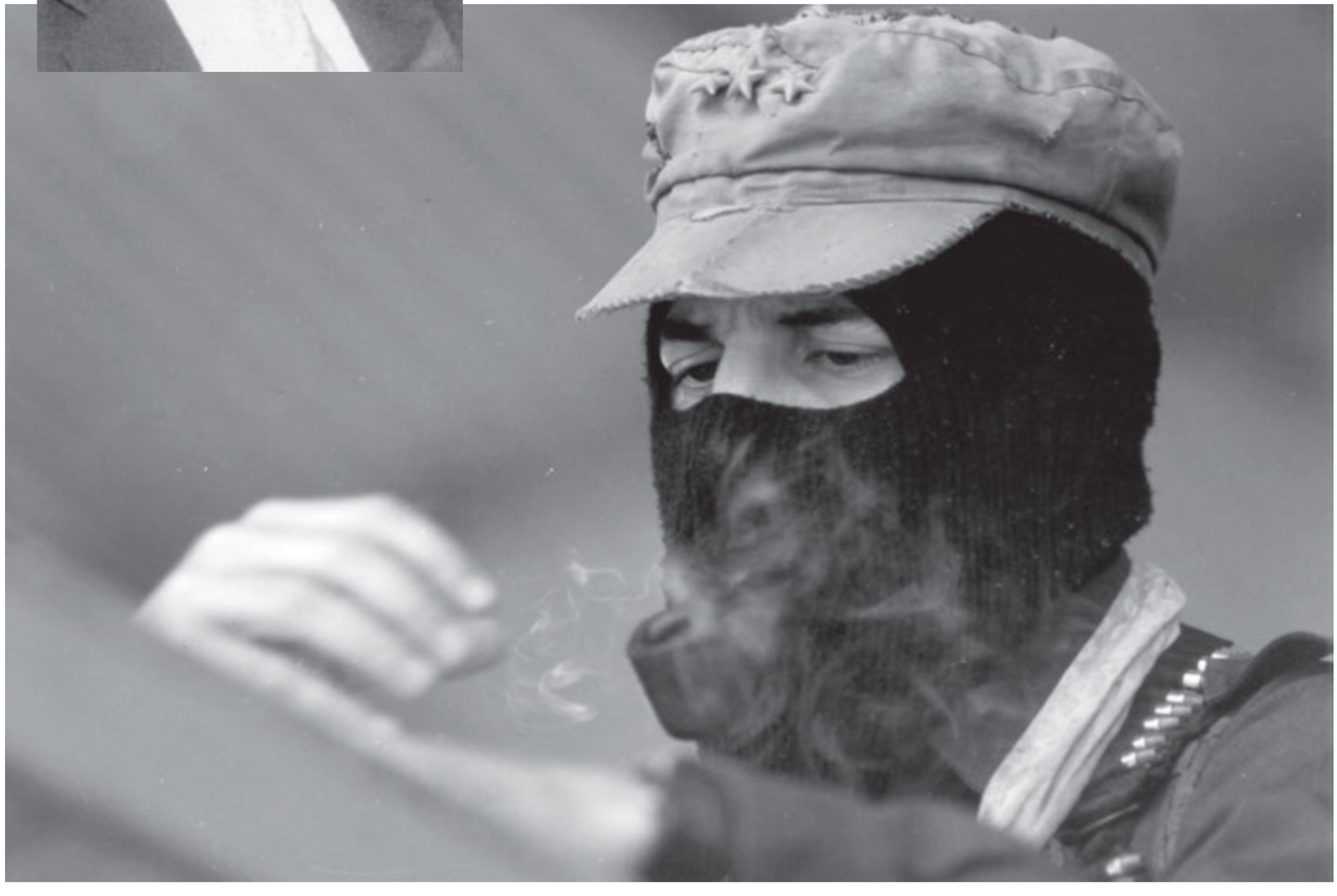

otras noticias otras noticias otras noticias otras noticias otras noticias otras

Dibujo de Selçuk.

La mujer "global"

Los efectos de la globalización económica se dejan sentir más en las mujeres. Múltiples situaciones muy estrechamente ligadas a este fenómeno, como las zonas francas, la flexibilización del empleo, la subcontratación, el trabajo a domicilio y hasta la internacionalización de las migraciones, han permitido a las mujeres, por un lado, su integración en el campo económico; pero, por otro, son ellas las que están pagando los más altos costos y sufren como latigazos el deterioro cada vez mayor de sus condiciones de vida.

El incremento de la pobreza y la creciente precariedad de la mayor parte de la población mundial castigan especialmente a las mujeres y a los niños. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) informa de que de los 1.250 millones de personas más pobres, el 70% son mujeres.

Mil millones de seres humanos en todo el mundo son analfabetos y, de nuevo, casi el 70% de éstos son mujeres. En muchas regiones del mundo las mujeres no reciben atención adecuada a su salud. Por lo menos un millón de mujeres muere anualmente al dar a luz o durante su gravidez. La violencia contra las mujeres se ejerce tanto en el plano físico como en el psíquico.

La gran cantidad de mujeres existente entre los llamados nuevos pobres está directamente ligada a la desocupación. Por ejemplo, en EE UU, mientras que en 1940 un 40% de las personas que vivían en la pobreza eran mujeres, hoy esa cifra llega al 60%. En Europa Central y Oriental, la transición a una economía liberal ha sumergido a 75 millones de personas en la precariedad. En el África subsahariana, las políticas de ajuste estructural han producido tal disminución de empleos, que las tasas de actividad de las mujeres han bajado durante los últimos 20 años un 57%.

Además, la oportunidad que la globalización ha propiciado para la incorporación de la mujer al mercado laboral no ha producido la igualdad entre hombres y mujeres. Ellas ocupan los peores empleos y los menos remunerados, y han sido recluidas en unas pocas ramas de actividad: agricultura, manufacturas y servicio doméstico. La discriminación laboral de las mujeres también se nota en sus nóminas: los salarios que obtienen por su trabajo son inferiores a los masculinos (un 25% menos en Francia y Alemania, un 27% menos en España y un 31% menos en el Reino Unido).

(***Noticias Obreras***, nº 1.267, 1-15 de julio de 2000)

Campaña de boicot a Bacardi

Diversas ONG han lanzado una campaña internacional de boicot a la firma Bacardi, bajo el lema *Bacardi, un mal trago*. Las razones de esta campaña son:

Bacardi integra la estructura empresarial de la poderosa mafia de extrema derecha de origen cubano en Miami y financia diversas operaciones para el recrudecimiento del bloqueo económico, que asfixia diariamente a 11 millones de cubanos.

Los abogados de Bacardi, por ejemplo, redactaron parte de la *ley Helms-Burton*, que criminaliza la inversión extranjera en Cuba.

Además, esta firma, amparándose en las leyes anticubanas de EE UU, ha robado la patente de Havana Club (genuino ron de Cuba) y está comercializando (sólo en EE UU) un ron con ese nombre. La competencia del ron cubano ha hecho mucho daño a Bacardi desde que el Estado cubano se lanzó a la conquista del mercado internacional y formó, en 1994, la empresa mixta de distribución Havana Club Holding, S. A., con un 50% de capital del consorcio francés Pernod Ricard. Las ventas de Bacardi desde entonces han bajado año tras año, y por ello, en 1996, Bacardi comenzó ilegalmente a vender su propio Havana Club.

Los desastres de salud pública

El número de muertos en todo el mundo por enfermedades infecciosas (sida, paludismo, infecciones de las vías respiratorias y diarrea) es 160 veces mayor que el número de muertos en los desastres naturales del año pasado, en particular, los terremotos devastadores en Turquía, las inundaciones en Venezuela y los ciclones en India, según se desprende de la edición de este año del *Informe mundial sobre desastres*, presentado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

En ese informe se constata el crecimiento de los desastres de salud pública: la escalada del sida en el África subsahariana; las necesidades psicosociales y de salud pública generadas por la crisis de refugiados en Kosovo, y la desnutrición crónica en Corea del Norte.

Los desastres de salud pública vienen propiciados por una combinación de factores: por un lado, el abandono por parte de los gobiernos de sus deberes en materia de salud preventiva; y, por otro, el incremento de los riesgos sobre la salud pública que representan la

creciente urbanización, el cambio climático y el detrimento del entorno natural.

Debido al deterioro de los sistemas de salud pública, enfermedades que habían sido controladas vuelven a aparecer en algunos países en vías de desarrollo, como es el caso de la tuberculosis o el paludismo.

El informe menciona casos en los que la atención a la salud pública se sacrificó en aras de la reestructuración económica. Una encuesta del Banco Mundial de 1995 revela que, tras el ajuste estructural, los gastos de salud por persona registraron una disminución media del 15%.

Las enfermedades infecciosas son desastres de los que nadie habla, y, a menudo, ni siquiera se admite su existencia ni se informa de ellas. Sin embargo, se cobran la mayor cantidad de vidas y son los desastres que mejor se pueden prevenir. Así, en el informe de la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se asegura que la mayoría de los 13 millones de muertes por enfermedades infecciosas registradas en los últimos años podían haberse evitado a un costo de cinco dólares por persona.

(***Alai***, nº 316,
4 de julio de 2000)

El aumento del gasto militar

El año pasado, el gasto mundial de armamento ascendió a 780.000 millones de dólares (más de 145 billones de pesetas). La carrera armamentista parece volver a tomar un nuevo impulso: en 1999, Francia, Estados Unidos, China y Rusia incrementaron su gasto militar, haciendo que la media mundial creciese un poco más del 2% respecto a 1998.

Este gasto mundial en armamento supone más de un 2,5% de la producción planetaria de bienes, y representa la tercera parte de la cantidad gastada hace dos años, cuando terminó la guerra fría, y con la Guerra del Golfo como el mayor conflicto de la época.

Un aumento que se puede interpretar como un intento de los Gobiernos por reanimar la industria bélica, ya que actualmente no existen suficientes focos de tensión militar. Por lo demás, los datos indican que los países que menos tienen –los Estados africanos son un buen ejemplo– son precisamente los que más gastan en armamento.

(***Illacrua. Actualitat i Alternatives***,
nº 80, julio-agosto de 2000)

el gravoso legado de la Guerra del Golfo

En su último informe presentado ante el Consejo de Seguridad, el 1 de junio pasado, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, informó que, desde diciembre de 1996 y hasta el 30 de abril de 2000, se han depositado en la cuenta de la ONU para el programa humanitario en Irak –conocido como "petróleo por alimentos"– un total de 25.341,9 millones de dólares en concepto de ventas de petróleo iraquí.

A la luz de este informe, en algo más de 3 años, en Irak han entrado productos humanitarios por un valor inferior (6.800 millones de dólares), sin incluir la zona fuera de control gubernamental) a los pagos efectuados en concepto de deuda de guerra (7.000,5 millones de dólares). Ello explica por qué en este periodo de aplicación de la resolución 986 no se ha logrado aliviar la situación humanitaria de la población iraquí.

La resolución 687 de alto el fuego de la Guerra del Golfo y posteriores aprobadas por el Consejo de Seguridad obligan a Irak a destinar una tercera parte de sus ingresos obtenidos de la venta de petróleo y derivados y de cualquier otro producto de exportación al pago de las indemnizaciones por los daños causados por la crisis y la Guerra del Golfo, la llamada *deuda de guerra*. En número de 2,6 millones, estas reclamaciones, que van desde las presentadas por los trabajadores que fueron expulsados por terceros países –Arabia Saudí o Kuwait– a los daños medioambientales causados por el Ejército iraquí o por la propia coalición multinacional, han sido presentadas por un centenar de Gobiernos en nombre propio o de ciudadanos suyos perjudicados.

Con todo, Irak afronta ahora las más fuertes indemnizaciones, aquellas reclamadas por las compañías multinacionales (en concreto, las petroleras) y los Estados. La cifra estimada de las primeras reclamaciones de esta categoría se aproxima a 300.000 millones de dólares, es decir, unos 15.000 dólares por iraquí.

Así, si Irak sigue deduciendo ese 30% de sus ingresos por venta de crudo –lo que desde 1990 ha supuesto una cifra media mensual de 400 millones de dólares–, se calcula que el pueblo iraquí tardará en liquidar la deuda de guerra más de medio siglo, exactamente 58 años. Además, Irak deberá hacer frente a los intereses derivados desde 1990 (incluso a la tasa más baja, unos 320.000 millones de dólares) y al pago de su deuda externa previa a 1990, estimada en otros 120.000 millones de dólares. Gravoso legado de la Guerra del Golfo que mantendrá a Irak anclado en el subdesarrollo durante varias generaciones.

Información extraída de *Irak Información*, publicado por el Comité de Solidaridad con la Causa Árabe.

la pervivencia de la eugenesia

La práctica de la eugenesia data de los primeros años del siglo XX y alcanzó su máximo apogeo en la Alemania nazi. Con todo, la eugenesia, como programa de ingeniería social, aún pervive, y no sólo en países dictatoriales. Para el autor de este texto, la aplicación de la eugenesia para resolver los problemas sociales es biológicamente errónea y socialmente condenable.

Daniel Soutullo

HAY prácticas sociales que, como los viejos roqueros, nunca mueren. Tan imbuidos estamos de la idea de que el progreso domina toda la evolución social, que, cuando ciertos fenómenos sociales que creíamos superados reaparecen en nuestras desarrolladas y democráticas sociedades occidentales, nos asombramos, y como mejor explicación de ellos tendemos a considerarlos reliquias del pasado. Pero, a veces, estas "reliquias" son demasiado tozudas para ser catalogadas como un simple estigma de una época ya superada. Pensemos, si no, en los horrores de la guerra en los Balcanes, que muchos comentaristas consideraron más propios del "poco civilizado" Tercer Mundo que no de la "muy desarrollada" Europa; o en los brotes de racismo en El Ejido, cuando nos vanagloriábamos de que aquí no existían actitudes manifiestamente racistas hacia otros grupos étnicos (si excluimos, por supuesto, a la comunidad gitana).

La eugenesia es otra de esas reliquias que, con machacona puntualidad, reaparece una y otra vez en escenarios de los que, confiadamente, la habíamos considerado erradicada.

La eugenesia fue formulada como doctrina en la segunda mitad del siglo XIX por Francis Galton. Su pretensión era la de aplicar los métodos de cría y selección utilizados por los mejoradores del ganado a los seres humanos para aumentar la calidad genética de las futuras generaciones en aquellos caracteres más deseables desde el punto de vista social y moral. Desde Galton, los eugenistas siempre consideraron que los caracteres más deseables socialmente –como la inteligencia o la rectitud moral, comoquiera que la definamos– son hereditarios y se transmiten mediante los genes de generación en generación.

Por otro lado, el mismo Galton tenía un diagnóstico muy pesimista de la evolución de la sociedad británica de su época, consistente en que, debido a los efectos de la vida urbana, estirpes que de otro modo desaparecerían por efecto de la selección natural, estaban proliferando, mientras que las buenas –pero poco prolíficas– cepas de la sociedad, representadas por sus grupos sociales más ilustres, tendían a disminuir. La consecuencia era que los malos linajes (debido a sus genes defectuosos) estaban sustituyendo, lenta pero inexorablemente, a los mejores, provocando con ello la degeneración paulatina de la población. En Galton, esta teoría eugené-sica tuvo sobre todo un carácter clasista. En Estados Unidos, los mismos postulados, representados por Charles Davenport, se orientaron en una dirección predominantemente racista.

Las doctrinas eugenésicas no fueron aplicadas en vida de Galton, y hubo que esperar a los primeros años del siglo XX para su puesta en práctica, primero en Estados Unidos y después en diversos países europeos (predominantemente nórdicos), en forma sobre todo de esterilizaciones forzosas de personas que, por diversas razones, eran consideradas de baja calidad genética (débiles mentales, alcohólicos, epilépticos, prostitutas o, simplemente, pobres que no conseguían ganarse la vida).

El apogeo de la eugenesia se alcanzó en la Alemania nazi, en la que de la esterilización se pasó a la eutanasia y después al exterminio directo de comunidades enteras, por motivos de "higiene racial". Cientos de miles de personas fueron esterilizadas, en aplicación de las leyes de esterilización eugenésica, entre 1907 y 1945. Solamente en Alemania las esterilizaciones rondaron las 400.000, en Estados Unidos fueron unas 51.000 y en los países escandinavos alrededor de 49.000. Además, también se rea-

lizaron esterilizaciones en Dinamarca, Finlandia, Suiza, Estonia y Austria.

La eugenesia con fines terapéuticos

Después de la II Guerra Mundial, la eugenesia aparentemente desapareció por completo de la escena, no solamente por su asociación con la barbarie nazi, aunque, indudablemente, esta asociación contribuyó a su total descrédito. En los últimos veinte años, sin embargo, se ha empezado a hablar de eugenesia en un sentido diferente, asociado a la capacidad de erradicar enfermedades hereditarias merced a la aplicación de las nuevas técnicas gené-ticas en combinación con la reproducción asistida. Se trata de una eugenesia distinta: individual, voluntaria y con propósitos terapéuticos. Tanto es así que cuando nos referimos a la eugenesia actual, o neoeugenesia, solemos remarcar que es muy distinta de la eugenesia clásica o tradicional, con la que guarda un parentesco lejano.

Sin embargo, aunque hay que reconocer que esta evolución del concepto y de las prácticas eugenésicas se ha producido en la dirección señalada, las prácticas "a la antigua usanza" no han desaparecido en absoluto. En ocasiones hacemos tanto hincapié en los rasgos característicos de la eugenesia actual (rasgos, por otra parte, indiscutibles aunque no por ello exentos de problemas) (1), que contribuimos, involuntariamente, a velar la realidad de prácticas eugenésicas, en el sentido más tradicional de la palabra (coercitivas, elitistas e incluso racistas), aplicadas a miles de personas.

Para ser justos, hay que señalar que la práctica de esta eugenesia con fines "sociales", impuesta desde las instituciones gubernamentales por medio de leyes, sí ha sido reconocida y denunciada recientemente en China (2). En este país está en vigor desde 1994 una *Ley de asistencia sanitaria materno-infantil* que prevé chequeos prematrimoniales obligatorios y restricciones a la procreación en parejas que sean portadoras de enfermedades genéticas. Es ésta una ley indudablemente eugenésica sobre la cual conviene, sin embargo, hacer algunas matizaciones. Aunque tiene un carácter coactivo, que viola derechos fundamentales de las personas (y en esto se asemeja a las leyes eugenésicas tradicionales), se trata de una eugenesia médica en lo fundamental, próxima por lo tanto, en este punto, a la moderna eugenesia de los países occidentales. No tiene connotaciones racistas de ningún tipo, ni tan siquiera las tiene de tipo clasista o elitista. Es más bien una mezcla de eugenesia médica de corte social y política de restricción demográfica, impuesta de forma obligatoria a la población.

En países de amplia tradición democrática también se han practicado durante los últimos cincuenta años esterilizaciones forzosas a miles de personas por motivos mucho más claramente eugenésicos.

La principal crítica dirigida a la ley china se refiere precisamente a su carácter obligatorio, de imposición coactiva, que limita los derechos individuales a tener los hijos que se deseen, cuándo y cómo se deseen. Es decir, se ha considerado que una cierta forma de "eugenesia tradicional" está presente en China en la medida en que se trata de una política de limitación de los derechos reproductivos impuesta coercitivamente por el Estado, con objetivos médico-sociales, en contraposición con el carácter individual, privado y voluntario de la eugenesia actual practicada en los países occidentales de regímenes democráticos (3).

Si la única eugenesia practicada en el mundo en estos últimos años fuera la China, ciertamente podríamos concluir que la eugenesia en sentido clásico prácticamente ha desa-parecido, salvo en este caso en el que, no obstante, estamos en presencia de una política más censurable por su carácter antidemocrático que por su contenido eugenésico tradicional. De todos modos, no debemos olvidar que afecta a una sexta parte de la población mundial, por lo que en ningún caso podría considerarse irrelevante desde el punto de vista de sus consecuencias prácticas.

La eugenesia en países de tradición democrática

Pero el caso es que en países de amplia tradición democrática también se han practicado durante los últimos cincuenta años esterilizaciones forzosas a miles de personas por motivos mucho más claramente eugené-sicos, como puede ser la "pureza de la raza". Los datos publicados por los medios de comunicación son impactantes y nos retrotraen a los momentos más oscuros de la eugenesia norteamericana de entreguerras.

En Suecia, un informe elaborado por una comisión investigadora oficial (4), que fue presentado en marzo de este año, da cuenta de 230.000 personas esterilizadas, entre 1935 y 1996, ¡hace tan sólo cuatro años! De este total de esterilizaciones, 63.000 fueron practicadas entre 1935 y 1975, mientras que las casi 167.000 restantes lo fueron entre 1975 y 1996, lo que significa que aproximadamente el 72% ocurrieron durante los últimos 25 años. Hay que señalar, sin embargo, que la mayor parte de las esterilizaciones forzosas, o consentidas bajo presión –cerca de 30.000–, fueron practicadas antes de 1976, año en el que una ley hizo obligatorio el consentimiento de los interesados, consentimiento que, en por lo menos el 10% de los casos, fue obtenido mediante fuertes coacciones. También es de destacar que los motivos basados en una "eugenesia de purificación de la raza" abundaron, sobre todo, antes de esa fecha. Entre el catálogo de motivos para llevar a cabo la esterilización se incluyen personas consideradas "inferiores", simplemente por tener dificultades de aprendizaje y pertenecer a familias pobres (5), tener "características raciales indeseables", tales como ser gitanos (unos 700 esterilizados) (6) o ser de "raza mixta" (7). El 5% de todas las esterilizaciones llevadas a cabo hasta 1975 (más de 3.000) lo fueron por motivos abiertamente racistas.

En Austria se sigue practicando la esterilización forzosa de personas discapacitadas (8), especialmente mujeres, hasta el punto de que cerca del 70% de las mujeres disminuidas psíquicas han sido esterilizadas en el país, la mayoría de ellas en contra de su voluntad. La mayor parte de las operaciones tienen lugar, además, antes de que las personas intervenidas alcancen la mayoría de edad, normalmente a los 10 u 11 años.

En Francia, también se hizo público en 1997 que unas 15.000 mujeres "deficientes" habían sido esterilizadas sin su consentimien- ● ● ●

(1) Daniel SOUTULLO, *La eugenesia. Desde Galton hasta hoy*, Talasa Ediciones, S. L., Madrid, 1997; Carlos María ROMEO CASABONA (Ed.), *La eugenesia hoy*, Cátedra de Derecho y Genoma Humano-Editorial Comares, S. L., Bilbao-Granada, 1999.
(2) Aitziber EMALDI CIRIÓN, "La genética y las actuales corrientes eugenésicas: la nueva Ley de la República Popular China", *Revista de Derecho y Genoma Humano* nº 5, julio-diciembre 1996, pp. 159-168.
(3) Daniel SOUTULLO, "El concepto de eugenesia y su evolución", en Carlos María ROMEO CASABONA (Ed.), *La eugenesia hoy*, *op. cit.*, p. 57.
(4) *El País*, 29 de marzo de 2000.
(5) *El País*, 5 de agosto de 1997.
(6) *El País*, 29 de marzo de 2000.
(7) *Suecia: sale a la luz un programa de esterilización*, Enciclopedia Microsoft(R) Encarta(R), 1993-1997.
(8) *El País*, 28 de agosto de 1997.

Detalle de una laparoscopia, técnica utilizada, por ejemplo, para la ligadura de trompas.

● ● ● to (9). Entre los motivos de esta supuesta deficiencia se incluía tener un cociente intelectual inferior a 80, poseer un carácter considerado "agresivo", ser sorda y muda, o tener malas calificaciones escolares. En general, las víctimas de estas esterilizaciones procedían de un medio familiar desintegrado y de gran pobreza afectiva y material. Muchas de ellas eran engañadas haciéndolas creer que iban a ser operadas de apendicitis o de problemas de cadera.

En Suiza también se practicaron esterilizaciones forzosas (10), por lo menos hasta el año 1977, en aplicación de una ley del cantón de Vaud (que, sin embargo, se aplicó en todo el país) que data de 1928. Esta ley estaba inspirada en una eugenesia racista próxima a la que practicaron los nazis a partir de 1933.

La práctica de la esterilización forzosa

Se pueden extraer algunas consideraciones a la luz de estos hechos. La primera es que la esterilización forzosa, basada en la estimación eugenésica de que existen personas de calidad genética inferior cuya reproducción debe ser impedida de forma coactiva, no se terminó en 1945 con la derrota de la Alemania nazi en la II Guerra Mundial. De hecho, también en Estados Unidos las esterilizaciones se siguieron practicando, por lo menos hasta 1972, año en que fue abolida la última ley eugenésica en el Estado de Virginia. «*En julio de 1973, un comité de investigación del Senado de Estados Unidos, presidido por Edward M. Kennedy, obtuvo testimonio del Departamento de Sanidad, Educación y Seguridad Social de que, como mínimo, 16.000 mujeres y 8.000 hombres habían sido esterilizados por el Gobierno federal en 1972* [...] *un elevado porcentaje del total eran negros (en relación con el porcentaje de negros de la población)*» (11).

Una segunda consideración es que la práctica de la eugenesia coactiva, en contra de lo que muchas personas creen, no es exclusiva de países dictatoriales que niegan los derechos políticos a la ciudadanía. Esa creencia está bastante extendida, tal vez porque se toma como modelo de prácticas eugenésicas forzosas el de Alemania bajo el régimen nazi. La eugenesia actual china casaría bien con este modelo, al practicarla un sistema político que no respeta la mayoría de los derechos políticos reconocidos en las democracias occidentales.

> ***La práctica de la eugenesia coactiva no es exclusiva de la derecha reaccionaria cuando ostenta el poder.***

El premio Nobel Peter Medawar, que criticó la eugenesia con dureza, afirmaba: «*No se puede practicar un régimen de mejoramiento genético en el marco de una sociedad que respete los derechos individuales*» (12). Esto es cierto, pero no lo es que en sociedades democráticas, incluso de larga tradición como Suecia, no es posible que se pongan en práctica medidas eugenésicas contrarias a los derechos humanos elementales de las personas. La historia de la primera mitad del siglo XX en Suecia, Noruega, Dinamarca, Estados Unidos, Austria, Estonia, Francia y Suiza, y la historia reciente de por lo menos cinco de estos países, en especial Suecia, ponen claramente de manifiesto que la existencia de un régimen democrático no es una garantía suficiente para evitar que se practiquen medidas eugenésicas contrarias a la dignidad y la libertad de las personas.

Una tercera consideración, relacionada con la anterior, es que la práctica de la eugenesia coactiva no es exclusiva de la derecha reaccionaria cuando ostenta el poder. La mayor parte de las esterilizaciones practicadas en Suecia a lo largo de todo el período considerado lo fueron bajo gobiernos socialdemócratas, en pleno Estado del bienestar. Las leyes que sirvieron de base para la práctica de estas esterilizaciones fueron aprobadas por un Parlamento de mayoría socialdemócrata. Inclu-

so la propia existencia del Estado del bienestar fue utilizada como coartada para presentar las esterilizaciones como necesarias desde el punto de vista de la salud pública y de racionalización de los recursos sanitarios disponibles.

Factores genéticos y problemas sociales

Que esto haya podido suceder, e incluso continúe sucediendo en la actualidad, es posible porque, a la hora de buscar explicaciones de un buen número de problemas sociales, sigue teniendo mucho predicamento la idea de que las capacidades, comportamientos y actitudes de las personas están determinados por factores genéticos. Sólo así se puede explicar que se recurra a la esterilización de jóvenes procedentes de familias desintegradas de ambientes muy pobres, simplemente porque tienen resultados escolares malos o porque muestran un comportamiento "agresivo".

Otro tanto cabría decir de los disminuidos psíquicos, cuando se pretende que su discapacidad no se transmita a la descendencia (13). Si no se creyese que los genes son los responsables de esa situación, la esterilización se consideraría una medida absurda, independientemente de cualquier otra consideración. Esto, evidentemente, no evitaría que otras medidas discriminatorias fuesen adoptadas contra esas personas, pero, en cualquier caso, no tendrían por qué ser eugenésicas, es decir, destinadas a impedir la transmisión de sus características hereditarias.

Achacar la pervivencia de problemas sociales, como la pobreza o la delincuencia, a la transmisión de los genes en ciertos grupos de personas que, por esta razón, son considerados genéticamente deficientes, ha conducido no solamente a adoptar medidas coercitivas para impedir su reproducción. Este tipo de ideas, aunque también ha sido defendido por gobiernos socialdemócratas de corte progresista, tiene consecuencias regresivas desde el punto de vista social. Al hacer responsables a los propios individuos, debido a su dotación genética, de los problemas sociales en que se ven inmersos, desvía la atención de las verdaderas causas sociales que están en la base de muchas de estas situaciones. Como consecuencia, obstaculiza la adopción de las medidas necesarias para superarlos.

Si tenemos en cuenta, además, que los colectivos más marginados desde el punto de vista social sufren discriminaciones bajo distintas formas, incluso en las sociedades más democráticas, a pesar de que las leyes las prohíban, no debería extrañarnos que la eugenesia como programa de ingeniería social, impuesto a las personas y colectivos considerados "asociales", siga aplicándose en la actualidad. En la mayoría de los países en los que tales hechos han venido sucediendo, lo han sido de forma poco conocida o incluso bajo "cuerda". A pesar de ello, la extensión de estas prácticas es tal, que no es posible considerarlas hechos aislados o exclusivos de países dictatoriales. En conjunto, si incluimos a la República Popular China, en los últimos 30 años, no menos de 10 países, que suman un censo de casi 1.700 millones de personas (el 28% de la población mundial), han practicado algún tipo de medidas de esterilización forzosa, en aplicación de leyes de contenido eugenésico.

La eugenesia como forma de resolver los problemas sociales es biológicamente errónea y socialmente condenable, sobre todo si se violan los derechos de las personas sometidas a estas prácticas. No hay nada de beneficioso o positivo en buscar la salud genética de la población futura cercenando el derecho de los más débiles a tener hijos. Esas políticas son contrarias a la libertad y a la dignidad de las personas, y por lo tanto rechazables, aunque se presenten como beneficiosas desde el punto de vista de la salud pública. La historia de la eugenesia durante todo el siglo XX debería servirnos de suficiente lección para ser intransigentes en la condena más rotunda de estas prácticas, aunque se presenten bajo el manto supuestamente "progresista" de servir a objetivos de salud pública.

Daniel Soutullo es profesor de Biología y Geología en el Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional de O Grove (Pontevedra).

(9) *El País*, 11 de septiembre de 1997.
(10) *El País*, 28 de agosto de 1997.
(11) Val WOODWARD, "Cociente intelectual (IQ) y racismo científico", en: The Ann Arbor Science for the People, Editorial Collective, *La Biología como arma social*, Editorial Alhambra, S. A., Madrid, 1982, p. 82.
(12) Peter MEDAWAR, "El mejoramiento genético del hombre (1972)", en *La amenaza y la gloria. Reflexiones sobre la ciencia y los científicos*, Editorial Gedisa, S. A., Barcelona, 1993, p. 116.
(13) En el Estado español la esterilización de personas con deficiencias síquicas graves está autorizada por el artículo 428 del Código Penal, siempre y cuando se realice a petición de su representante legal y sea autorizada por el juez. En este caso la esterilización no está asociada a consideraciones eugenésicas sino más bien a asegurar que esas personas puedan disfrutar de su sexualidad sin riesgo de tener hijos que, debido a su incapacidad, no podrían criar responsablemente. Dado que en la mayoría de los casos se evitaban las prácticas sexuales de estas personas por miedo a los posibles embarazos, los propios familiares de muchos disminuidos síquicos han venido solicitando la esterilización para permitir que puedan disfrutar de una vida sexual normal sin riesgos que, de otro modo, no estaban en condiciones de afrontar. En consecuencia, los móviles para la realización de estas esterilizaciones no tienen nada que ver con las situaciones comentadas en este artículo. Sobre la situación legal de la esterilización de deficientes en el Estado español, véase Ascensión CAMBRÓN: "Acerca de la esterilización de deficientes", *Derechos y Libertades*, año II, julio-diciembre 1995, nº 5, pp. 413-424.

La Eugenesia
Desde Galton hasta hoy

Daniel Soutullo

Talasa Ediciones S.L.
Madrid, 1977
nº 79, 224 páginas, 1.500 pesetas

tALAsA

cómic

humor, ironía y héroes del pasado

Comentarios sobre algunos de los cómics publicados recientemente, cuyos autores cultivan el humor y la ironía, o recrean a nuestros héroes o antihéroes favoritos.

José M. Pérez Rey

EN esta vida, todo el mundo, o casi todo, tiene un lado humorístico y surrealista. También el dibujante Migelanxo Prado, más conocido por obras más serias, tiene esta vertiente, como se demuestra en *Quotidianía Delirante 2* (Norma). En esta colección de relatos breves, no más de cuatro páginas cada uno, el autor muestra su vena irónica, superrealista, absurda.

El señor Jean, el amor, la portera (Norma) es la primera entrega de la serie creada en 1990 para la revista *Yeti* por los dibujantes franceses Philippe Depuy y Charles Berberian (en su país de origen van por el cuarto volumen). En la actualidad es una historieta que está arrasando en Europa, y el tercer álbum de la serie se llevó en 1999 el premio al mejor álbum en Angoulême.

Y para risas, Lupu Alberto, el personaje creado por Silver, y que siempre está acompañado por el perro Moisés, el topo Enrique, su eterna novia la gallina Marta... Ahora aparece el volumen dos de su serie que lleva por título *Se las sabe todas* (Norma). Recomendable para niños y adultos.

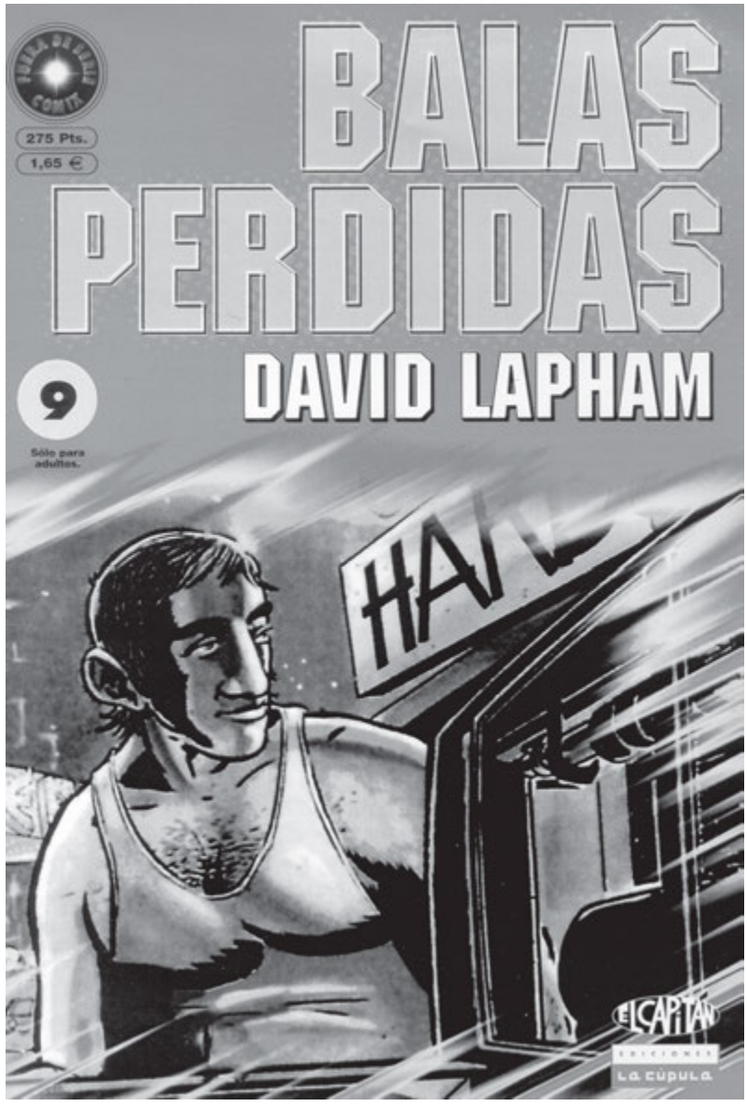

Las aventuras de héroes del pasado. Quien piense que el pasado fue mejor, o al menos más interesante, y eche de menos los tebeos, las historietas o los cómics que le hicieron disfrutar de joven, ahora tiene la posibilidad de hacerse con las aventuras de sus héroes, o antihéroes, favoritos gracias a las reediciones que está llevando adelante Ediciones La Cúpula. De esta forma pueden hacerse con *Las Aventuras del Gato de Fat Freddy*, de Gilbert Shelton, de las que ya ha sido publicado el volumen trece, y que representó una de las cimas de la contracultura gringa.

Uno de los autores más famosos de la década de los ochenta fue el italiano Gaetano *Tanino* Liberatore, gracias a la serie y al personaje de RanXerox, aquel androide brutal, provisto de un enorme miembro fálico, que vivía aventuras llenas de violencia *punk* y que estaba dominado por la niña Lubna. Ahora se reeditan algunas de sus obras, como *Ranx*, la última de la serie protagonizada por RanXerox, que no es de lo mejor, y *Etiqueta negra*, donde se recogen trabajos breves del autor. Hay que destacar de esta última *Llámame Joe*.

Historias negras. En la colección Brut Comix de Ediciones La Cúpula continúan apareciendo tebeos que merecen la pena. He aquí las últimas y más interesantes novedades.

Agujero Negro, de Charles Burns, la nueva pesadilla de uno de los autores de culto del *underground* gringo. Ésta es la tercera parte de su obra más ambiciosa.

Daniel Clowes posee una estética en el dibujo muy similar a Burns, y de él se edita *Ghost World*, una serie de relatos cortos protagonizados siempre por las dos jóvenes Enid y Rebeca.

David Lapham sigue contando esas historias negras, donde explora las raíces de la violencia y sus consecuencias.

Por último, se edita *La Sibila*, en tres volúmenes, donde se recogen las andanzas del asesino profesional A. K. A. Bruno, creado por Quim Bou.

III Feria de Teatro de Donostia

Entre los días 12 y 15 de julio pasado se celebró en Donostia la III Feria de Teatro. En los siguientes comentarios se alude a las obras más destacadas estrenadas en los escenarios de la capital guipuzcoana durante esa demostración teatral.

José M. Pérez Rey

CON sólo tres ediciones, la Feria de Teatro de Donostia se está consolidando como una interesante propuesta profesional –tal como lo demuestra, entre otras cosas, la numerosa presencia de programadores teatrales– que se une a los festivales ya existentes.

Como todo no se puede, ni se debe, ver –por motivos de salud física y mental–, sólo cabe hacer mención de las obras más interesantes presentadas, y que significaron estrenos en los escenarios donostiarras. Y para empezar, nada mejor que un plato fuerte como es *La vida es sueño* de Calderón de la Barca, en la versión de Calixto Bieito. Aquí se vio lo mejor y lo peor del teatro clásico que ahora mismo se representa en el teatro español. Lo mejor, la puesta en escena, tan minimalista como wagneriana, y el trabajo físico de los actores. Lo peor, que los jóvenes no saben recitar versos en castellano, como se notó, sobre todo, en el trabajo de Nuria Gallardo. Y es que había momentos en los que no se le entendía. Aunque cuando se trata de los mayores, la cosa cambia, como se comprobó en el trabajo de Carlos Álvarez. Y por lo demás, muy bien; al salir de la función entraban ganas de leer el texto original.

400 aniversario de Calderón de la Barca

Los vallisoletanos de Teatro Corsario, una de las mejores compañías que existen ahora mismo en el Estado español, presentaron otra obra de Pedro Calderón de la Barca, *El mayor hechizo, amor*. Y es que este año, como es sabido, se celebra el 400 aniversario del nacimiento del autor español. Esta obra, basada en un capítulo de *La Odisea* de Homero, es menos conocida y está menos lograda que *La vida es sueño*, lo que hace que resulte un poco más seca, a pesar de la excelente puesta en escena y el trabajo de los actores.

Manual de barro, de los zaragozanos Sybaa, fue la muestra de danza contemporánea de la feria. Piezas breves para bailar, obras igualmente cortas, tanto provenientes del mundo clásico como de la música étnica o el pop. Lo mejor, de lejos, la primera parte, mientras que la segunda se la podían haber ahorrado.

Tom Stoppard es uno de los autores ingleses más prestigiosos de la actualidad. Suyo es el guión de *Shakespeare in love*. El grupo valenciano La Pavana trajo *Algo auténtico*, una pieza en la que el autor indaga y reflexiona sobre el amor, el desamor, el arte y el éxito. Aunque tiene momentos de humor bastante logrados, en general la obra se olvida con la misma facilidad con la que se ve.

El lápiz del carpintero es una novela breve de Manuel Rivas que tuvo un gran éxito de ventas y crítica cuando se publicó. La compañía orensana Sarabela estrenó en castellano la adaptación teatral de este relato. Era una de las funciones más esperadas, y después de lo visto sólo cabe la pregunta que se hizo el clásico "¿Por qué?".

Paco Mir, miembro de Tricicle, ha escrito *No es tan fácil*, una comedia intima e intimista sobre la pareja, o mejor dicho, sobre cómo dejar a la pareja. Presentada por la compañía donostiarra La Tentación, cumple con su labor de hacer pasar un buen rato al público. Muy bien resuelta, tanto en el plano escénico como en el interpretativo. Todos los hombres y mujeres que alguna vez en su vida han dejado a su pareja, o han sido dejados por ella, se verán de una u otra forma retratados en esta divertida comedia.

Escena de *No es tan fácil* (fotografía de Manuel Díaz de Rada).

el tiempo de Marie Curie

Comentarios acerca de la biografía de Marie Curie, escrita por José Manuel Sánchez Ron, titulada *Marie Curie y su tiempo.*

Sara Estrada

NO todo lo que conocemos como "cultura" es conocimiento científico, pero sí todo conocimiento científico es cultura. Por ello, el conocimiento científico no es natural, como un instinto, y cada persona, para obtenerlo, debe saber coger de la ciencia de su tiempo aquello que, después de hacerlo propio, le resulta aplicable a alguna circunstancia concreta. Después de esta intervención del sujeto, la ciencia quedará poco o mucho modificada.

Las modificaciones que más amplían los contenidos de la ciencia, las que más posibilitan su comprensión, son las de los grandes científicos. Así, la vida de una persona descubridora de nuevos territorios en el mundo físico, a los cuales atribuye un nombre –creadora, pues, de nuevos territorios en el mundo del conocimiento–, es un proceso donde el pasado se convierte en futuro, lo posible, en real...

La biografía de Marie Curie, escrita por José Manuel Sánchez Ron, titulada *Marie Curie y su tiempo* (1) es, según reza su título, la historia de una gran científica entre *los* (con pocas excepciones: concretamente aparecen en el índice siete nombres de científi-

algunos ensayos relacionados con la ciencia

S. E.

La lectura de ensayos sobre cuestiones relacionadas con la ciencia, tanto si se trata de exposiciones temáticas como de narraciones históricas, debe ser una práctica habitual en este momento, a juzgar por la gran cantidad de novedades (o no tanto) que se exhiben en los anaqueles de ciencia e historia de la ciencia de las librerías. Resulta satisfactorio comprobar que los lectores y lectoras no sólo lo son de "literatura y humanidades" (según la inadecuada denominación de ciertos géneros literarios), sino que su mirada se dirige también, con deseo de lucidez –como dice Gómez Pin–, hacia los territorios en los que algunas personas (la comunidad científica, en primer término, aunque no en exclusiva) se esfuerzan por alcanzar *la* verdad, por más que sólo lleguen a algunas modestísimas verdades.

Se podrían aconsejar algunos libros en castellano, que no son los únicos, y que ignoramos si son los mejores; pero que hemos leído.

Por supuesto, los libros de José Manuel Sánchez Ron.

• JOHN BROCKMAN (editor), *La Tercera Cultura*. El libro se edita como ejemplo de la cultura superadora de "las dos culturas" de C. P. Snow. Consiste en una serie de diálogos entre científicos y pensadores de primera fila, en los cuales el interrogado explica el curso y los resultados de su investigación. La discusión es viva y aparecen diversos enfoques, a veces sobre los mismos temas. Literariamente parece poco elaborado; pero el interés de las cuestiones tratadas lo hace sumamente interesante. La traducción es de Ambrosio García y está editado por Tusquets en 1996, en la colección dirigida por Jorge Wagensberg, Metatemas.

• De la misma colección, MURRAY GELL-MANN, *El Quark y el jaguar*, relato (¿autobiográfico?) de la aventura intelectual entre lo simple y lo complejo del descubridor del quark. Apasionante.

• JESÚS MOSTERÍN, *Los Lógicos* (Espasa, Madrid, 2000). Biografía de los forjadores de la lógica del XX. En caracteres distintos se explica la vida del lógico y se analizan aquellas cuestiones de las que fueron descubridores. Cada personaje aparece en su humanidad y con sus peculiaridades, genialidades, manías... Una lectura amena y asequible (confieso que no he podido seguir todos los desarrollos matemáticos, aunque sí se llega a captar "de qué va la cuestión").

cas) científicos desde finales del siglo XIX hasta ahora.

Sánchez Ron presenta habitualmente una historia de la ciencia en la cual los agentes del proceso científico son rectamente valorados en lo que constituye su aportación al campo del conocimiento (descubrimiento de hechos, nuevos métodos, etc.), sin por ello convertirlos en santos (2). En el libro que ahora nos ocupa, Marie Sklodowska-Curie destaca, con toda su humanidad, como figura indiscutible en el mundo de la investigación científica. Y destaca, a pesar de ser mujer, atea y de izquierdas, rasgos que no suelen facilitar la obtención de un lugar en campos tan competitivos como el de la investigación y la publicación (y difusión al gran público) de sus resultados. Testimonios coetáneos y posteriores a Marie Curie olvidan, a veces, la afectividad e incluso la pasión en diversos aspectos de su vida, más allá del estrictamente científico (familiar, patriótico, estético...), y la presentan como una persona casi asexuada, desprovista de encanto, fría..., una especie de "santa" austera y aburrida, mártir de la investigación (3).

La relación entre individuo y sociedad

Hay un género literario que expresa como pocos la relación entre individuo y sociedad, la biografía, donde se narra cómo cada persona es la amalgama de sus capacidades y de cómo las desarrolla y ejercita en su mundo, social y físico. Pero si además se añade, como en el caso que nos ocupa, la coletilla "y su tiempo" al nombre de Marie Curie, la relación entre la investigadora y la comunidad científica entregada al estudio de las propiedades físicas y químicas de los elementos, es harto explícita. Cosa interesante desde diversos puntos de vista que evidencia la complejidad de una de las actividades culturales (y, por ello, colectivas) más importantes de la humanidad: la ciencia.

El conocimiento científico de la Naturaleza no es, ni mucho menos, una suerte de revelación repentina a unos sujetos especiales sino el resultado de una actividad reflexiva por parte de unas personas interesadas en captar algún hecho de su entorno, utilizando su perspicacia para destacarlo y comprenderlo (comprender, es decir, aprender con) junto a otros hechos, y dotar al todo de una cierta armonía y sentido. Por otra parte, la persona investigadora, aun en la soledad de su laboratorio, dialoga con la ciencia, es decir, con los científicos del pasado y sus contemporáneos.

La biografía personal e intelectual de Marie Curie es inseparable de la descripción detallada de la actividad científica en el siglo XX, en particular respecto al descubrimiento del radio y de otros elementos (llamados hoy radiactivos). Puede, por tanto, servir como modelo para, a partir de él, superándolo, elaborar didácticas y proyectos de enseñanza para educar a las personas en la tarea de vivir en el mundo de hoy, donde se necesita «*un alto nivel de educación y una gran adaptabilidad personal... donde lo esencial es saber qué buscamos, qué procesamos y qué hacer con ello. Hace falta inteligencia y capacidad de aprendizaje, porque estaremos aprendiendo siempre, pero sólo si nos han enseñado cómo aprender. O sea, a escuchar, a pensar, a tener curiosidad. Y no sólo a ser cerebros, sino* manitas*... Aún más importante es la estabilidad personal... habrá que rediseñar toda la educación*» (4).

> ***Marie Curie triunfó en un "mundode hombres", ellos también debidamente preparados para la ciencia.***

Marie Curie siguió, más o menos, el proceso educativo de las clases ilustradas (sus padres eran enseñantes) de su tiempo. Lo que sí llama la atención es que fue (y sus hermanas también) una mujer instruida en el saber académico. Así triunfó en un "mundo de hombres", ellos también debidamente preparados para la ciencia. Pues la recepción de la tradición científica, al igual que cualquier aprendizaje en el arte o la técnica, es absolutamente necesaria (aunque no suficiente) para llegar a ser una científica; pero es necesaria y absolutamente suficiente para triunfar en la tarea de vivir (que incluye también reconocer la genialidad cuando se da).

Sin acceso universal al conocimiento, la sociedad difícilmente podrá comprender que un éxito científico personal (un descubrimiento, dos premios Nobel, etc.) lo es de todos. Entonces los individuos podrían hipervalorar al triunfador e infravalorarse a sí mismos.

Marie Curie siguió las pautas de investigación habituales a partir de lo que acostumbra a conocerse como "la revolución científica"; pero, al repasar hoy su trayectoria vital, se puede apreciar el relieve que toman en ella aspectos que, por más que siempre han formado parte de la investigación y la cultura científicas, hoy, ya más allá del 2000, ocupan un lugar destacado.

Entre ellas la comunicación de los conocimientos, y ésta no sólo entre los especialistas, sino la difusión social que «*modela el pensamiento de su generación*» (5). Esta difusión pudiera parecer desorientadora porque pone al alcance de muchos que la ciencia no es una construcción perfecta y sólida, hecha de una vez por todas, y que toda verdad, incluso la científica, es, como mínimo, revisable, cuando no rechazable; aunque siempre, orientadora en la tarea específica-mente humana de comprender el mundo (cosas, situaciones, personas...)

El compromiso con la investigación

Marie Curie, según se explica en el libro que comentamos, anotaba con escrupulosidad, orden y precisión todo tipo de datos y explicaba con claridad los fenómenos que observaba, analizaba los documentos que llegaban a sus manos con precisión; pero sobre todo se sabía expresar (y en muchas lenguas) de manera adecuada al público a quien concretamente se dirigía. Su capacidad expresiva y comunicativa le ayudaron a conseguir ● ● ●

(1) José Mauel Sánchez Ron, *Marie Curie y su tiempo*, Crítica, Barcelona, 2000. Esta publicación es una edición revisada de *Marie Curie y la radiactividad*, 1998, Consejo de Seguridad Nuclear, libro de distribución limitada.

(2) José Manuel Sánchez Ron acostumbra a hablar de las grandes figuras de la ciencia como personas destacadas en su especialidad profesional, pero en ningún caso idealizadas.

(3) Véase el texto de Marañón sobre M. Curie, que Sánchez Ron recoge en su libro (pág. 63 y 64). B. Russell, en cambio, en *La sabiduria de Occidente*, Aguilar, Madrid, 1962, las páginas 286 y 287 ilustran ciencia y arte con dos mujeres, M. Curie y S. Bernhard, que difieren en austeridad o sofisticación, ciencia y arte, pero sin alusiones a su feminidad.

(4) De una entrevista a Manuel Castells, hecha por Margarita Rivière, publicada en el *País Semanal* del 27 de febrero de 2000.

(5) John Brockman, en la introducción, "La tercera cultura que emerge", *La Tercera Cultura-Más allá de la revolución científica*, Tusquets, Barcelona, 1996 (pág. 15).

● ● ● una cierta notoriedad social, por otra parte, perfectamente justificada por la importancia de su trabajo, por el reconocimiento de éste (dos premios Nobel), por la aplicación de sus descubrimientos a la industria y a la medicina; pero especialmente por el compromiso moral de la científica con la investigación, y el de la ciudadana con su tiempo.

Que el comportamiento del científico no se limita a la pura actividad investigadora y difusora de sus conocimientos puede apreciarse en la conferencia sobre Nobel de Pierre Curie (6) (1906), donde dice: «*Se puede imaginar que en manos criminales el radio pueda hacerse muy peligroso, y en este punto nos podemos preguntar si la humanidad extrae ventajas conociendo los secretos de la Naturaleza, si está madura para beneficiarse o si este conocimiento no les resultará perjudicial. El ejemplo de los descubrimientos de Nobel es característico: los poderosos explosivos han permitido a los hombres llevar a cabo trabajos admirables. También son un medio terrible de destrucción en manos de grandes criminales que arrastran a los pueblos a las guerras. Yo soy de los que piensan con Nobel que la Humanidad extraerá más bien que mal de los nuevos descubrimientos*».

Marie Curie sabía, al igual que su marido, que el conocimiento científico es aplicable, y que su corrección, incuestionable en términos teóricos, puede, como todo comportamiento humano, ser valorado en términos morales (bien, mal...) Y más todavía, que la realización de una persona no estriba en su éxito en el laboratorio o la Academia, sino en su capacidad de comprometerse en la dinámica de su tiempo, desde su actividad más propia: la investigación.

Después de seguir con Sánchez Ron la ciencia en el tiempo de Marie Curie, queda en la mente del lector y la lectora el convencimiento de la necesidad para la Humanidad de la "ciencia básica", y que en el cultivo, aparentemente desinteresado, de la investigación de la auténtica naturaleza de las cosas se encuentra la posibilidad de una vida humana (ni de dioses, ni de animales). Porque bien mirado, ¿qué se podría hacer sin la voluntad de conocer?

(6) Conviene resaltar la comunión entre Pierre y Marie. Sánchez Ron (pág. 30) cita un fragmento del diario de M. Curie: «*Mi marido y yo estábamos unidos tan estrechamente por nuestro afecto y trabajo común, que pasábamos casi todo nuestro tiempo juntos*».

Espacio / Espaço

José Ángel Valente, la ascensión a lo hondo

La revista de literatura en dos lenguas (castellano y portugués) *Espacio / Espaço* dedica su último número –17 y 18– a tres poetas: Teixeira de Pascoaes, Rui Belo y José Ángel Valente. El homenaje a Valente tenía como motivo el 70 aniversario del escritor. Nosotros recibimos la revista poco tiempo después de su muerte. Con uno de los textos de *Espacio / Espaço* le recordamos aquí.
***Espacio / Espaço*, c/ Felipe Checa, 15, 06071-Badajoz.**
E-mail: espacio@teleline.es

Ángel Campos Pámpano

A nadie se le oculta que la obra poética de José Ángel Valente ocupa un lugar propio, quizá el más apasionante, de la poesía española de la segunda mitad de este siglo. Quiérase o no su trabajo poético responde a una de las características fundamentales de la poética moderna, en la que el poema se vuelve –por sobre todas las cosas– una realidad autónoma, una experiencia original donde el texto sólo debe ser entendido a partir de sí mismo. En ese sentido, la poesía de Valente es una vuelta al origen, cada uno de sus versos procura ser un acto de presencia, de integración en la unidad, una rigurosa reflexión sobre el sentido final, sobre la necesidad imperiosa de la escritura poética. Pero son también –no cabe duda– una propuesta nueva, una reflexión moral y estética que hace de su lenguaje una experiencia espiritual inconfundible, una presencia, o mejor una *evidencia*, en donde se funden lo interior y lo exterior, lo absoluto y

El escritor José Ángel Valente (Almería, 1999).

lo concreto, lo anímico y lo físico. Valente encara el lenguaje poético como si fuera un espejo de la conciencia, como una ceremonia donde el lector asiste a una revelación entendida como emblema fragmentario de la memoria. Así pueden leerse estos versos de "Sobre el tiempo presente":

Con lenguaje secreto escribo,
pues quién podría darnos ya la clave
de cuanto hemos de decir.
Escribo sobre el hálito de un dios que aún no ha tomado forma,
sobre una revelación no hecha,
sobre el ciego legado
que de generación en generación llevará nuestro nombre.

Toda la experiencia del poeta se trasciende en el acto absoluto de la escritura, porque el poema es el lugar –el territorio– donde la existencia y el espíritu, la materia y el alma se funden, donde se entremezclan la humildad y la plenitud de la palabra. Pero ¿cómo decir palabras sin ahondar en las raíces de la memoria? En la memoria, que es descenso, se halla lo ascensional (*Caer fue sólo / la ascensión a lo hondo*, escribió Valente en el poema titulado "Ícaro"), en el margen de lo decible, en lo oscuro, la palabra poética celebra el instante creador que nace de la propia incertidumbre de la escritura. Por eso, el acto de escribir es para el poeta un acto de afirmación donde lo real se transfigura en el escenario de un drama inconcluso percibido siempre como un proceso de iluminación, de plenitud, capaz de suscitar las más complejas y densas significaciones. Es la suya, en fin, una poética iluminada siempre por su propia energía, por la privilegiada lucidez de su misma libertad.

En cualquier poema de Valente (el lector puede corroborar la coherencia de su obra acercándose a las recientes ediciones de *Punto cero* o *Material memoria*, que recogen los dos amplios ciclos en que el poeta ha dividido la obra que considera definitiva hasta el momento), en cualquiera de sus poemas, decía (especialmente, en los publicados a partir de *El inocente* [1970], el texto escrito establece desde su gestación una relación vital con el mundo, y esa relación es una metamorfosis en donde lo que hay de más fugitivo e impalpable se torna simultáneamente en sustancia del poema y de lo real. A lo largo de su excelente y dilatado trabajo poético, Valente ha entendido la poesía como una celebración, como un descubrimiento, que no es sino la búsqueda de una expresión primitiva, la ocupación perfecta de un espacio esencial, una plenitud que no sólo satisface los sentidos, sino también la inteligencia. «*Escribir* –puede leerse en *Mandorla*, uno de sus libros más emblemáticos– *es como la segregación de las resinas; no es acto sino lenta formación natural. Musgo, humedad, arcillas, limo, fenómenos del fondo y no del sueño o de los sueños, sino de los barros oscuros donde las figuras de los sueños fermentan*».

Escribir es tanto un camino consciente como un camino ciego, una travesía en el vacío, una travesía vivida hasta los últimos límites, hasta el extremo. O para decirlo con palabras recientes del poeta: "sin experiencia del desierto no hay poesía", palabras éstas que no hacen sino recordarnos aquellos versos de *A modo de esperanza*, escritos hace ya más de medio siglo y a los que de alguna manera su escritura siempre se ha mantenido fiel:

Cruzo un desierto y su secreta
desolación sin nombre.
El corazón
tiene la sequedad de la piedra
y los estallidos nocturnos
de su materia o de su nada.

Los grandes poetas –y al que hoy rendimos homenaje es de los más sublimes– son aquellos que consiguen ofrecernos atisbos de una sabiduría muy especial, una sabiduría que no se puede reducir a ninguna enseñanza empírica ni a ninguna explicación lógica y cuyas coordenadas se prolongan mucho más allá de lo que el lector puede esperar. Es como si sus palabras nos sorprendieran en cada paso, como si cada verso suyo fuera más allá de nuestro horizonte conocido. La poesía de Valente es de esta estirpe. Su lenguaje, a veces extremadamente denso y complejo, ahonda –desde la altura o desde la profundidad de su palabra– en el misterioso destino de la escritura, que es a un tiempo silencio y voz, experiencia del límite, conciencia, en definitiva, de sí mismo. La poesía de Valente es, como quería Rilke, una "investigación espiritual", una forma de recuperar la densidad viva de las cosas y de los seres que evoca, el intento más serio de dar a la actividad poética ese sentido de lo sagrado, sin el cual no se puede alcanzar la verdadera dimensión interior. La poesía entendida como experiencia espiritual y como reflexión moral e intelectual se conjuga en los versos del poeta de *Material memoria* para invitarnos a la meditación, al recogimiento, a tratar de reconocernos en ese silencio, profundamente asumido, del que nace el poema y al que el poema tiende, porque, afortunadamente, como el poeta escribe:

Mientras pueda decir
no moriré.

Mientras empañe el hálito
las palabras escritas en la noche
no moriré.
Mientras la sombra de aquel vientre baje
hasta el vértice oscuro del encuentro
no moriré.
No moriré.
Ni tú conmigo.

Ángel Campos Pámpano es director de la revista *Espacio / Espaço.* Acaba de publicar un libro de poemas: *La voz en espiral* (Pre-textos, Valencia, 1999).

la obra de J. A. Valente

JOSÉ Ángel Valente nació en Ourense en 1929 y ha muerto a la edad de 71 años el pasado julio en Ginebra. A su primer libro de poesía, *A modo de esperanza* (1955), le han seguido: *Poemas a Lázaro*; *Sobre el lugar del canto*; *La memoria y los signos*; *Siete representaciones*; *Breve son*; *Presentación y memorial para un monumento*; *El inocente*; *Interior con figuras*; *Tres lecciones de tinieblas*; *Mandorla*; *El fulgor*; *Al dios del lugar*; *No amanece el cantor*; *Nadie*; *Cántigas de alén*. En los últimos años han sido publicadas dos recopilaciones de su obra poética que Valente dividía en dos ciclos completos, *Punto cero* (1953-1979) y *Material memoria* (1979-1992), y otro más que empezaba con *Nadie*. De su obra de ensayo destacan: *Las palabras de la tribu* (1971); *La piedra y el centro* (1982); *Variaciones sobre el pájaro y la red* (1991).

cine

el verdadero "amor" de Walt Disney

Un lector amigo nos envía este texto recogido de la revista *Rebelión* a través de la red de Internet. En él se nos ofrece una visión muy crítica de los valores que viene trasmitiendo la casa Disney con la versión cinematográfica de cuentos muy conocidos, en los que ya está contenida una buena parte de esos valores.

Marlene Wurfel

A ver, ¿cuán pasivas, sumisas e insípidas deberían intentar ser las jóvenes de hoy? Si seguimos las indicaciones de Disney, su estado ideal sería el comatoso, preferiblemente desafiando las leyes de la descomposición en un ataúd de cristal en algún sitio, o catalépticas, con cabellos dorados perfectamente arreglados, sobre una almohada encantada en un reino encantado.

El tipo de papilla que Disney ofrece sobre lo que significa ser joven y mujer es increíblemente misógino. El mensaje está meridianamente claro: buena, más guapa, más pasiva, más virginal, más comatosa, más blanca y/o abnegada, más doliente, igual a un bello príncipe. Para ser justos, Disney sí ofrece una alternativa. Si insistes en ser mujer, también puedes ser activa, agresiva, egoísta, ladina, independiente, horriblemente fea, amargada y des-tructiva. Si escoges este camino, puedes llevar sombra de ojos color púrpura y mantones negros, pero nadie te amará, y con razón. Serás mala.

Las comerciales historias de Disney tienen una agenda muy clara. Disney adoctrina a las jóvenes mentes en un modo compatible con las normas y valores dominantes de una sociedad capitalista y patriarcal. Esto sirve a los propios intereses de Disney porque, por supuesto, el objetivo final es el dinero. Disney sirve a los que tienen dinero. El mercado de "las niñas" es de hecho el mercado de los padres de las niñas, así que las películas están cortadas por el patrón de las preferencias sexuales y valores conservadores de la clase dominante estadounidense. Disney no se preocupa por los intereses de las niñas. Las niñas se convierten en consumidoras pasivas y encantadas de una pesadilla capitalista y patriarcal porque está aderezada con zapatillas de cristal y castillos relucientes. Ésos son los premios materiales que endulzan el mal trago.

Disney hace algunos intentos para disimular la porquería moral que sirve en sus platas doradas. Disney imbuye en sus películas la idea de que las historias están gobernadas por leyes naturales, y crea la perversa impresión de que los cuentos son intemporales.

Los cuentos de Disney ocurren "una vez en un reino lejano". Se plantean desde el supuesto de que no es Disney quien cuenta las historias; que Disney simplemente está volviendo a contar una encantadora historia que ha sido querida y apreciada durante siglos, y que es intemporal porque habla de verdades universales y por tanto tiene interés universal. Es un supuesto falso y vomitivo.

***Papa Joli*, ilustración de Cristophe Durual.**

Los cuentos de hadas

Las historias que cuenta Disney no son historias antiguas y anónimas que expresen verdades universales; al contrario, son el producto de una agenda política contemporánea específica: las proyecciones actuales de los valores y normas defendidos por Walt Disney. En *Cuentos de hadas y el arte de la subversión: El género clásico para niños y el proceso de la civilización*, Jack Zipes, un estudioso muy notable de los cuentos de hadas, destruye por completo el mito de la atemporalidad de las versiones de Disney de las historias que conocemos. Zipes nos muestra una historia muy

atractiva del género de los cuentos de hadas, redimiéndolos.

En realidad, los cuentos de hadas vienen de una larga y venerable tradición oral. En Europa, y en todo el mundo, las mujeres han estado contando mitos, tejiendo cuentos y enhebrando historias. Estas expresiones se remontan a las moradas precapitalistas de artesanos y campesinos, donde los niños oían los cuentos de boca de sus madres, abuelas y bisabuelas.

Durante siglos, los cuentos fueron una apreciada tradición oral y matriarcal.

El cuento de hadas se puso por escrito por primera vez en Europa para que una clase más sabia y más educada pudiera manejar mejor la vasta tradición oral de la burguesía. Los cuentos se discutían entre aristócratas, que podían separar mejor el grano de la paja; siendo el grano las normas y valores de una elite "civilizada" y la paja cualquier sugerencia de rebelión de clases, funciones corporales o iniciativa femenina. Los cuentos fueron insertados en un discurso aristocrático de valores, costumbres y modales para que sirvieran mejor para enseñar a los niños a comportarse de manera civilizada.

En esa encrucijada, en el siglo XVII, se entendía que el objetivo de los cuentos era adoctrinar a los niños con sistemas de creencias culturalmente específicos, y no simplemente entretenerlos. De alguna manera, nos hemos hecho insensibles a esa idea, y hemos adoptado la creencia de que los cuentos son "encantadores", "entretenidos" y que de hecho no deberían ser estudiados o criticados en un contexto socio-político a riesgo de perder la "magia" de esas historias. No obstante, desde que se pusieron en papel, se ha sabido que los cuentos tienen consecuencias poderosas sobre las mentes jóvenes. Son herramientas para enseñar a los niños las consecuencias de acciones concretas. Los cuentos de hadas perpetúan los papeles sexuales y premian cierto tipo de conductas mientras castigan otras.

Charles Perrault, a finales del siglo XVII, fue uno de los primeros autores en escribir cuentos de hadas en Francia. A él le debemos *La Caperucita roja*. Merece nuestra especial condena por su maravillosamente creativo nuevo final. En la versión oral tradicional, la niña urde un inteligente plan para escapar del lobo. En la versión de Perrault, se añade la generosa intervención de un leñador heroico para salvar a la niña de su propia estupidez. De forma brutal, una antigua historia sobre una niña lista se convirtió en una lección sobre la vulnerabilidad, estupidez y desamparo femeninos. También podemos agradecer a Perrault el haber empezado a transformar a Cenicienta de un personaje activo, rebelde y autónomo en la imbécil pasiva y pija que conocemos hoy.

> ***De hecho, incluso los cuentos de Grimm contienen ideas que Disney encontraría demasiado "radicalmente feministas" y "socialistas".***

Perrault precedió a los hermanos Grimm, que crearon sus cuentos en la Alemania del siglo XIX. Los Grimm se lanzaron a esterilizar y expurgar los cuentos orales europeos y alemanes para que fueran adecuados para el consumo de los niños burgueses. Los hermanos Grimm entendían perfectamente que estaban transformando cuentos de entretenimiento en cuentos educativos. Tenían una agenda consciente para perpetuar unas normas y sistemas de valores aristocráticos. Ésa es exactamente la razón por la cual unos cuentos que nunca fueron contados por, para o sobre la elite cultural llegaron a estar plagados de castillos, reyes, coronas doradas, bailes de salón, cortesanos y dóciles princesas esperando, montadas en un corcel blanco, a que las salve un príncipe. Toda esa parafernalia aristocrática fue impuesta al cuento de hadas, y no es en absoluto intrínseca al género.

Incluso, dado el proceso de selección y "patriarcalización" del cuento de hadas a través de la historia, es un error asumir que Disney sólo podía escoger entre los restos de una tradición folclórica ya pervertida. De hecho, incluso los cuentos de Grimm contienen ideas que Disney encontraría demasiado "radicalmente feministas" y "socialistas". La Cenicienta de Grimm, siendo dócil y encorsetada, aún parecería animosa al lado del tratamiento comatoso que da Disney a las bellezas higienizadas. Los cuentos de hadas europeos pasaron por una purga victoriana. A pesar de eso, Walt Disney riza el rizo. El tratamiento de Disney es más mojigato, misógino, esterilizado, en definitiva, más "victoriano" que las versiones victorianas.

Existen alternativas subversivas a los cuentos dominantes. Se han escrito y se siguen escribiendo. Existen en las bibliotecas historias de Oscar Wilde, de Angela Carter, y muchas otras alternativas a Disney, históricas y contemporáneas. Por desgracia, poca gente las conoce.

El sistema de premios y castigos

Una historia antigua y femenina ha sido tan exitosamente transformada por el *marketing* de masas de Disney, que los cuentos de Disney son los únicos que conocemos. Otra falacia que perpetúa Disney es que sus cuentos revelan una ley natural e inevitable. Disney mantiene un sistema de premios y castigos basado en una jerarquía divina, un sistema que no puede ser cambiado. Claro que Blancanieves es premiada: ella es buena. Claro que su maligna madrastra es castigada: ella es mala.

Disney no se preocupa de disfrazar esos premios como "espirituales", son siempre premios monetarios, premios de poder y de fama. Sabemos que Cenicienta superará su pobreza y esclavitud, no porque sea trabajadora y una revolucionaria ferviente, sino porque es tan bonita, tan modesta, sufre tan calladamente y además tiene los pies pequeños. Por cierto, la historia original de Cenicienta está documentada por primera vez en China hacia el año 200 de nuestra era. Un noble chino descubrió la zapatilla perdida de una campesina y supo que estaba destinada a casarse con un noble debido a lo pequeños que eran sus pies.

Disney hace un uso intensivo de la historia de pasar de la pobreza a la riqueza. Realmente, es una historia inspiradora que trae muchas esperanzas a las vidas miserables de los que se encuentran atrapados en un sistema clasista de desigualdades.

Hans Cristian Andersen fue un ávido perpetrador de ese tipo de historias. En las deliciosas historias de Andersen como *La sirenita* o *El patito feo* podemos entrever que unos pocos elegidos han nacido para hacerse con el poder. A través de una cuidadosa abnegación (la sirenita cambia su voz por un par de piernas), la repulsión hacia todo lo que sea vulgar y el derecho divino al privilegio, los escogidos se elevan entre las masas.

La Twentieth Century Fox intentó rivalizar con Disney con su producción de *Anastasia*. Sin embargo, por lo que sé, la historia sigue con exactitud la fórmula de Disney de *Aladino* o de *La sirenita*. Como se nos muestra en *Anastasia*, algunas personas son buenas y nobles de forma innata como resultado de ser de buena familia y de un orden natural biológico absolutista. Las circunstancias pueden serles negativas a esos pocos elegidos en un momento determinado: la pobre prin- ● ● ●

Existen alternativas subversivas a los cuentos dominantes. Se han escrito y se siguen escribiendo. Existen en las bibliotecas historias de Oscar Wilde, de Angela Carter, y muchas otras alternativas a Disney, históricas y contemporáneas. Por desgracia, poca gente las conoce.

● ● ● cesa Anastasia se convirtió en huérfana durante la revolución rusa, caracterizada por bolcheviques danzarines gorditos y de rojas mejillas. A pesar de esta molesta revolución, que robó a Anastasia su nobleza, ella inevitablemente vuelve a resurgir para tomar su lugar entre la elite dominante.

De la misma forma que cualquier princesa se sentirá incómoda con un guisante debajo de cien colchones, o que Aladino será reconocido por la montaña parlante como un "diamante en bruto", los elegidos siempre se elevan para tomar su merecido sitio entre los privilegiados. Gracias, Disney, por devolvernos a la preponderancia del determinismo racial y la eugenesia del siglo XIX, ideas que podrían ser consideradas obsoletas y peligrosas si no fueran tan encantadoramente procesadas en vuestras relucientes cintas de celuloide.

En *El Rey León*, Disney se apropia del "reino" animal africano y habla en nombre de él. Los animales de la película están tristes, porque se dan cuenta de que un líder entre ellos, escogido por Dios, es absolutamente necesario para su bienestar. Deben convencer al Rey León para que acepte su destino como fascista benévolo, o se extenderá el caos, con bestias salvajes que traen la anarquía, etc. Y todos sabemos que las hienas no pueden mandar. Son demasiado feas y una especie moralmente depravada. No, tiene que ser un león, tiene que ser un león masculino y tiene que ser *Simba*: el Rey León.

Igual que las jerarquías son parte del orden natural de las cosas, también los papeles sexuales están determinados "naturalmente". Pocahontas, como tantas de las heroínas de Disney, es una hija de la Naturaleza. Los pájaros, los mapaches, los ciervos y otros animales salvajes buscan su compañía. En *Blancanieves* y en *La Cenicienta*, los animales, que están siempre perfectamente en armonía con el orden natural de las cosas, son capaces de notar la bondad innata de la heroína. Ésa es una prueba que podemos usar para entender que la heroína pasiva, bonita, sumisa y modesta está estrictamente de acuerdo con la ley natural. Los pajarillos nos lo dicen, y ellos deberían saberlo.

El mensaje sobre la armonía interracial

Se ha tildado a Disney de racista por el simple y obvio hecho de que el blanco siempre representa la bondad y el negro la maldad. Así que Disney se está moviendo hacia una imagen más inclusiva racialmente, no sea que pierdan el dinero de los que no quieren ser considerados racistas. Disney nos trae a la princesa Jasmina, que es infeliz en su papel de aristócrata arábiga. Se disfraza de persona del pueblo para caminar entre ellos. Por supuesto, siendo incompetente, se mete en problemas, y es rescatada por Aladino, que tiene más mundo. Su invariable ascenso al poder –es un elegido, ¿no?– la restaura felizmente al mundo de los privilegiados, porque ella también es una elegida: le gusta a la mula de Aladino, es muy bonita y demasiado delicada e inepta para sobrevivir a no ser que sea elevada por encima de las vulgares masas.

En *Pocahontas*, Disney reconstruye dulcemente a esta damisela obsequiosa en una de las más perversas distorsiones imaginables de la historia colonial norteamericana. Pocahontas conduce su canoa por las aguas rápidas y gráciles del "pragmatismo". Siendo el pragmatismo, por supuesto, la abnegación de su gente (la Primera Nación) y su voluntaria integración a los colonos europeos. Lo hace por el amor de un corpulento británico llamado John. Al final de la película, la vida de Pocahontas está en peligro. Está gravemente enferma, y tanto los colonos como la gente de su tribu comprenden que la única medicina suficientemente poderosa para salvarla es la medicina europea. Así, para prevenir su inoportuna muerte entre los indios americanos, médicamente incompetentes, zarpa en un veloz navío a través del Atlántico hacia su salvación.

El mensaje de Disney sobre la armonía interracial es claro. No importa de qué color sea tu piel. No hay escape. Lo que importa es que seas guapa, buena, sumisa, abnegada, materialista y que aceptes las reglas del juego. Si eres de una raza diferente a la blanca, puedes o bien ser una princesa en "tu propio país" o puedes conformarte. Puedes hacer cualquiera de las dos cosas, a la vez que festejas cantando tu deferencia hacia el orden natural de las cosas. La condescendencia alcahueta de Disney hacia la "diversidad" racial es particularmente siniestra. No porque Disney no incluya a todas las razas, no porque Blancanieves sea, ¡oh!, tan blanca, sino porque la fórmula de Disney opera sobre la base de la deferencia a una ley natural superior.

Jack Zipes remarca que «*el mismo hecho de que los nazis reconocieran la necesidad de crear una política relativa a los cuentos tradicionales demostraba la conciencia general sobre su impacto cultural tanto en niños como en adultos*». Sí, el Tercer Reich intentó presentar los cuentos de hadas de Grimm como una tradición aria pura, un arma ideológica que servía de hostil reproche a los cuentos modernos y socialistas que creaban escritores subversivos en su tiempo. Se apropiaron de esos cuentos y los reinter-pretaron para probar e ilustrar sus ideales racistas. Los arquetipos como el príncipe valiente, la madre sacrificada y pasiva, la virgen sumisa y el rey poderoso eran perfectos para ilustrar los componentes de una familia aria (Zipes). Aquí está cómo un nazi, G. Grenz, interpretaba a Cenicienta: «*La naturaleza no se deja engañar ni despistar. Se ofrece a la persona pura y devota… Junta los especímenes recomendables de cada especie… Y el príncipe encuentra la novia genuina y merecedora porque su instinto natural le guía, porque la voz de su sangre le dice que ella es la buena*».

Se ha dicho a veces que los cuentos de hadas presentan "estructuras familiares no tradicionales". Cierto, en cada cuento uno de los padres está siempre muerto, ausente, encantado o reemplazado por una madrastra maligna o algo así. Las familias de los protagonistas siempre están fracturadas. ¿Por qué? Para que podamos seguir a la heroína en su búsqueda por reencontrarla, porque una familia nuclear como Dios manda es el objetivo concreto más importante. El príncipe valiente debe rescatar a la sumisa heroína para que los escogidos puedan casarse y vivir felizmente por siempre jamás, en el castillo mágico encantado, por supuesto.

En un mundo fantástico de castillos, hadas, sueños húmedos de necrofilia y brujas que no son quemadas en absoluto sino que se autodestruyen espontáneamente en deferencia a las leyes naturales, casi todo es posible. Teteras cantantes, ratones que cosen, alfombras voladoras, casi todo es posible, pero nunca pasa nada que esté fuera de los límites de la ideología clasista, racista y sexista. Pero son sólo cosas de niños, ¿no? No hace ningún daño a nadie, ¿verdad? «*Algún día mi príncipe vendrá corriendo*», canta entusiasmada Blancanieves. Pero, ¿le preocupa si ella se correrá? No, pero este doble sentido no lo entienden los niños, ¿a que no?

Este texto ha sido traducido por Alfred Sola y revisado por Cristina Feijoo y Lucio Salas.

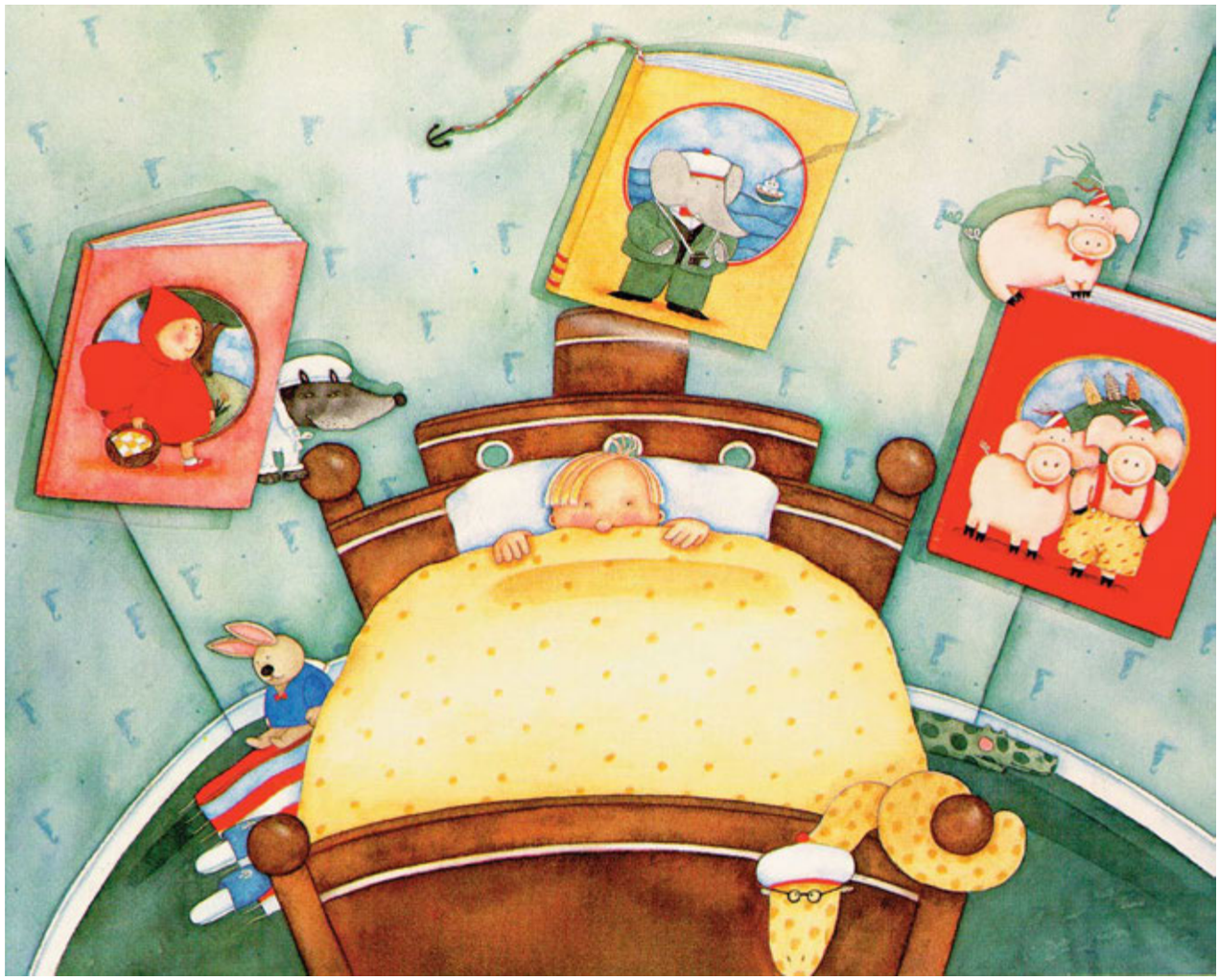

Arriba, *Jeremiah y Mrs. Ming*, ilustración de Mireille Levert. Abajo, ilustración de Erik Hjorth Nielsen.

PAGINA
abierta

«Desde hace diez años, miles de personas han perdido la vida y han enterrado sus ilusiones en el fondo de las aguas de un estrecho que fue puente de culturas y que hoy pretenden frontera impenetrable».

(del *Manifiesto de las dos orillas*, promovido por las respectivas asociaciones marroquí y andaluza de Derechos Humanos)